



PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES 2024-2028

Facultad de Música UNAM

Mtra. María Teresa Navarro Agraz

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Rector

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaría General

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Secretaría Administrativa

Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú
Oficina de la Abogacía General

Dra. Diana Tamara Martínez Ruíz
Secretaría de Desarrollo Institucional

Dr. Manuel Palma Rangel
Secretaría de Prevención y Apoyo a la
Movilidad y Seguridad Universitaria

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinación de Difusión Cultural

Dr. Miguel Armando López Leyva
Coordinación de Humanidades

Dra. María Soledad Funes Arguello
Coordinación de la Investigación Científica

Dra. Norma Blázquez Graf
Coordinación para la Igualdad de Género

Primer Informe de Actividades 2024-2028
Mtra. María Teresa Navarro Agraz
Facultad de Música 2024-2028

Primera edición: Febrero, 2026

D.R. © 2026 Universidad Nacional Autónoma de México
Av. Universidad No. 3000, Ciudad Universitaria, Ciudad de México, C. P. 04510
Facultad de Música
Xicoténcatl #126, Colonia del Carmen, Coyoacán, C.P. 04100, Ciudad de México.
www.fam.unam.mx

Prohibida su reproducción parcial o total por cualquier medio, sin la autorización previa y por escrito de los titulares de los derechos protegidos. El incumplimiento de lo antes mencionado dará lugar al ejercicio de las acciones que correspondan conforme a la legislación administrativa, civil y penal aplicable en materia de propiedad intelectual.
La redacción, edición y diseño de esta obra estuvieron al cuidado de la Unidad de Planeación y Evaluación Académica, así como de la Secretaría de Extensión Académica de la Facultad de Música.

FACULTAD DE MÚSICA



Mtra. María Teresa Navarro Agraz | Directora

Mtro. José Francisco Gómez Pérez
Secretario Académico

Lic. Mario Alviso Becerril
Secretario Técnico

Lic. Manuel Hernán Becerra Hernández
Secretario de Servicios y Atención Estudiantil

Lic. María Guadalupe Quintero Díaz de León
Secretaria de Extensión Académica

Lic. Blanca Estela Montes Hernández
Encargada del despacho de la Secretaría Administrativa

Mtra. Brenda Nalleli Durán Orozco
Jefa de la Unidad de Planeación y Evaluación

Lic. María Linette Estrada Jiménez
Jefa de la Unidad Jurídica

Mtra. Sandra Real Quintanar
Coordinadora de Educación Continua

Créditos

Mtra. Brenda Nalleli Durán Orozco
Coordinación y elaboración general

Lic. Laura Orozco Beltrán
Colaboración en la elaboración

Lic. Daniela Madrigal González
Apoyo técnico

CONTENIDO

	Página
Presentación	7
Introducción	8
Contexto Institucional	9
Diagnóstico inicial de la gestión: Retos y oportunidades	10
Vinculación con el Plan de Desarrollo 2024-2028 de la Facultad de Música	11
Estructura organizativa y población de la Facultad de Música	11
Principales objetivos estratégicos del periodo 2024-2025	14
Eje 1. Universidad incluyente y al servicio de la nación	15
Eje 2. Impulso a la carrera académica	55
Eje 3. Fortalecimiento y renovación de la docencia	67
Eje 4. Consolidación y apoyo a la investigación	70
Eje 5. Ampliación de la difusión cultural	76
Eje 6. Vinculación nacional e internacional	88
Eje 7. Administración y gestión institucional	92
Perspectivas y líneas de trabajo futuras	108
Anexos	111

PRESENTACIÓN

Al presentar este Primer Informe de Gestión de la Facultad de Música de la Universidad Nacional Autónoma de México, expreso mi más profundo reconocimiento a la comunidad universitaria que ha hecho posible los avances alcanzados durante este primer año de trabajo. Este informe da cuenta del esfuerzo colectivo, de la responsabilidad institucional y del compromiso que compartimos con la formación artística, científica y humanística que caracteriza a nuestra Universidad.

En el año en que la Facultad de Música celebra su 96 aniversario, reafirmamos nuestro papel como una institución líder en la formación de mujeres y hombres músicos universitarios, orgullosamente comprometidos con su país. Somos herederos de una tradición que nació en el mismo año en que la UNAM conquistó su autonomía y que, desde entonces, ha hecho de la libertad académica, la excelencia artística y el compromiso social los pilares de su desarrollo.

El Plan de Desarrollo 2024-2028 de la Facultad de Música (PD-FaM 2024-2028) trazó la ruta que orienta nuestro quehacer. En él establecimos siete ejes sustantivos y dos ejes transversales que articulan 21 programas y 52 proyectos destinados a fortalecer las funciones sustantivas de nuestra Universidad: docencia, investigación y difusión de la cultura. Este primer año ha sido decisivo para sentar las bases que permitirán consolidar dichas acciones, fortalecer nuestra estructura académica y administrativa, y atender las necesidades actuales de nuestra comunidad.

Los resultados aquí presentados reflejan el trabajo colaborativo de los equipos académicos, administrativos y técnicos, así como la participación comprometida del alumnado y el estudiantado. A lo largo de este año hemos avanzado en la actualización de planes y programas de estudio, en la promoción de la creación musical y la investigación artística, en la ampliación de los espacios de vinculación con otras instituciones nacionales e internacionales, y en la consolidación de una cultura de igualdad, inclusión, sostenibilidad y transparencia.

Conscientes del papel histórico que la música desempeña en la construcción de una sociedad más justa y solidaria, la Facultad de Música reafirma su compromiso con los valores universitarios, con la excelencia académica y con el desarrollo integral de las y los músicos que formamos. Nuestro trabajo se alinea con los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM 2023-2027, impulsados por el rector Leonardo Lomelí Vanegas, con quien compartimos la convicción de que la educación pública, científica y humanística es la base de un futuro más equitativo.

Este informe no sólo es un recuento de actividades y logros; es también una expresión del compromiso de esta administración con la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua. Representa, sobre todo, la voluntad de seguir construyendo colectivamente una Facultad de Música incluyente, innovadora, sostenible y abierta al diálogo con todas las expresiones del conocimiento.

Agradezco profundamente a todas y todos los integrantes de nuestra comunidad por su participación, su talento y su confianza. Sigamos trabajando con convicción para que la música continúe siendo un espacio de encuentro, reflexión y transformación social.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Mtra. María Teresa Navarro Agraz
La Directora

INTRODUCCIÓN

El Primer Informe de Gestión 2024-2025 de la Facultad de Música de la Universidad Nacional Autónoma de México se presenta en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11, del Reglamento de Planeación de la Universidad Nacional Autónoma de México, que dispone que, las entidades académicas deberán elaborar informes anuales que den cuenta de los resultados obtenidos en el cumplimiento de los objetivos, estrategias y acciones previstas en sus planes de desarrollo institucional. Este ejercicio de rendición de cuentas responde, además, al principio universitario de transparencia, evaluación y mejora continua, pilares esenciales para garantizar la eficiencia, pertinencia y calidad de las funciones sustantivas de nuestra Universidad: docencia, investigación y difusión de la cultura.

El informe tiene como propósito dar a conocer los avances alcanzados durante el primer año de la presente administración, las acciones emprendidas para fortalecer la vida académica, artística y administrativa de la Facultad, así como los retos y perspectivas que orientarán el trabajo futuro. De igual forma, busca ofrecer a la comunidad universitaria y a las autoridades de la UNAM una visión integral del desarrollo institucional, enmarcado en los objetivos estratégicos definidos en el Plan de Desarrollo 2024-2028 de la Facultad de Música.

Para su elaboración se empleó una metodología de integración basada en evidencias, que incluyó la revisión y análisis de distintos tipos de información: datos cuantitativos y cualitativos proporcionados por las áreas académicas y administrativas; indicadores establecidos en el Plan de Desarrollo de la Facultad de Música 2024-2028; informes de actividades de las distintas secretarías, coordinaciones y unidades; así como documentación normativa y registros institucionales generados durante el periodo reportado. Esta metodología permitió construir un diagnóstico preciso, verificable y contextualizado de cada una de las acciones realizadas.

El presente informe se articula de manera directa con el PD-FaM 2024-2028, que constituye el marco rector de esta gestión. En consecuencia, los avances presentados se organizan conforme a los ejes estratégicos, objetivos y líneas de acción definidos en dicho documento, lo cual asegura coherencia entre la planeación, la ejecución y la evaluación de nuestro quehacer institucional. Esta alineación garantiza que cada esfuerzo realizado contribuya al proyecto de transformación académica, cultural y administrativa que la Facultad ha trazado para el cuatrienio.

Con ello, este informe busca no solo rendir cuentas a la comunidad universitaria, sino también ofrecer una herramienta de análisis y reflexión que permita dar continuidad a los procesos iniciados, identificar áreas de oportunidad y fortalecer la toma de decisiones en beneficio de la formación musical universitaria.

CONTEXTO INSTITUCIONAL

La Facultad de Música, es una entidad académica con una larga tradición en la formación de profesionales del arte musical, comprometida con la excelencia, la creación, la investigación, la difusión artística y el servicio a la sociedad. Su misión y visión institucionales, actualizadas durante el presente periodo de gestión, constituyen el fundamento que orienta cada una de las acciones académicas, culturales y administrativas emprendidas.

Misión

Formar profesionales de la música con un alto nivel académico y profundo compromiso social; mediante una educación integral, crítica y humanista, que impulse la generación de conocimientos, preserve y difunda el patrimonio musical nacional e internacional, y proporcione a sus egresadas y egresados las herramientas necesarias para acercar la música a la sociedad, enriquecer su tejido cultural y contribuir a la construcción de un mundo más justo, incluyente y solidario. Todo ello en un marco que promueve la paz, el respeto y los derechos humanos, la diversidad cultural y la equidad de género, en un entorno local y global en constante transformación.

Visión

Ser una Facultad líder en la formación musical que, desde la educación integral, la creación artística y la investigación, contribuya activamente a la transformación de la sociedad. Aspiramos a que nuestra comunidad impulse un México más justo, plural y solidario, con profundo respeto por los valores universitarios y el patrimonio cultural de la humanidad.

DIAGNÓSTICO INICIAL DE LA GESTIÓN: RETOS Y OPORTUNIDADES

Al inicio de la gestión, se identificó un conjunto de retos estructurales y oportunidades estratégicas que han orientado las acciones del primer año. Entre los principales retos se encontraron:

- Actualización y pertinencia curricular, dada la necesidad de revisar, armonizar y fortalecer los planes y programas de estudio de todos los niveles educativos, acorde con las prácticas musicales contemporáneas y la normatividad universitaria.
- Fortalecimiento de la planta docente, incluyendo necesidades de estabilidad laboral, actualización académica y renovación generacional.
- Consolidación de procesos administrativos y de gestión, particularmente en ámbitos de planeación, normatividad, tecnologías de la información, infraestructura y transparencia.
- Incremento en la atención a la comunidad estudiantil, especialmente en materia de salud integral, tutorías, apoyo académico y espacios de participación.
- Atención a la igualdad de género y prevención de la violencia, como prioridad institucional alineada a las políticas universitarias.
- Sistemas de difusión y comunicación que requerían fortalecimiento para garantizar mayor presencia cultural y visibilización del trabajo artístico y académico de la comunidad.

En contraste, también se identificaron oportunidades fundamentales:

- La alta disposición de la comunidad para participar en procesos de mejora institucional.
- La presencia de una planta académica con amplia experiencia artística y educativa.
- El potencial de expansión y diversificación de la oferta académica.
- Una creciente vinculación nacional e internacional en áreas de creación, investigación y docencia.
- El interés institucional por proyectar a la Facultad hacia la sociedad mediante actividades culturales, proyectos comunitarios y nuevas formas de difusión.

Este diagnóstico permitió establecer prioridades claras y orientar las acciones que se desarrollaron en el primer año de gestión.

VINCULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO 2024-2028 DE LA FACULTAD DE MÚSICA

El Plan de Desarrollo 2024-2028 es el documento rector que articula la visión de la Facultad de Música con un conjunto de ejes estratégicos, objetivos y líneas de acción destinados a fortalecer cada dimensión de la vida académica y universitaria. Los avances presentados en este informe se organizan de acuerdo con dichos ejes, lo que garantiza la coherencia entre la planeación estratégica, la ejecución de actividades y la evaluación de resultados.

Cada uno de los ejes: Universidad Incluyente y al Servicio de la Nación; Impulso a la Carrera Académica; Fortalecimiento y Renovación de la Docencia; Investigación; Difusión Cultural; Vinculación Nacional e Internacional y; Administración y Gestión Institucional representan un campo de acción prioritario que orienta la transformación de la Facultad.

Esta vinculación entre el PD-FaM 2024-2028 y las actividades reportadas asegura que los logros alcanzados durante el primer año no solo respondan a necesidades inmediatas, sino que contribuyan directamente al proyecto de desarrollo integral de la Facultad de Música, con visión a mediano y largo plazo.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y POBLACIÓN DE LA FACULTAD DE MÚSICA

La Facultad de Música (FaM), con una trayectoria de 96 años de historia, se consolida como una institución de educación artística superior comprometida con la excelencia académica y el desarrollo cultural de México. Su estructura organizativa está integrada por las siguientes áreas sustantivas y de apoyo:

- Dirección
- Consejo Técnico
- Secretaría Académica
 - ◆ Sección Académica de Personal Docente
 - ◆ Coordinación de Teclados y Composición
 - ◆ Coordinación de Canto, Alientos, Percusiones y Música Antigua.
 - ◆ Coordinación de Cuerdas y Asignaturas del Perfil Práctico
 - ◆ Coordinación de Etnomusicología, Educación Musical y Música Contemporánea.
 - ◆ Departamento del Ciclo de Iniciación Musical
- Secretaría Técnica
 - ◆ Departamento Investigación y Superación Académica
 - ◆ Coordinación de Acervos Musicales
 - Biblioteca *Cuicamatini*
 - Almacén *Mixcoacalli*
 - ◆ Laboratorio de Informática Musical y Música Electroacústica
- Secretaría de Servicios y Atención Estudiantil
 - ◆ Departamento de Servicios de Operación Logística y Atención Estudiantil
 - ◆ Departamento de Servicios Escolares Propedéutico y Licenciatura.
 - ◆ Departamento de Desarrollo Estudiantil
- Secretaría de Extensión Académica

- ♦ Departamento de Promoción y Enlace Interinstitucional
- ♦ Departamento de Publicaciones
- Secretaría Administrativa
 - ♦ Departamento del Centro de Tecnologías de la información
 - ♦ Departamento de Bienes y Suministros
 - ♦ Departamento de Personal
 - ♦ Departamento de Presupuesto
 - ♦ Departamento de Servicios Generales
- Unidad de Planeación y Evaluación Académica
- Unidad Jurídica
- Coordinación de Educación Continua
 - ♦ Ciclo de Iniciación Artística y Educación Continua
- Coordinación del Programa de Maestría y Doctorado

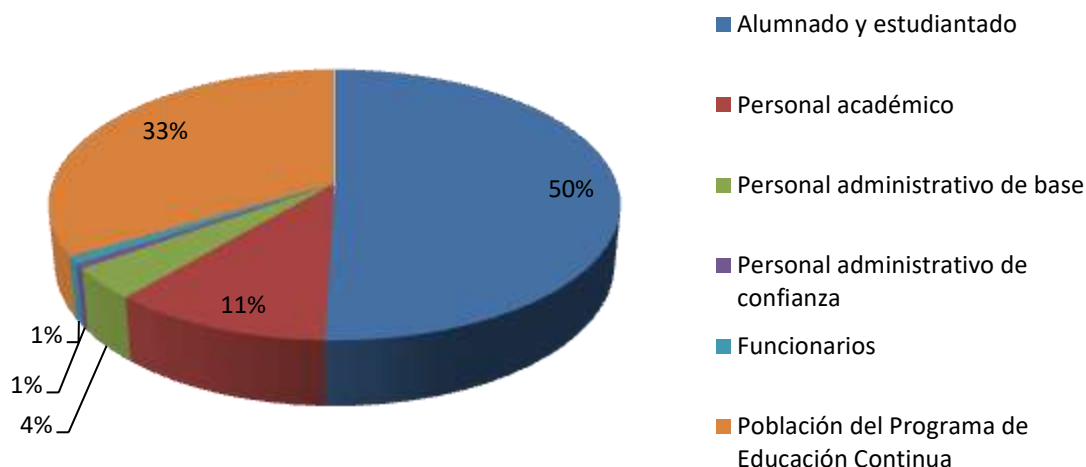
Comunidad de la Facultad de Música

La comunidad de la Facultad de Música, en este periodo del informe, se conformó por una población de 2,228 personas, cuya distribución por género es de 41% mujeres y 59% hombres. La comunidad se integra por: Alumnado y estudiantado, personal docente, personal administrativo de base y de confianza y funcionarios. Además, el Programa de Educación Continua, atendió a una población adicional de 1,123 personas.

Tabla 1. Población general de la comunidad de la Facultad de Música.

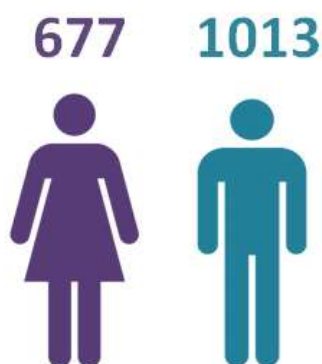
TIPO DE POBLACIÓN	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Alumnado y estudiantado (4 niveles educativos)	677	1013	1690
Personal docente	138	225	363
Personal administrativo (base y confianza)	80	66	146
Funcionariado	16	13	29
Sub total	911	1317	2228
Población del Programa de Educación Continua	----	-----	1123
Total			3351

PORCENTAJE POR TIPO DE POBLACIÓN DE LA FAM



La Facultad de Música ofrece una formación musical integral ofertando estudios de iniciación musical y propedéutica de manera paralela a los estudios profesionales de licenciatura y posgrado. En el semestre 2026-1, la matrícula total del alumnado y estudiantado ascendió a 1690 inscritos en los cuatro niveles educativos, lo que representa el 76% de la población total de la FaM.

TOTAL DE POBLACIÓN ESTUDIANTIL POR GÉNERO



Con respecto a la planta académica de la FaM ésta se integra por profesores de carrera, profesores de asignatura, técnicos académicos y ayudantes de profesor, con un total de 363 docentes, de los cuales, el 38% son profesoras y el 62% son profesores. Nuestra planta docente cuenta con los siguientes grados académicos: el 18% cuenta con doctorado, el 36% con maestría, el 35% con licenciatura, el 1% tiene especialidad y un 10% cuenta con una dispensa de grado. Asimismo 4 docentes son investigadores en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) y 5 más son candidatos a Investigador Nacional.

Por otra parte, el funcionamiento de una institución se sustenta en la participación coordinada del personal de confianza, funcionariado y personal de base, quienes desempeñan funciones estratégicas, directivas y operativas esenciales para el cumplimiento de los objetivos institucionales. En la Facultad de Música, el personal administrativo de base y de confianza está integrado por 146 personas y, el funcionariado se integra por 29 personas.

PRINCIPALES OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PERIODO 2024-2025

Durante este primer año de gestión, la Facultad de Música avanzó de manera significativa en los objetivos estratégicos establecidos en su Plan de Desarrollo 2024-2028, articulados en siete ejes sustantivos. Los avances abarcan tanto la vida académica como la administrativa, la investigación, la difusión cultural, la inclusión y la mejora integral de los servicios institucionales.

En el **Eje 1. Universidad incluyente y al servicio de la nación**, se fortaleció y actualizó la oferta educativa; se impulsó la trayectoria académica mediante acciones de titulación, tutorías, salud universitaria y actividades recreativas; se amplió la oferta de Educación Continua con cursos, diplomados y actividades de especialización y; se sentaron las bases del Programa de Atención Inclusiva para la Educación Musical. Estas acciones consolidaron rutas de profesionalización, ampliaron la participación comunitaria y promovieron una formación más integral y equitativa.

En el **Eje 2. Impulso a la carrera académica**, se avanzó en el fortalecimiento del trabajo colegiado y la superación académica, con procesos de actualización docente, evaluación, reuniones colegiadas y acciones para mejorar la coordinación entre cátedras y áreas. Esto permitió fortalecer las metodologías de enseñanza y promover la colaboración entre el profesorado.

El **Eje 3. Fortalecimiento y renovación de la docencia**, se centró en mejorar la calidad de la enseñanza a través de procesos de actualización didáctica, colegialidad y revisión académica, así como en consolidar la estabilidad de la planta docente mediante acciones de regularización, estímulos y fortalecimiento institucional.

En el **Eje 4. Consolidación y apoyo a la investigación**, se avanzó en la formación de grupos y líneas de investigación, así como en el desarrollo del Programa de Fortalecimiento de la Investigación aprobado por el Consejo Técnico. Estas acciones abrieron nuevas rutas para el desarrollo de proyectos académicos, colaboración interdisciplinaria y consolidación del laboratorio de cognición y experiencia musical.

En el **Eje 5. Ampliación de la difusión cultural**, se desarrolló un plan estratégico de comunicación continua, se realizaron grabaciones, festivales, presentaciones artísticas y actividades editoriales, y se iniciaron los trabajos para el registro sistemático para la medición y análisis de públicos en salas. Asimismo, se inició el trabajo rumbo a los festejos por los 100 años de la Facultad, fortaleciendo su presencia artística y cultural dentro y fuera de la Universidad.

En el **Eje 6. Vinculación nacional e internacional**, se fortaleció y amplió la vinculación nacional e internacional de la Facultad de Música mediante la construcción de alianzas estratégicas, instrumentos consensuales y redes de colaboración que impulsen la proyección académica, artística, investigativa y profesional de su comunidad.

Finalmente, en el **Eje 7. Administración y gestión institucional**, se avanzó en la actualización y depuración de lineamientos institucionales, así como en la profesionalización de los procesos administrativos y la modernización de la infraestructura tecnológica. De igual forma, se desarrollaron las bases para la implementación del sistema institucional de inventarios, se fortalecieron las acciones de capacitación del personal y se impulsaron iniciativas de sustentabilidad, como la titulación sin papel y las campañas de espacios libres de humo, con el objetivo de que estas acciones puedan implementarse de manera gradual y consolidarse en las próximas fechas.

RESULTADOS POR EJES Y PROGRAMAS

Eje 1. Universidad Incluyente y al Servicio de la Nación

Programa 1.1 Consolidación de la oferta académica de todos los niveles educativos de la Facultad de Música

Durante el primer año de gestión se avanzó de manera significativa en el fortalecimiento y actualización de la oferta académica de la Facultad de Música, con el propósito de garantizar su pertinencia y congruencia con las necesidades actuales del campo musical y los principios institucionales de la UNAM.

En este periodo, desde la Unidad de Planeación y Evaluación Académica, se elaboró la Estrategia para la Creación y Actualización de Planes y Programas de Estudio de la Facultad de Música, documento rector cuyo propósito general es establecer una ruta integral que oriente, organice y coordine los procesos de diseño, revisión y actualización curricular. Esta estrategia se concibe como un instrumento fundamental para asegurar que los planes y programas de estudio respondan a criterios de calidad académica, artística y científica, al tiempo que atienden las demandas del entorno profesional y las transformaciones contemporáneas de la práctica musical.

Como parte de su implementación, se definió a las y los integrantes del comité de evaluación para las licenciaturas, instancia responsable de coordinar los procesos de diagnóstico y actualización curricular. Asimismo, se estableció un acercamiento formal con la Coordinación de Evaluación, Innovación y Desarrollo Educativo (CEIDE), con el objetivo de armonizar los procedimientos internos con la normativa universitaria vigente y acompañar la elaboración de los anteproyectos de actualización o modificación de planes de estudio, conforme al Reglamento General para la Presentación y Aprobación de Planes y Programas de Estudio. Derivado de este trabajo conjunto, se proyecta que en el 2026 inicien las capacitaciones específicas para la aplicación de las evaluaciones diagnósticas correspondientes a cada una de las licenciaturas que ofrece la Facultad.

Adicionalmente, durante este periodo se retomó el proyecto de creación del plan y programas de estudio de la Licenciatura en Música- Interpretación Históricamente Informada, atendiendo puntualmente las observaciones realizadas por la Unidad Coordinadora de Servicios de Apoyo Administrativo a los Consejos Académicos de Área (UCA) y por la Dirección General de Administración Escolar (DGAE). Tras integrar las recomendaciones señaladas, se envió nuevamente para su revisión y aprobación tanto del Tomo I como del Tomo II del proyecto, avanzando con ello en el proceso institucional requerido para la consolidación de esta nueva oferta académica en la Facultad de Música.

En paralelo, se llevó a cabo la revisión y adecuación de diversas asignaturas optativas, con la intención de abrir su permanencia a todas las licenciaturas de la Facultad. Esta acción busca ampliar y fortalecer las opciones formativas para el alumnado, contribuir al logro de sus perfiles de egreso y atender diversas necesidades y propuestas derivadas de las mesas de diálogo. La ampliación de la oferta optativa representa un paso importante hacia una formación más flexible, inclusiva y acorde con la diversidad de trayectorias académicas de nuestra comunidad a saber:

Asignaturas de nueva creación

- Taller de Música Medieval (esta asignatura se abrió específicamente para la Licenciatura en Música- Instrumentista, en todas sus orientaciones instrumentales y para la Licenciatura en Música- Canto).
- Estéticas Decoloniales y Prácticas Artísticas (esta asignatura se apertura para todas las licenciaturas).

Asignaturas que se actualizaron

- Seminario de Titulación I “Investigación socio musical y narrativas audiovisuales”.
- Seminario de Titulación II “Investigación socio musical y narrativas audiovisuales”.
- Música Flamenca para Instrumentos Melódicos y Armónicos I.
- Música Flamenca para Instrumentos Melódicos Y Armónicos II.

De manera complementaria, se llevaron a cabo mesas de diálogo con personal académico, alumnado y personal administrativo, en dichos espacios se presentó a la comunidad la normativa aplicable y las etapas que integran los procesos de revisión curricular. Estos encuentros fortalecieron el vínculo entre la comunidad de la FaM y las instancias responsables del desarrollo curricular, ya que contaron con la participación activa de alumnos y estudiantes, personal académico y personal administrativo.

Este ejercicio de comunicación y colaboración abrió un canal permanente de participación comunitaria, cuyo propósito es asegurar que los procesos de diagnóstico y actualización curricular se desarrollen con transparencia y corresponsabilidad. La Facultad continuará impulsando estas mesas de trabajo, extendiéndolas a los diagnósticos de las licenciaturas, del Ciclo Propedéutico y de la oferta académica del Ciclo de Iniciación Musical, garantizando así una construcción colectiva y robusta de los planes y programas de estudio que sostienen la formación musical universitaria.

Consolidación del Ciclo de Iniciación Musical (CIM)

El Ciclo de Iniciación Musical es un nivel educativo que brinda la Facultad de Música de la UNAM como parte del compromiso social con el país y, a su vez, para preparar a la niñez en la educación artística- musical. Estos cursos están dirigidos a una población infantil y adolescentes entre seis y 14 años de edad, que cursan paralelamente la primaria y secundaria. En este ciclo los estudiantes reciben conocimientos de técnica, repertorio e interpretación musical, fortaleciendo así su sensibilidad hacia la música y coadyuvando a su formación integral.

Actualmente, y como parte del proyecto 1.1.3 del PD-FaM 2024-2028, el Ciclo de Iniciación Musical transita sobre un proceso curricular de creación de los planes y programas de estudio, para ello, se llevaron a cabo reuniones periódicas con una profesora comisionada del CIM, la coordinadora del CIM y con la jefa de la Unidad de Planeación y Evaluación Académica.

En cuanto a los logros alcanzados, durante este periodo, para la consolidación del CIM, se describen los siguientes:

1. Actividades Académicas y Artísticas:

- El Ciclo de Conciertos se consolidó en modalidad presencial con los ciclos “Martes de Concierto con el CIM” (2025-2) y “Miércoles de Concierto con el CIM” (2026-1), con una participación promedio de 18 alumnos por concierto.
 - Se llevó a cabo el II Encuentro Interinstitucional de Enseñanza Instrumental Infantil y el 4to. Festival Coral Infantil y Juvenil 2025 CIM-FaM.
 - Se inscribieron 31 aspirantes al Examen de Cambio de Nivel para la convocatoria CIM-Propedéutico 2025-2026, resultando 21 estudiantes aceptados al Ciclo Propedéutico.
2. Reactivación presencial de trámites administrativos y evaluaciones:
- La aplicación de los Examen AMI (Aptitudes Musicales Iniciales) y Examen AE (Área Específica: instrumento y canto) para el ciclo escolar 2025-2026.
 - Los trámites de nuevo ingreso y reinscripción se realizaron de manera presencial.
 - Se retomó la aplicación de Evaluaciones Departamentales en dos periodos para los instrumentos ofrecidos, con el objetivo de brindar retroalimentación para la mejora del desempeño instrumental.
3. Mejoras Administrativas y Tecnológicas:
- Se retomó la actualización de la página web del CIM como medio confiable para información oficial, trámites de inscripción y reinscripción.
 - Se desarrolló un nuevo Sistema de Evaluación accesible a través del sitio web del CIM para que los maestros califiquen y consulten sus actas de manera más práctica.

Programa 1.2 Innovación y vanguardia educativa

Durante el periodo reportado, la Facultad de Música consolidó avances significativos en innovación académica, actualización tecnológica y preservación del patrimonio, reafirmando su compromiso con una formación musical acorde con los desafíos contemporáneos. Estos logros fortalecieron tanto la estructura institucional como las oportunidades académicas y creativas para la comunidad.

Laboratorio de Informática Musical y Música Electroacústica (LIMME)

Uno de los logros más relevantes fue la creación del Colegio de Tecnología Musical, conformado por el personal académico que imparten clases en el Laboratorio de informática Musical y Música Electroacústica (LIMME). Esta nueva instancia facilitó la organización de las actividades del laboratorio mediante reuniones periódicas, sentando una base para el trabajo colegiado.

En el marco del 25 aniversario del laboratorio, se realizó el festival "Sigue el sonido", que incluyó una serie de 12 eventos (conciertos, conversatorios y cursos) durante el Semestre 2026-1, y se proyecta que continúen hasta abril de 2026. Esta celebración fue la primera interacción de los profesores como integrantes del nuevo Colegio de Tecnología Musical, resultando en una mayor difusión de las actividades del LIMME a la comunidad.

A estas actividades se sumaron 9 Conciertos de Resonancias, un foro permanente que a la fecha suma 73 eventos con la participación de artistas, investigadores y gestores de relevancia internacional. De igual forma, se llevaron a cabo tres eventos del “Ciclo Pláticas de Profesionalización del LIMME”, que brindaron retroalimentación al alumnado sobre las experiencias de profesionales que trabajan con nuevas tecnologías y música fuera de la Facultad. Asimismo, se llevaron a cabo las Jornadas de Supercollider ofreciendo un taller

de cinco sesiones, cinco conferencias y un concierto, siendo un evento académico relevante que trae la investigación en torno a la creación musical con nuevas tecnologías.

El impacto de estas acciones fue positivo al promover el trabajo académico y creativo de la comunidad del LIMME (alumnado y personal académico) a un público más amplio.

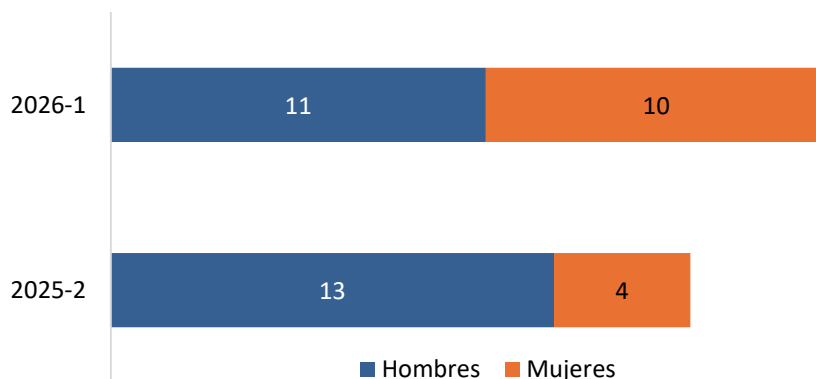
Por otra parte, durante el semestre 2025-2, a nivel Licenciatura, se impartieron 15 asignaturas, con 25 grupos abiertos y 186 alumnas y alumnos inscritos. Mientras que en el semestre 2026-1, para licenciatura se impartieron 18 asignaturas, con 25 grupos abiertos y 163 alumnas y alumnos inscritos. Con respecto a las asignaturas impartidas para posgrado, en maestría se impartieron 7 asignaturas, con 17 alumnas y alumnos inscritos en el semestre 2025-2 y, 21 alumnas y alumnos en el semestre 2026-1. En el doctorado no se abrieron grupos. (Ver anexo 1).

Se observó un incremento en las alumnas inscritas en las clases, lo que representa un avance en la equidad de género.

DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO DEL ALUMNADO DE LICENCIATURA EN LAS ASIGNATURAS OFERTADAS EN EL LIMME



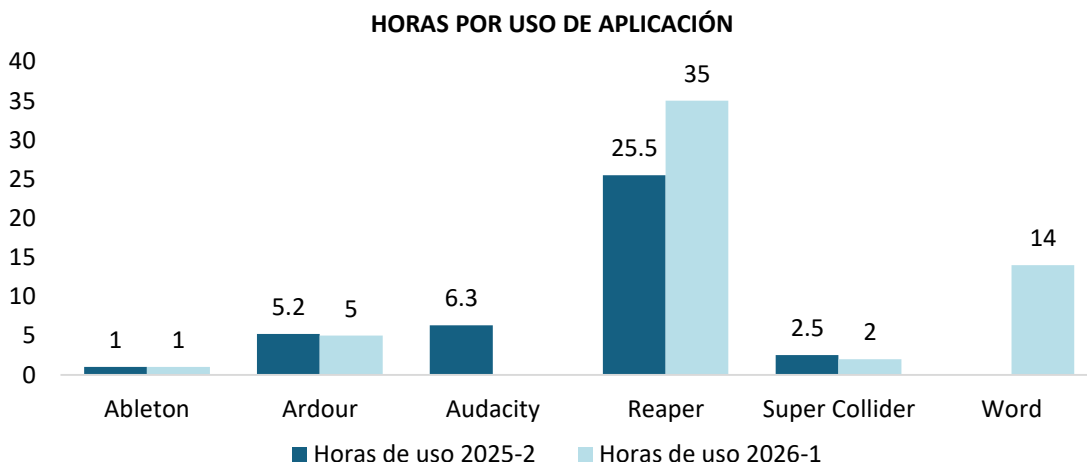
DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO DEL ALUMNADO DE POSGRADO (MAESTRÍA) EN LAS ASIGNATURAS OFERTADAS EN EL LIMME



Durante este primer período, el Laboratorio de Informática Musical y Música Electroacústica (LIMME) evidenció un crecimiento significativo y sostenido en la adopción y uso intensivo de tecnologías especializadas, consolidándose como un espacio clave para la innovación dentro de la Facultad de Música. Los datos cuantitativos reflejan un aumento notable tanto en la demanda de usuarios como en la profundidad del uso de las aplicaciones, confirmando la relevancia del laboratorio para la comunidad universitaria y su alineación con los objetivos institucionales de vanguardia tecnológica.

- ✓ Alumnos que usaron aplicaciones: 28 a 33 - aumento de +5 alumnos (+17.9%)
- ✓ Horas de uso: 40.5 a 57.0 - aumento de +16.5 h (+40.7%)
- ✓ Intensidad de uso promedio: 1.45 a 1.73 horas por alumno (+19%)

Por otra parte, en el siguiente gráfico podemos observar una tendencia a mayor intensidad de uso en aplicaciones -suben alumnos y suben horas - lo que significa más trabajo por usuario:

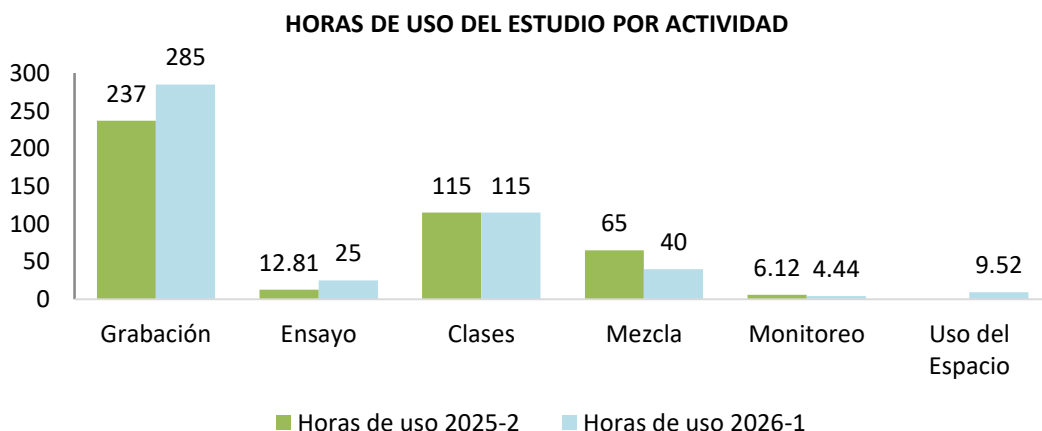


Lo que se puede interpretar es:

- ⇒ La aplicación con mayor crecimiento fue *Reaper*, registrando entre 16 a 20 alumnos y una duración de 25.5 a 35 horas de uso. Además, sube la intensidad de 1.59 a 1.75 h/alumno. Es la aplicación con mayor peso en ambos semestres.
- ⇒ En cuanto a, la aplicación de *Audacity*, ésta registra un total de 5 alumnas y alumnos y 6.3 a 0 horas, lo que puede significar migración de usuarios a *Reaper* u otras herramientas, cambio en clases, o que ya no se recomienda/usa en flujos del laboratorio.
- ⇒ *Word* aparece fuerte: de 0 a 7 alumnos y 14 h. Esto sugiere demanda real de espacios para trabajo documental (reportes, guiones, bitácoras) dentro del LIMME, no solo producción de audio.

Con relación a las actividades que se realizan en el estudio: se concentró la demanda en producción/grabación. Mientras que para mezclas cae su realización, lo que puede significar que el cuello de botella del semestre fue capturar y preparar material, no postproducción. Los datos anteriores apuntan a tendencias en el comportamiento creativo y las necesidades pedagógicas y operativas de los estudiantes.

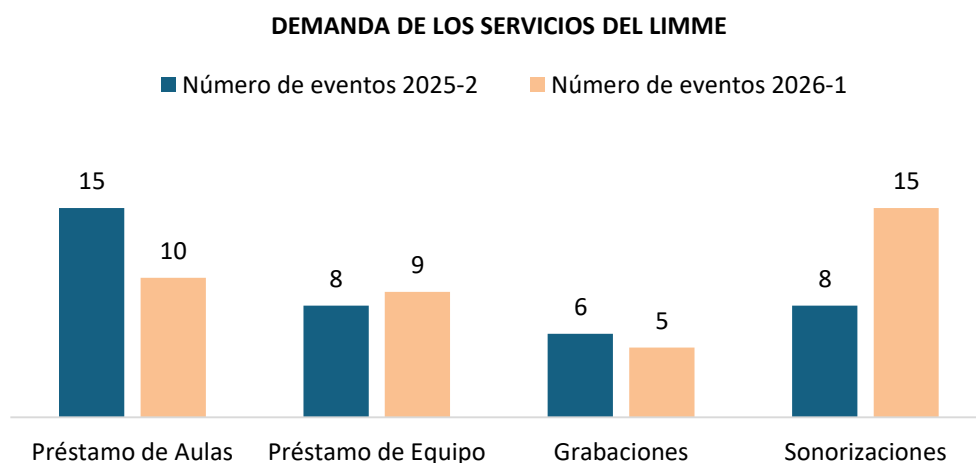
En el siguiente gráfico, se observan las principales actividades que se realizaron en el estudio:



Además se puede interpretar lo siguiente:

- ⇒ La grabación es el principal consumidor de horas que van en aumento: de 87 a 95 eventos y, 237 a 285 horas. La duración promedio sube de 2.72 a 3.00 h/evento, señal de sesiones más largas o complejas.
- ⇒ De la misma forma, el ensayo crece muy fuerte: de 7 a 12 eventos y de 12.81 a 25 horas. Casi duplicándose en horas, también sube la duración por evento.
- ⇒ Las clases se mantienen idénticas, en ambos ciclos escolares: 80 eventos y 115 horas en ambos semestres.

Otra evidencia del crecimiento de LIMME, es que hay un aumento de servicios del 5.4% y un cambio importante en la demanda de los servicios relacionados a sonorizaciones.



- ⇒ En cuanto a las sonorizaciones, éstas se disparan de 8 a 15 - aumento de +87.5%. Esto suele ser lo más demandante en logística y disponibilidad de equipo, por lo que puede tener un impacto posterior en la planeación.
- ⇒ Con relación al préstamo de aulas, tienden a bajar, de 15 a 10. Lo que evidencia la sustitución por sonorizaciones/otros esquemas.

Coordinación de Acervos Musicales e Instrumentales

A. Almacén de Instrumentos “Mixcoacalli”

Con respecto a la transformación digital y preservación del patrimonio, la Coordinación de Acervos Musicales y el Almacén de Instrumentos *Mixcoacalli* implementaron acciones clave para la modernización administrativa y la conservación del patrimonio musical, alineándose con principios de transparencia y sustentabilidad.

Actualmente, el Acervo de Instrumentos Musicales, que resguarda el Almacén *Mixcoacalli* asciende a un total de 297 instrumentos musicales de las diferentes familias instrumentales, así como de 133 piezas entre material y equipo de apoyo para el uso de la comunidad académica y estudiantil. (Ver anexo 2).

Durante este periodo de informe, el Almacén *Mixcoacalli* enfocó sus esfuerzos en el fortalecimiento de los procesos de conservación, registro y uso responsable de los instrumentos musicales, así como a la mejora continua de los servicios que se brindan a la comunidad universitaria. Para ello, fue necesario realizar acciones como el ajuste de la normatividad vigente, la digitalización de procesos, el fortalecimiento del marco documental y la promoción de una cultura institucional de cuidado y conservación del acervo instrumental. Entre los principales logros destacan las siguientes acciones:

1. Se implementaron procesos automatizados mediante dos formularios digitales: el Formulario de Registro de Personas Usuarias del Acervo *Mixcoacalli* y el Formulario para Reporte de Instrumentos en Mal Estado. Esta acción permitió optimizar la gestión de préstamos y consultas, así como el seguimiento oportuno de incidencias con los instrumentos musicales y el control sistematizado de los mismos.
2. Se fortalecieron los procesos administrativos vinculados al préstamo de instrumentos musicales, incorporando herramientas digitales que permiten modernizar y agilizar la atención a las personas usuarias, mediante la implementación de un “Registro en línea” para el servicio de préstamo. Esta acción contribuyó a reducir el uso de papel, mejorar la eficiencia administrativa y garantizar trámites oportunos y accesibles.

Además, con el propósito de garantizar el acceso oportuno y ordenado al servicio de préstamo de instrumentos musicales durante ensayos y conciertos de la Orquesta Sinfónica, la Banda Orquestal y los grupos representativos, se estableció como medida administrativa que la totalidad de sus integrantes y directores realicen su registro en el sistema del Almacén de Instrumentos Musicales “Mixcoacalli”. Esta acción permite fortalecer la planeación operativa del servicio, reducir retrasos en la entrega de instrumentos y contar con un padrón actualizado de usuarios vinculados a las actividades académicas y artísticas institucionales.

3. Sobre los “Préstamos interdisciplinarios”, el sistema actual limita los préstamos de acuerdo con la carrera registrada, lo que permitió identificar que diversas asignaturas requieren el uso de

instrumentos distintos a los correspondientes a la especialidad del estudiantado. Ante esta situación, se realizó un diagnóstico mediante sondeos y análisis de casos, con el fin de documentar esta necesidad académica. Los casos detectados fueron atendidos de manera individual para no afectar el cumplimiento académico del estudiantado.

4. Para la preservación y el control patrimonial, se formalizaron la “Carta Compromiso” para el servicio de préstamo interno y la “Carta Responsiva” para la salida de instrumentos fuera de la Facultad, promoviendo la corresponsabilidad en su uso durante eventos académicos e institucionales. Paralelamente, se avanzó en la construcción de un marco normativo y documental que regula los procedimientos de préstamo, traslado, aseguramiento y devolución de instrumentos. Esta acción fortalece la transparencia administrativa, además permite una mejor coordinación entre las áreas responsables de seguros, inventarios y control de entradas y salidas de bienes.
5. Se consolidó la “Guía para el Cuidado de los Instrumentos Musicales” con la colaboración de técnicos académicos y profesorado especializado, donde se establecen los lineamientos sobre el uso, manejo y resguardo de los instrumentos musicales. Esta acción responde a la necesidad de contar con criterios institucionales estandarizados que fortalezcan la cultura de conservación del acervo instrumental.
6. Se elaboró la “Guía para Personas Usuarias del Almacén de Instrumentos Musicales”, distribuida por primera vez durante la bienvenida a las nuevas generaciones. Este documento ofrece información clara, puntual y pertinente sobre el funcionamiento del servicio, fomentando el uso adecuado y responsable del acervo instrumental.
7. Se consolidó el programa de Servicio Social “Mantenimiento y conservación de instrumentos de viento- madera”, que brinda una experiencia formativa al vincular el conocimiento musical con la práctica técnica especializada, ampliando el horizonte académico y laboral del estudiantado y alumnado.
8. En materia de conservación, se destinaron recursos a la adquisición de equipo complementario, como radiograbadoras, un amplificador para guitarra eléctrica, estuches y mochilas para acordeones. En cuanto a la renovación de instrumentos, destaca la restauración integral de un violonchelo que fue rescatado con el mango desprendido de la caja de resonancia y sin puente, quedando en excelentes condiciones para su resguardo y uso controlado. Asimismo, se realizaron mantenimientos preventivos y generales a numerosos instrumentos de cuerda y de aliento. (Ver anexo 3).

B. Biblioteca *Cuicamatini*

El funcionamiento de los servicios de Biblioteca, Sala Multimedia, Fonoteca, Videoteca y de la Biblioteca digital, ha mostrado avances significativos en la modernización de procesos y consolidación de acervos, especialmente a través de la implementación del sistema Koha y la actualización de bases de datos, lo que ha fortalecido la disponibilidad de recursos para la docencia, la investigación y la práctica artística.

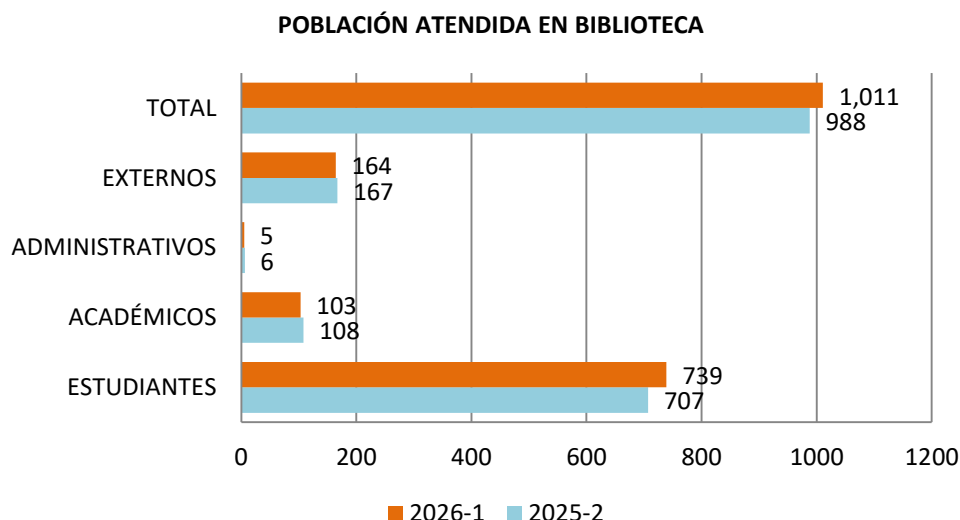
Actualmente, la Biblioteca *Cuicamatini* tiene a su resguardo el siguiente acervo musical:

Tabla 2. Acervo Musical de la Biblioteca *Cicamatini*. Facultad de Música

ACERVO DE LA BIBLIOTECA CUCAMATINI		
Formato	Títulos	Ejemplares
Libros	13401	23746
Partituras	29257	44871
Tesis	1229	1559
Revistas	381	20809
CD	641	641
Material de la Fonoteca		
Discos analógicos	5440	5692
Casetes	1438	1438
Discos compactos	2191	3407
Naxos Library Musi	1	Multiusuarios
Material de la Videoteca		
DVD	652	729
MediciTV	1	Multiusuarios
Elaboración: UPyEA Acervo vigente contabilizado hasta octubre de 2025		

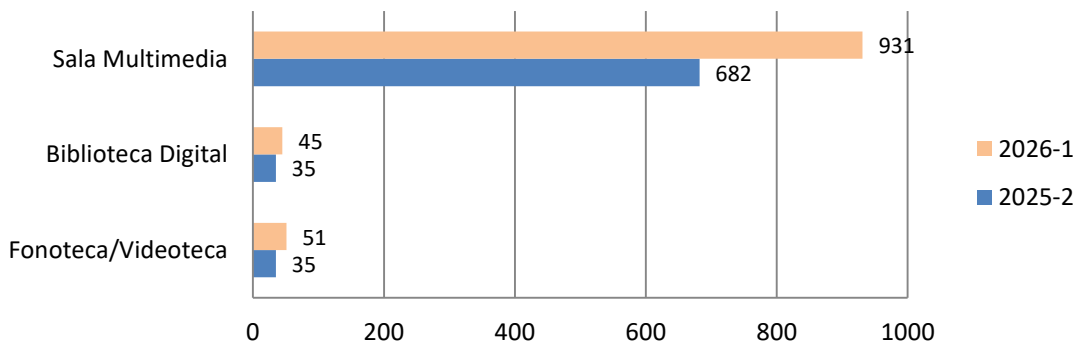
En cuanto a adquisiciones de material musical, durante este periodo del informe, hubo un total de 346 nuevas adquisiciones: de Partituras se adquirieron 48 volúmenes de 48 títulos, de libros se adquirieron 85 títulos y 164 volúmenes, de revistas se adquirieron 56 títulos y 134 volúmenes. Además, se avanzó en la preservación del patrimonio histórico y musical, actualizando registros y regularizando donaciones, lo que protege y pone a disposición de la comunidad académica el patrimonio cultural de la Facultad. (Ver anexo 4).

Con respecto al número de usuarios que recibieron atención en la biblioteca, en este periodo osciló entre los 1011 usuarios.



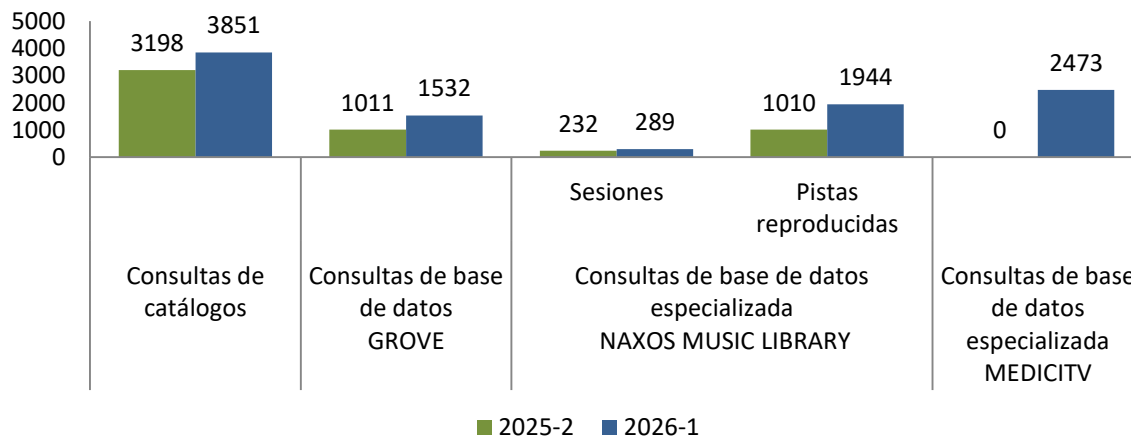
Con respecto al número de usuarios que requirió servicios distintos a la consulta de libros y revistas, durante el semestre 2025-2, se brindó atención a 752 usuarios. Mientras que, para el semestre 2026-1, presentó un incremento a 1027 usuarios en total que requirieron los servicios de la Sala Multimedia, Biblioteca digital, Fonoteca y Videoteca.

TOTAL DE USUARIOS QUE REQUIRIERON SERVICIOS EN OTRAS ÁREAS DE LA BIBLIOTECA



Por otro lado, el siguiente gráfico nos muestra el número de consultas realizadas tanto a catálogos como a la base de datos GROVE y base de datos especializadas, como es el caso la Base de datos NAXOS MUSIC LIBRARY relacionada con la Biblioteca Digital Sonora, la cual contiene una amplia colección de materiales especializados en música clásica y en menor proporción incluye obras de otros géneros musicales, como jazz, músicas del mundo y bandas sonoras. De igual forma se brindó consultas de la base de datos MEDICITY, que es una plataforma digital especializada en contenidos audiovisuales de música clásica. Su acervo integra conciertos en vivo, documentales, clases magistrales, óperas y producciones orquestales de gran calidad.

NÚMERO DE SERVICIOS BRINDADOS



Además, en la biblioteca se realizan otros servicios como son los préstamos a domicilio, préstamos interbibliotecarios, resellos, devoluciones, entre otros. (Ver anexo 5).

Como parte de los logros alcanzados durante este periodo del informe, se mencionan los siguientes:

- Se consolidó el catálogo bibliográfico mediante la actualización del módulo de catalogación del “Sistema Koha”, así como la consolidación de los procesos de migración; garantizando la continuidad de los servicios de consulta y la integración de los registros del acervo. Estas acciones, incluyendo la revisión y documentación exhaustiva de inconsistencias, fueron indispensables para asegurar la calidad, integridad y uniformidad de los registros dentro del nuevo sistema.
- En cuanto al trabajo colegiado e interdepartamental, se realizaron acciones que resultaron esenciales para la operación del acervo. Destaca la colaboración con la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información (DGBSDI) para la corrección y ajuste del sistema Koha, así como la cooperación con diversas bibliotecas e instituciones para la consulta y mantenimiento de convenios, incluyendo la Biblioteca Vasconcelos, Biblioteca de las Artes, CIBIMEX/CONACULTA, el Colegio de México, la Biblioteca de la Revolución Mexicana del INEHRM y Canal 11 del IPN, para asegurar el acceso a recursos y el correcto funcionamiento del acervo (Ver anexo 6).
- Se llevó a cabo una reestructuración de la Fonoteca/Videoteca, a través de diversas acciones como la revisión y actualización de material de su catálogo, corrección en los títulos de los archivos de la Fonoteca virtual y la elaboración y revisión del manual de procedimiento.
- Se actualizó la normativa que regula el funcionamiento, los servicios y el uso de los recursos. El documento está en proceso de envío a la DGBSDI para su revisión y Vo.Bo.
- El uso creciente de la Biblioteca Digital permitió ampliar la consulta remota de recursos, fomentando la flexibilidad en el aprendizaje.
- Una actividad fundamental es el rescate y actualización de la información de tesis, incluyendo la regularización de donaciones, con el propósito de consolidar un repositorio confiable y accesible. Esta labor, realizada en coordinación con la Secretaría Académica, la Coordinación de Posgrado y la DGBSDI, constituye una acción de justicia académica al subsanar deficiencias históricas en el registro de la producción de los egresados y preservar el legado intelectual.

Laboratorio de Cognición y Experiencia Musical

Durante este periodo se iniciaron los trabajos para la construcción del Laboratorio de Cognición y Experiencia Musical, un proyecto que representa uno de los avances más relevantes en la consolidación académica, científica y artística de la Facultad. Su desarrollo implicó un proceso de coordinación inter áreas que permitió sentar las bases para su futura operación. Se realizaron tres reuniones de trabajo entre los docentes responsables del laboratorio y la Dirección, así como una reunión con profesorado y el Posgrado, con el propósito de afinar los alcances del proyecto, definir la infraestructura necesaria y establecer una ruta de implementación. Asimismo, se creó y revisó la propuesta del Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME) elaborada por el grupo de docentes de cognición musical, orientada a fortalecer el equipamiento, la vinculación académica y las primeras líneas de investigación del laboratorio.

Este conjunto de acciones iniciales marca un hito significativo para la Facultad, ya que permite avanzar hacia la creación de un espacio altamente especializado que colocará a la música en diálogo directo con la ciencia cognitiva, la neurociencia, la psicología y la tecnología. La planeación del laboratorio abre la puerta a nuevos modelos de investigación, docencia e innovación artística que beneficiarán tanto a la comunidad interna como a la proyección institucional nacional e internacional.

Programa 1.3.2 Fomento al diálogo y cultura de paz

Para esta administración ha sido fundamental escuchar y generar una participación activa con todas y todos los actores que conforman la comunidad educativa. La Facultad de Música, por la amplitud de su oferta académica, atiende a una población diversa que va desde infantes de seis años hasta personas adultas mayores. Esta composición tan amplia genera una comunidad profundamente plural y, al mismo tiempo, enriquecedora debido a su diversidad. Sin embargo, también implica retos importantes en términos de convivencia, accesibilidad, inclusión y bienestar. Por ello, esta gestión ha priorizado la construcción de estrategias que permitan prevenir las violencias, promover entornos seguros y fortalecer una cultura institucional basada en los derechos humanos, la igualdad sustantiva y la participación corresponsable.

Partiendo de ello, se desarrolló un sistema de consultas, una herramienta creada para escuchar y reconocer la voz de todas y todos quienes integran nuestra comunidad. Su propósito es asegurar que las decisiones sean justas, transparentes y construidas de manera colectiva. Con cada consulta, fortalecemos la participación y consolidamos un mecanismo que busca arraigarse como parte esencial de nuestra vida institucional, garantizando que cada opinión cuente y que la comunidad también sea protagonista de su propio rumbo, durante este periodo se llevaron a cabo cuatro consultas a saber:

- Consulta de versión preliminar del Plan de Desarrollo de la FaM 2024-2028
- Consulta para la Elección de un miembro de la H. Comisión Dictaminadora de la FaM.
- Consulta - diagnóstico 2025 para la Superación Docente.
- Consulta - Mecanismos de registro de acceso a la FaM.

De manera paralela, durante el primer año de gestión y en un contexto marcado por los lamentables acontecimientos ocurridos este año en la UNAM, la Facultad asumió con responsabilidad la necesidad de fortalecer los canales institucionales de escucha, atención y diálogo. En este marco, las solicitudes de un grupo de estudiantes organizados, quienes presentaron un pliego petitorio con demandas puntuales para mejorar la convivencia, la seguridad y el ambiente académico, fueron un punto de partida fundamental para la reactivación y creación de nuevos espacios de encuentro.

Atendiendo a estas inquietudes y reconociendo la importancia de generar respuestas claras, oportunas y acompañadas, la Facultad impulsó un ciclo de mesas de diálogo orientadas a la reflexión colectiva y a la construcción de acuerdos. Estas mesas abordaron seis ejes temáticos prioritarios, definidos tanto por las necesidades expresadas por el estudiantado como por los diagnósticos institucionales previos, lo que permitió articular un ejercicio de participación genuina, transparente y corresponsable. A partir de estos espacios, la comunidad pudo expresar problemáticas, identificar áreas de mejora y contribuir a la formulación de acciones concretas orientadas al fortalecimiento de una cultura de paz y un entorno académico más seguro, respetuoso y colaborativo.

Las mesas realizadas fueron:

1. **Mesa de diálogo- Perspectiva de género y derechos universitarios:** Promover un espacio de diálogo, reflexión y acción orientado a fortalecer la igualdad sustantiva, prevenir las violencias de género y fomentar una convivencia respetuosa e inclusiva dentro de la comunidad universitaria, desde un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.
2. **Mesa de diálogo- La inclusión y la no discriminación:** Promover un espacio de diálogo, reflexión y participación que impulse la construcción de una comunidad universitaria inclusiva, accesible y libre de discriminación, identificando necesidades y propuestas que fortalezcan la igualdad de

oportunidades y el bienestar de todas las personas, dentro del marco normativo y las atribuciones de la Facultad de Música.

3. **Mesa de diálogo- Planes y programas de estudios:** Generar un espacio de análisis, reflexión y participación académica para revisar, actualizar y fortalecer los planes y programas de estudio, recogiendo las experiencias, necesidades y propuestas de la comunidad universitaria con el fin de contribuir a la mejora continua de la oferta educativa de la Facultad de Música, en concordancia con el marco normativo y los lineamientos institucionales.
4. **Mesa de diálogo- Seguridad, higiene y bienestar universitario:** Generar un espacio de participación comunitaria para identificar, analizar y atender de manera colectiva las necesidades relacionadas con la seguridad, la higiene y el bienestar dentro de la Facultad de Música, promoviendo una cultura de prevención, corresponsabilidad y cuidado del entorno universitario.
5. **Mesa de diálogo- Arte, paz y derechos humanos en el contexto Israel-Palestina:** Generar un espacio académico de diálogo, reflexión y análisis que permita comprender, desde la música y las artes, las implicaciones humanitarias, culturales y sociales del contexto Israel-Palestina, promoviendo la paz, la empatía y el respeto a los derechos humanos, así como la visibilización de diversas voces y experiencias, en un marco de pluralidad, respeto y rigor universitario.

Estos espacios permitieron visibilizar inquietudes y necesidades que ya habían sido identificadas en los diagnósticos del Plan de Desarrollo de la Facultad de Música, así como reconocer actividades académicas, lúdicas y recreativas que se han llevado a cabo durante la gestión, pero que no siempre eran plenamente conocidas por la comunidad. Además, cada mesa permitió construir cronogramas de trabajo colaborativos, orientados a dar seguimiento a las propuestas y necesidades detectadas, fortaleciendo así un proceso continuo de participación y mejora.

Un elemento clave para el éxito de estas actividades fue su realización en el patio central de la Facultad, lo que facilitó la asistencia espontánea y el involucramiento del estudiantado, personal académico y administrativo. El uso de este espacio permitió incrementar la participación comunitaria, fortalecer la apropiación de los diálogos y aumentar la participación en las actividades que surgieron a partir de estos ejercicios.

En consonancia con la promoción de una cultura de paz, se realizaron actividades artísticas y académicas que contribuyeron a la sensibilización, visibilización y fortalecimiento de la igualdad y los derechos humanos.

Entre ellas destacan:

- Concierto en el marco del 8M, con el propósito de difundir el trabajo de alumnas y docentes compositoras, así como compartir experiencias sobre formación musical y género.
- Actividades colegiadas entre docentes y alumnas para reflexionar sobre temas y problemáticas de género y su impacto en la formación musical, lo que permitió identificar necesidades y propuestas de acción.
- Primer acercamiento del Departamento de Investigación y Superación Académica con alumnas, con el fin de reconocer necesidades y explorar la creación de un foro permanente para difundir el trabajo de mujeres en composición y producción musical de la FaM y de creadoras externas, fortaleciendo redes de apoyo artístico.

- Concierto “Por la paz, por la libertad”, con música nueva de compositores mexicanos y de compositores pertenecientes a la comunidad LGBTQ+, promoviendo espacios artísticos que celebran la diversidad, la libertad creativa y el respeto a las identidades.
- Jornadas por Palestina que incluyó:
 - ♦ Lectura de poesía palestina.
 - ♦ Charla "Arte gráfico y pictórico de la resistencia por y en Palestina".
 - ♦ Proyección del documental Checkpoint Rock: Canciones desde Palestina (2009).
 - ♦ Plática “Palestina Queer”. Presenta Cam La Mont, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
 - ♦ Plática “Comparar para trascender: colonialismo, nativismo y eurocentrismo en la creación de Israel y de Turquía”.
 - ♦ Conferencia “Lazos contra el genocidio. Tejiendo redes desde las universidades públicas con el pueblo palestino”.

Con todas estas acciones, la Facultad de Música reafirma su compromiso con un modelo de gestión basado en el diálogo, la construcción colectiva, la cultura de paz y el fortalecimiento de una comunidad universitaria plural, segura, respetuosa e incluyente.

En esta misma línea, y con el propósito de fortalecer la convivencia cotidiana, se realizó una posada navideña abierta a toda la comunidad, en la que participaron estudiantes, docentes y personal administrativo. El evento contó con la presentación de la Orquesta Sinfónica Estanislao Mejía y la participación del Coro de la FaM, cuya intervención musical otorgó un carácter festivo y profundamente identitario a la celebración. Asimismo, se compartieron aguinaldos y se rompieron piñatas, generando un ambiente de alegría, cercanía y reconocimiento mutuo. Esta actividad, ampliamente apreciada por quienes asistieron, favoreció la integración comunitaria y permitió construir un espacio de encuentro que trascendió las dinámicas académicas formales.

Esta línea de trabajo seguirá consolidándose en los próximos años como un eje fundamental para la vida institucional y para la formación integral del estudiantado.

Finalmente, en el cierre del año, la Facultad organizó un concierto especial que contó con la participación de la Banda de Jazz de la FaM. A este evento se invitó de manera explícita a las y los vecinos de la zona, con el propósito de fortalecer la convivencia comunitaria y crear puentes de entendimiento entre la Facultad y su entorno. La actividad permitió mostrar, de manera cercana y accesible, que la práctica musical en proceso, la música “en construcción”, es parte esencial de la formación profesional, y que es precisamente este trabajo continuo, el que hace posible interpretaciones de alto nivel como las presentadas en el concierto.

La respuesta del público fue sumamente positiva, las y los asistentes disfrutaron la presentación, compartieron el espacio con la comunidad universitaria y vivieron un momento de encuentro que abonó a la comprensión mutua, al respeto y a la construcción cotidiana de una cultura de paz desde la música.

Programa 1.4 No violencia e igualdad de género

Durante este periodo, la Facultad de Música avanzó de forma significativa en la promoción de la igualdad de género y la prevención de la violencia al interior de la comunidad universitaria. Las acciones emprendidas este año lograron articular con mayor claridad y coordinación el trabajo de la Comisión Interna para la Igualdad de Género de la Facultad de Música (CInIG-FaM) y la Unidad Jurídica, lo que permitió combinar estrategias preventivas y pedagógicas con mecanismos formales de atención, seguimiento y canalización de casos. Esta articulación fortaleció la capacidad institucional para responder a problemáticas de género y consolidó un entorno más seguro, informado y participativo. El impacto principal radica en que la comunidad comenzó a reconocer a ambas instancias como referentes confiables, visibles y accesibles.

Actividades académicas y artístico-musicales para la difusión de la No violencia e igualdad de género

En cuanto a las actividades de sensibilización, prevención, identificación y acompañamiento, durante el periodo del informe, se desarrolló una campaña de sensibilización con una amplitud temática inédita y un alcance directo en todos los sectores de la comunidad. Las actividades no solo abordaron la prevención de violencias, sino también la representación de las mujeres en la música, la presencia de disidencias sexo-genericas, la discusión de roles en la academia y la reflexión sobre el cuerpo, la voz y los cuidados. Esta diversidad permitió que el estudiantado identificara puntos de entrada significativos, lo que incrementó la participación y abrió nuevas conversaciones dentro de la vida académica cotidiana.

Las principales actividades desarrolladas fueron:

- Conversatorio “Compositoras, intérpretes y guardianas del arte musical”.
- Concierto “Por más músicas en las artes: Presentación de niñas y adolescentes”.
- Conversatorio “Mujeres, tecnología y producción musical”.
- Conversatorio “La voz: Más allá del binarismo de género”.
- Taller de sensibilización para profesorado.
- Instalación del Pizarrón Morado, un espacio permanente de visibilización que se convirtió en uno de los puntos de reunión más consultados por estudiantes (68 asistentes registrados en actividades asociadas).
- Círculos de escucha enfocados en necesidades y preocupaciones de la comunidad estudiantil.
- Actividad “Nombrando y existencia dando”, centrada en el reconocimiento y la visibilización de identidades diversas.
- Exposición de bienvenida para estudiantes de nuevo ingreso, la cual permitió que, desde el primer día identificaran los recursos institucionales disponibles en materia de género (316 asistentes).
- Jornada para los Cuidados FaM (1ra parte).
- Jornada de Concientización y Orientación sobre Derechos Universitarios, Atención y Prevención de las Violencias, integrada por cinco eventos en distintos espacios.
- Mesa de trabajo de Género.

El acento más significativo de estas actividades es que la sensibilización dejó de ser una intervención aislada y se convirtió en un eje formativo sostenido y reconocido por la comunidad.

Atención, acompañamiento y canalización de casos

Durante este periodo, la Unidad Jurídica fortaleció de manera importante los mecanismos de atención, lo cual permitió que las y los alumnos y estudiantes tuvieran mayor claridad sobre los procedimientos, los tiempos y las instancias competentes. Se estableció una práctica consistente de canalizaciones formales, documentadas y con seguimiento, en términos del protocolo de atención integral de casos por razones de género, lo que incrementó la confianza en los procesos institucionales.

Atención de quejas concluidas en la entidad:

- Dos casos de violencia de género atendidos formalmente, ambos concluidos durante el periodo:
 - ♦ Caso 25-05-25: Violencia sexual entre estudiantes de propedéutico. Se realizó procedimiento disciplinario que concluyó en amonestación.
 - ♦ Caso 26-09-25: Violencia sexual cometida por persona externa. Se realizó revisión administrativa y orientación correspondiente.

Quejas vigentes fuera de la entidad:

- Se registró una queja (en proceso) en otras dependencias universitarias.

Canalizaciones formales:

- Cinco canalizaciones por escrito hacia la Defensoría de los Derechos Universitarios, todas correspondientes a mujeres estudiantes.
- Cada caso fue acompañado por:
 - ♦ orientación jurídica,
 - ♦ información sobre rutas institucionales,
 - ♦ recomendaciones de seguridad,
 - ♦ y disponibilidad permanente para seguimiento.

La formalización consistente de cada procedimiento permitió fortalecer la confianza institucional y avanzar hacia una cultura donde la denuncia se entiende como ejercicio legítimo de derechos.

En lo que respecta a la “Cultura de la legalidad”, cumplimiento normativo y transparencia, en este periodo marcó un punto de inflexión en la promoción de la cultura de la legalidad dentro de la Facultad. La Unidad Jurídica detectó y atendió una problemática recurrente: la falta de conocimiento sobre los procedimientos formales. A partir de ello se inició el diseño del Programa de Cultura de la Legalidad y Buenas Prácticas Administrativas, proyectado como un eje estratégico para los siguientes periodos.

Adicional a ello, la institucionalización de la práctica de canalización formal permitió:

- Mejorar la trazabilidad de los casos,
- Generar registros claros,
- Promover la rendición de cuentas,
- Y fortalecer la credibilidad en las instancias universitarias.

Este trabajo configuró una comunidad más informada y con mayores herramientas para actuar frente a situaciones de riesgo o violencia.

Comisión Interna para la Igualdad de Género de la Facultad de Música (CInIG-FaM)

Actualmente, la (CInIG) de la Facultad de Música, está integrada por la titular de la Facultad, un titular representante a cargo, un secretario y cuatro integrantes enlace, que tienen como objetivo y en concordancia con la Coordinación para la Igualdad de Género (CIGU), impulsar la implementación de la política institucional en materia de igualdad de género de la Universidad y prevenir cualquier tipo de discriminación y violencia por razones de género, a través de acciones sistemáticas y profundas diseñadas con la participación de las autoridades y la comunidad.

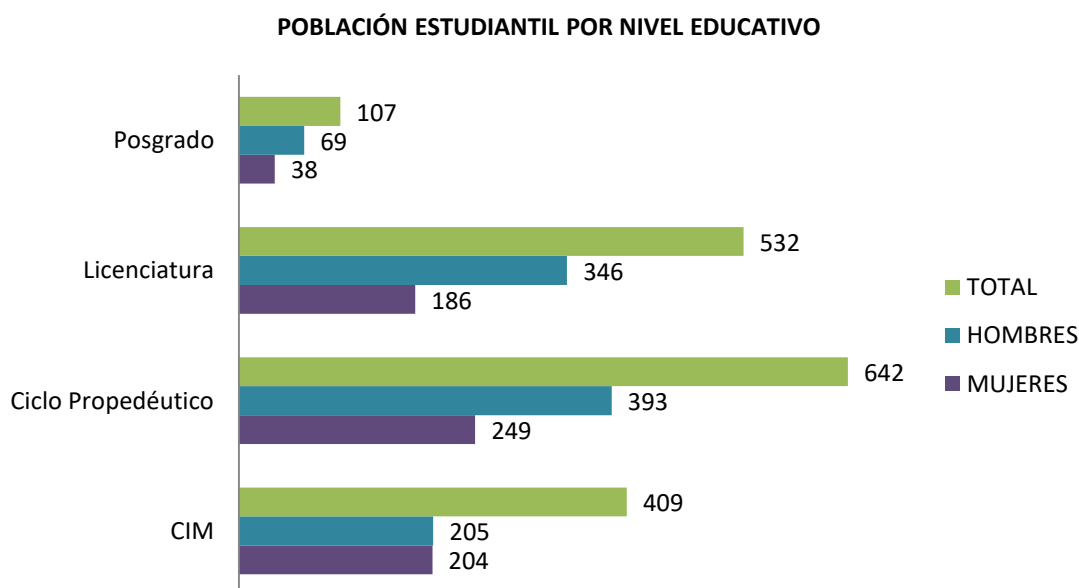
En ese sentido, la CInIG-FaM consolidó un enfoque transversal que integró la perspectiva de género en actividades académicas, formativas y comunitarias. La inclusión de identidades diversas, la horizontalidad en la participación y el diálogo interseccional fueron elementos clave que dotaron de legitimidad a los espacios creados. Además, la vinculación con la CIGU de la UNAM y la Defensoría de los Derechos Universitarios permitió fortalecer la profesionalización del personal, recibir asesoría especializada, ajustar mecanismos de atención y acompañamiento, y enriquecer los diagnósticos.

El avance más relevante en este rubro fue la consolidación de una red institucional más robusta, capaz de responder con mayor pertinencia, coherencia y rigor a las necesidades de la comunidad.

Programa 1.5 Apoyo a la trayectoria académica

Alumnado

En lo que respecta a la matrícula por nivel educativo, el Ciclo Propedéutico concentra el mayor porcentaje de la matrícula con un 38% de la población estudiantil seguido de Licenciatura con el 32%, el Ciclo de Iniciación Musical con el 24% y, finalmente Posgrado con el 6% de la población estudiantil.



Niveles educativos

I. Ciclo de Iniciación Musical (CIM)

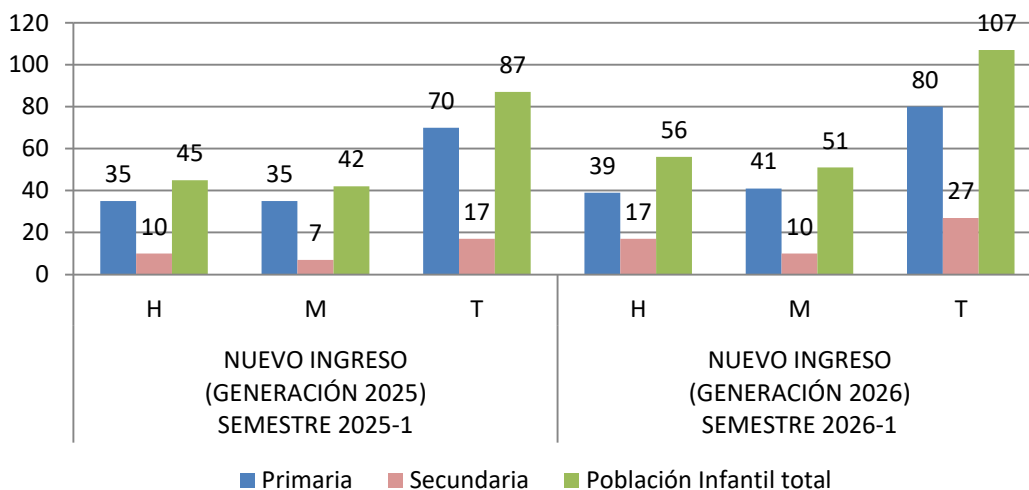
Matrícula. Semestre 2025-2 y 2026-1

La matrícula del CIM para el periodo 2025-2026 experimentó un incremento respecto al periodo anterior:

- La matrícula total del semestre 2025-2, fue de 352 estudiantes, 181 niñas y 171 niños. La distribución por nivel escolar fue: Primaria 170 estudiantes, 84 niñas y 86 niños, Mientras que de secundaria fue de 182 estudiantes en total, 97 niñas y 85 niños. Los estudiantes de nuevo ingreso que conformaron la generación 2025, fueron 87 estudiantes en total.
- La matrícula total del semestre 2026-1 fue de 409 estudiantes, 204 niñas y 205 niños. La distribución de la población por nivel escolar fue la siguiente: Primaria con una población de 245 y la secundaria con población total de 164. Los estudiantes de nuevo ingreso de la generación 2026 fueron de 107 en total: 51 niñas y 56 niños.

Basándonos en los datos anteriores, se puede observar que el crecimiento poblacional en su matrícula total pasó de 352 estudiantes del semestre 2025-2 a 409 estudiantes en el semestre 2026-1. En cuanto a la población infantil de nuevo ingreso, se reflejó un porcentaje de incremento del 22.9%, pasando de 87 estudiantes que conforman la generación 2025 a 107 estudiantes que conforman la generación 2026.

**CIM. MATRÍCULA DE NUEVO INGRESO.
GENERACIÓN 2025 Y GENERACIÓN 2026**



II. Ciclo Propedéutico

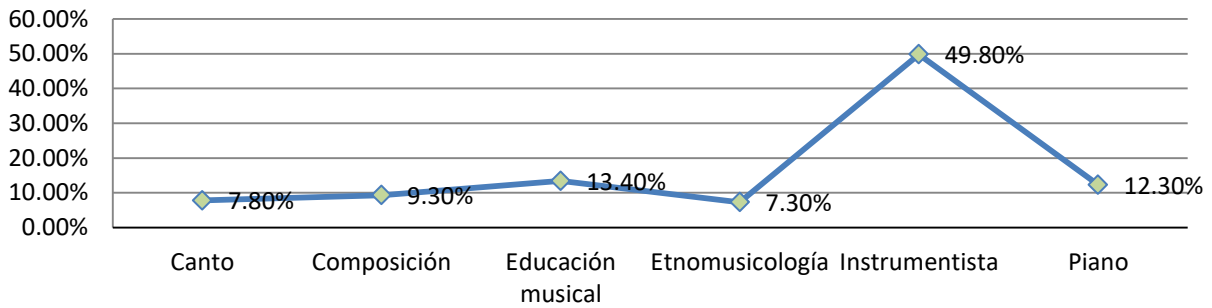
Matrícula

Actualmente la matrícula de propedéutico se compone por 642 estudiantes. Durante el ciclo 2026-1, ingresaron 210 estudiantes de primer ingreso y 432 estudiantes de otras generaciones se inscribieron al semestre. La Generación 2026 se conformó por 141 estudiantes hombres que representan el 67% y, 69 estudiantes mujeres representando el 33% de la población de nuevo ingreso. (Ver anexo 7).

Matrícula total por carrera del ciclo propedéutico (2026-1):

- ⇒ Canto: 50 estudiantes
- ⇒ Composición: 60 estudiantes
- ⇒ Educación Musical: 86 estudiantes
- ⇒ Etnomusicología: 47 estudiantes
- ⇒ Instrumentista: 320 estudiantes
- ⇒ Piano: 79 estudiantes

PORCENTAJE DE LA MATRÍCULA TOTAL DEL CICLO PROPEDÉUTICO



Procedencia del estudiantado del ciclo propedéutico

A nivel propedéutico, 3 de cada 4 estudiantes provienen de la Zona Metropolitana del Valle de México. El resto del estudiantado proviene de 18 entidades del país. Entre las entidades con mayor presencia se encuentra: Oaxaca, 20 estudiantes (9.52%), Jalisco, 4 estudiantes (1.90%) y Michoacán, 3 estudiantes (1.43%). Además, se detectó que 3 estudiantes provienen del extranjero (1.43%). (Ver anexo 8).

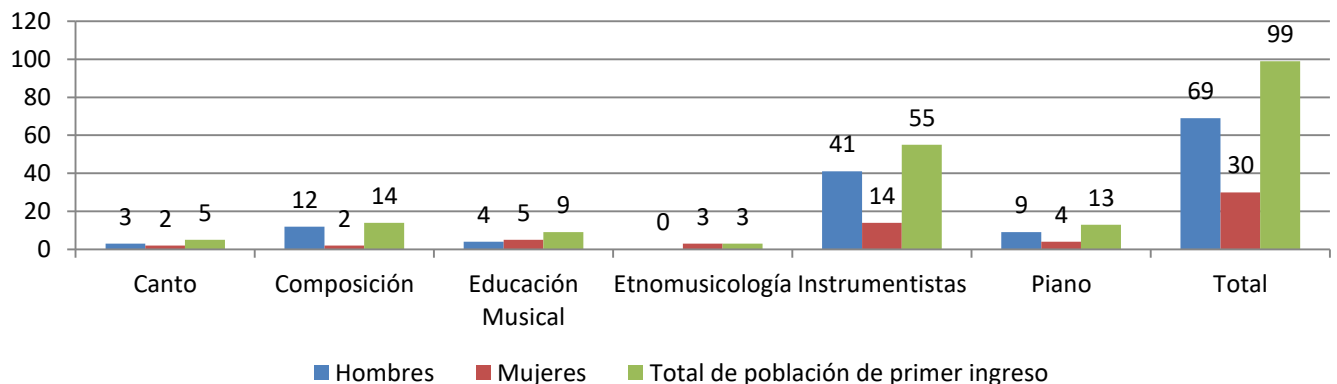
III. Licenciatura

Matricula

La generación 2026 que ingresó en el semestre 2026-1, se conforma por 69 alumnos que representan el 70% de la población de primer ingreso y, 30 alumnas con un 30% de representatividad.

En el siguiente gráfico podemos observar el número de alumnos que conforman la matrícula de cada una de las carreras:

TOTAL DE ALUMNOS QUE CONFORMAN LA GENERACIÓN 2026

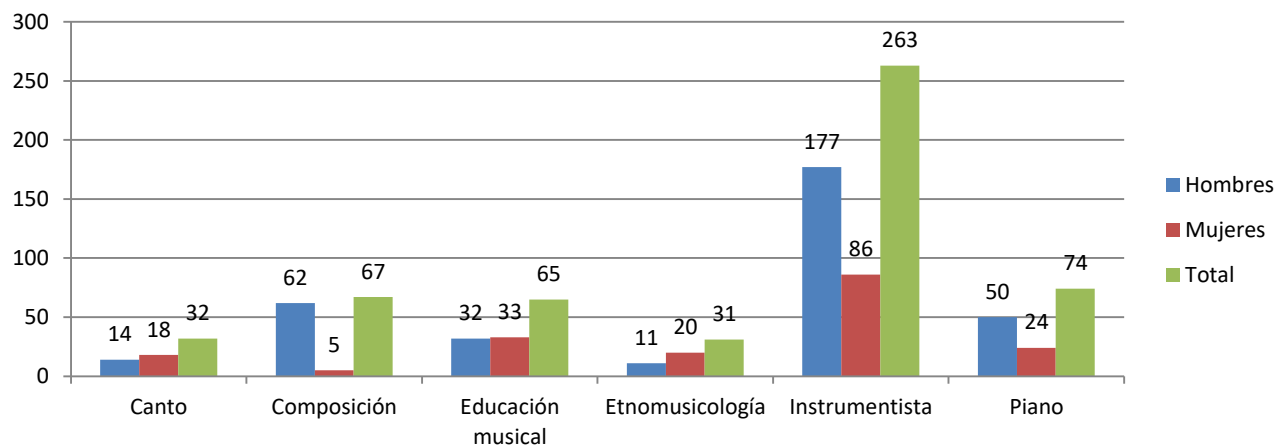


Actualmente la matrícula total de licenciatura se compone por 532 estudiantes. Durante el semestre 2026-1, ingresó la generación 2026 con 99 alumnas y alumnos y, 433 alumnas y alumnos de reingreso al semestre. La matrícula total del semestre 2026-1, está conformada por el 81% de las y los alumnos de reingreso, mientras que, 19% de la matrícula la conforman las y los alumnos de primer ingreso. (Ver anexo 9).

De manera global, la carrera de Instrumentista concentra la mayor parte de la población estudiantil con 263 estudiantes, lo que representa el 49.4% del total institucional. Esto significa que prácticamente uno de cada dos estudiantes se encuentra inscrita en la licenciatura de Instrumentista.

En cuanto a, la carrera de Piano cuenta con 74 alumnas y alumnos representando el 13.9% de la matrícula total, Composición con 67 alumnas y alumnos, que representa el 12.6% y, Educación Musical con 65 alumnas y alumnos, los cuales representan el 12.2%. Estas tres carreras, junto con Instrumentista, concentran el 88.1% de la matrícula total, evidenciando una clara preferencia de los estudiantes hacia las áreas de interpretación musical y formación pedagógica. Las carreras de Canto y Etnomusicología, cuentan con 32 y 31 estudiantes respectivamente, representando el 6.0% y 5.8% del total de la matrícula.

**MATRÍCULA TOTAL POR LICENCIATURA.
SEMESTRE 2026-1**



Procedencia del alumnado de licenciatura

Por otra parte, la Generación 2026 de licenciatura está integrada por estudiantes de 12 entidades federativas, de la Ciudad de México y del extranjero. Entre las entidades con mayor presencia se encuentra la CDMX con 49%, Estado de México con el 24% y Oaxaca con el 7%. (Ver anexo 10).

Seguimiento a la trayectoria académica. Alumnos de licenciatura

Como parte del seguimiento a la trayectoria académica del alumnado y el impacto de los proyectos implementados para fortalecer los indicadores de egreso, eficiencia terminal y titulación de las licenciaturas de la Facultad de Música, durante este periodo de informe, se llevaron a cabo diferentes estrategias integrales orientadas a favorecer el bienestar físico, mental y emocional de las y los alumnos, así como la conclusión oportuna de los estudios.

En este sentido, se fortalecieron los procesos administrativos de titulación mediante la simplificación y digitalización de los trámites correspondientes, así como la creación de un programa de acompañamiento a

cargo de egresados titulados, con la intención de que compartan su experiencia tanto en los procesos de titulación como en el ámbito profesional. Asimismo, se promovieron actividades recreativas y musicales colaborativas en fechas significativas del calendario académico y cultural, con el propósito de fortalecer la integración, la identidad comunitaria y el sentido de pertenencia del estudiantado.

De manera complementaria, se impulsó una visión integral del cuidado de la salud como componente esencial de la formación artística, promoviendo la conciencia colectiva sobre la importancia del autocuidado, el respeto al cuerpo y la sostenibilidad de la carrera musical. Para ello, se reforzó la difusión de los servicios de salud física y psicológica ofrecidos por la Universidad y la Facultad, como son las ferias y campañas de salud orientadas a la prevención y promoción de hábitos saludables, además se fomentó la participación en actividades deportivas que contribuyen al bienestar general.

Asimismo, se desarrollaron acciones de prevención y formación en salud del músico mediante estrategias educativas enfocadas en la adopción de hábitos saludables, la prevención de lesiones músculo-esqueléticas, la preservación de la salud auditiva y el manejo del estrés asociado a la actividad musical, a través de cursos, talleres, contenidos curriculares y materiales de divulgación dirigidos a estudiantes, docentes y personal académico. Finalmente, se amplió la cobertura del servicio de tutorías a la totalidad del alumnado a lo largo de su trayectoria académica y se otorgaron becas de apoyo como un mecanismo adicional para fortalecer la permanencia y conclusión de los estudios.

A. Comportamiento de los indicadores de las trayectorias del alumnado de licenciatura (Cohorte generación 2022)

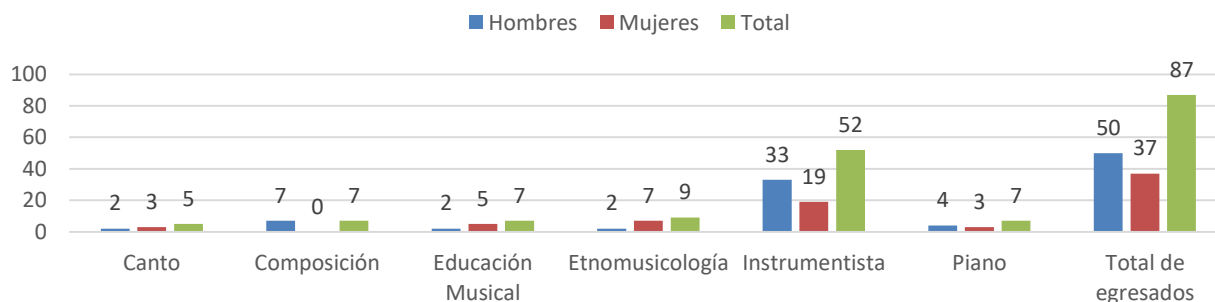
Egreso y eficiencia terminal

A continuación, se muestra el comportamiento de cada uno de los indicadores de egreso, eficiencia terminal, situación académica y titulación; ya que permite ubicar con mayor precisión los focos de atención para la mejora de las actividades y proyectos de estos programas.

La generación 2022, está conformada por 102 alumnas y alumnos en total: 40 alumnas que representan el 39.2% del alumnado generacional y, por 62 alumnos con una representación generacional del 60.8%. La distribución de la matrícula por carrera de la generación 2022 fue la siguiente: Canto (6), Composición (9), Educación Musical (9), Etnomusicología (9), Instrumentista (60), Piano (9).

Durante este primer año de gestión, de la generación 2022, egresaron 87 alumnos en total: 27 alumnos en Tiempo Curricular (8 alumnas y 19 alumnos) y, 60 alumnos egresaron en Tiempo Reglamentario (29 alumnas y 31 alumnos).

**TOTAL DE EGRESADOS POR CARRERA. LICENCIATURA
GENERACIÓN 2022**



En términos generales, de los 87 egresados totales, 50 son hombres (57%) y 37 son mujeres (43%), lo que refleja una brecha de género significativa en la facultad, impulsada principalmente por los números en los egresados de Instrumentista.

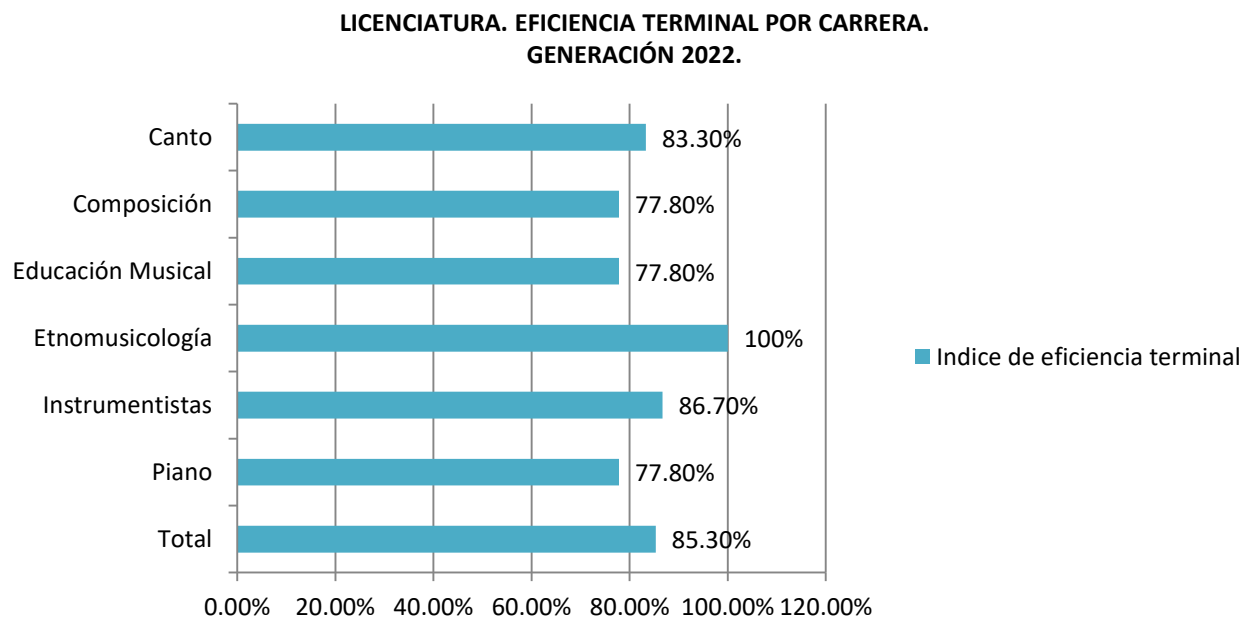
El índice de eficiencia terminal de la generación 2022, fue de 85.3% en total:

- ⇒ 92.5% mujeres egresadas
- ⇒ 80.6% hombres egresados

La eficiencia terminal de las mujeres es significativamente mayor, lo que indica una mejor permanencia y conclusión oportuna: ingresaron 60 hombres y egresaron 50, mientras que de las mujeres ingresaron 40 y egresaron 37.

Con respecto al índice de eficiencia terminal por carrera, basada en el total de egresos por carrera contra el total de matrícula de la generación, se analizó que: Instrumentista, aporta más de la mitad del índice de eficiencia terminal global (51.0 %), lo cual es consistente con su peso en la matrícula; Etnomusicología, contribuye con 8.8 %, destacando por la conclusión total de sus alumnos; Composición, Educación Musical y Piano presentan contribuciones similares (6.9 % cada una); Canto aporta 4.9 % al índice global.

Asimismo, se obtuvo el índice de eficiencia terminal alcanzado por carrera, con base en el número de ingresos de cada una de ellas:



Lo que nos permite interpretar que:

- ⇒ La carrera de Etnomusicología alcanzó una eficiencia terminal del 100 %, ya que la totalidad de los alumnos de la Generación 2022 concluyó sus estudios. Este resultado evidencia trayectorias escolares sólidas.
- ⇒ La carrera de Instrumentista, a pesar de concentrar la mayor matrícula (60 alumnos), presenta una eficiencia terminal alta del 86.7 %, con 52 egresados. Este desempeño es relevante y refleja una gestión académica efectiva, aunque se identifica población susceptible de seguimiento.

- ⇒ La carrera de Canto presenta un índice de eficiencia terminal del 83.3 %, ya que egresaron 5 de los 6 alumnos que integraron la Generación 2022. Este resultado refleja una trayectoria académica favorable, con una baja proporción de rezago.
- ⇒ Las carreras de Composición, Educación Musical y Piano alcanzaron una eficiencia terminal del 77.8%, con 7 egresados de un total de 9 alumnos. Si bien la mayoría de los alumnos concluyó sus estudios en tiempo curricular o reglamentario, se identifican áreas de oportunidad para fortalecer el seguimiento académico. Además, se sugiere la necesidad de continuar implementando estrategias de acompañamiento para favorecer la conclusión oportuna de estudios.

El análisis de los indicadores de eficiencia y egreso han permitido identificar áreas de mejora prioritarias, entre las que se encuentran: la reducción de las brechas por género, el fortalecimiento de las carreras con menor eficiencia terminal y la consolidación de las buenas prácticas detectadas en áreas de alto desempeño, como es el caso de Instrumentista.

Situación académica de los alumnos por licenciatura

Con respecto a la situación académica de los alumnos por licenciatura, se analizó que:

- ⇒ Instrumentista, concentra el mayor número de estudiantes (60), el mayor número de egresados (52) y la mayor población inactiva (7)
- ⇒ Canto, Educación Musical y Piano muestran egreso completo o casi completo, con mínima deserción.
- ⇒ Etnomusicología no presenta alumnos inactivos ni bajas temporales, lo que indica trayectorias académicas estables.

En cuanto a la situación académica de los alumnos NO egresados (15) de la generación 2022, se detectaron diferentes motivos:

- ⇒ Baja temporal, 2 alumnos (1 hombre y 1 mujer), representando el 2% de la generación.
- ⇒ Alumnos inactivos (sin movimientos administrativos recientes), 12 alumnos (10 hombres y 2 mujeres), que representan el 11.8% de la generación. Estos alumnos constituyen población en riesgo de abandono escolar.
- ⇒ Expulsión, 1 alumno.

Titulación

Respecto a los **procesos de titulación**, se modificó el periodo otorgado para la solicitud de prórrogas, con el fin de brindar mayor certidumbre al alumnado y facilitar el trámite, reduciendo la carga administrativa del H. Consejo Técnico. Asimismo, se gestionó ante la Dirección General de Administración Escolar la puesta en marcha del Sistema Universitario para la Integración de la Carpeta de Titulación (titulación sin papel), con el objetivo de eliminar gradualmente el uso de papel y transitar hacia una gestión completamente digital, esto en el marco del proyecto “Escuela Segura y Sustentable”.

Además, se fortaleció el seguimiento en la plataforma de firma de actas mediante revisiones periódicas y recordatorios automáticos a sinodales, reduciendo significativamente los tiempos de conclusión de expedientes.

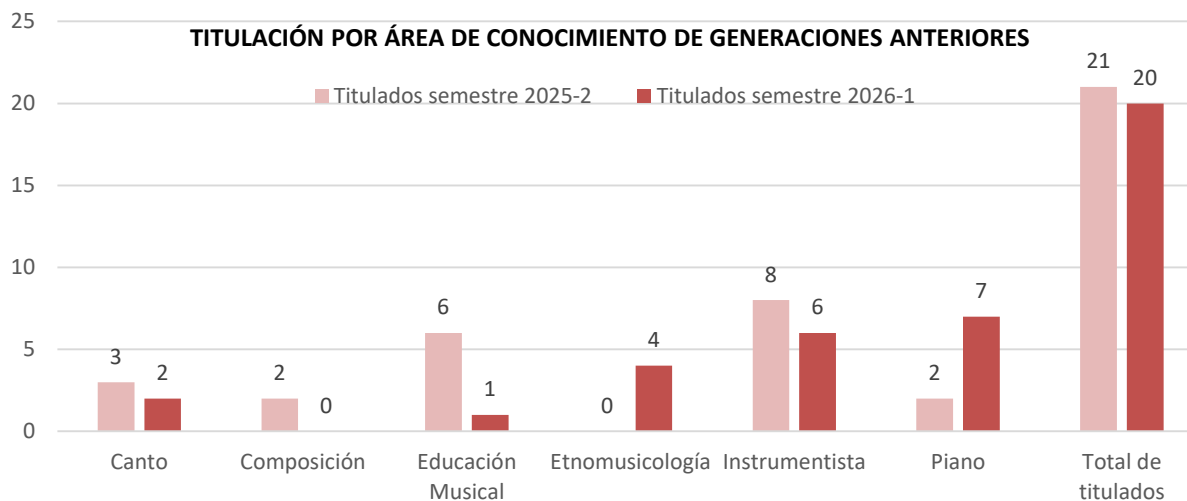
Como resultado de las acciones anteriores, en este periodo del informe, se titularon 41 alumnos en total (14 alumnas y 27 alumnos) pertenecientes a **generaciones anteriores**, lo que evidencia un trabajo activo de

recuperación de rezago académico, impacto positivo de la diversificación de modalidades de titulación y recuperación de alumnos con trayectorias prolongadas.

Titulados por semestre:

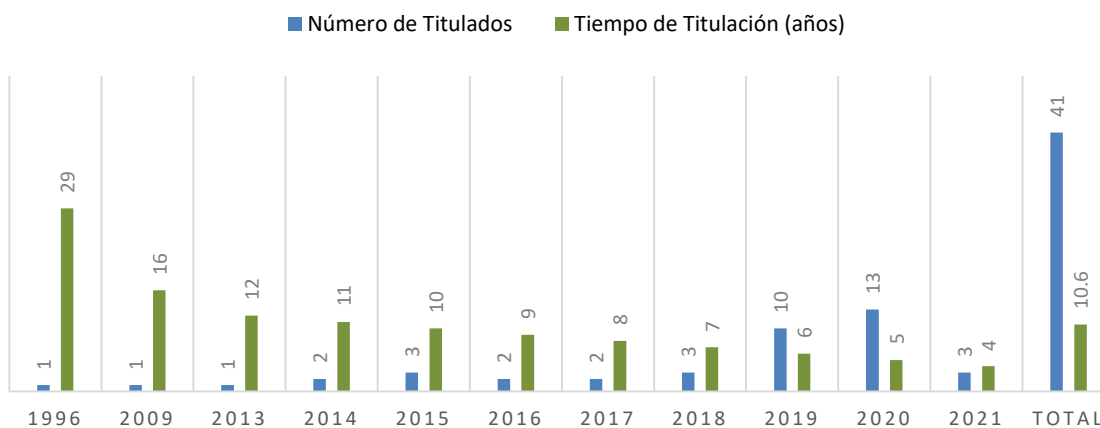
⇒ 2025-2: 21 titulados

⇒ 2026-1: 20 titulados

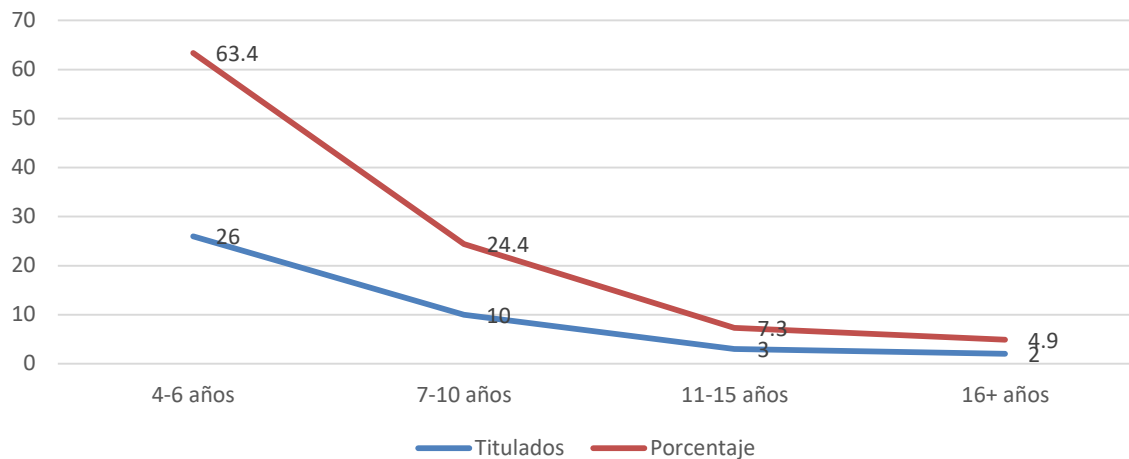


En cuanto a las generaciones de origen éstas abarcan desde 2009 hasta 2021, lo que indica una amplitud considerable en el rezago atendido. Destaca la titulación de alumnos pertenecientes a generaciones muy anteriores (1996), lo que refuerza el impacto positivo de las estrategias institucionales de titulación.

DISTRIBUCIÓN POR NÚMERO DE TITULADOS Y TIEMPO DE TITULACIÓN EN EL COHORTE 2025-2026



DISTRIBUCIÓN POR TIEMPO DE TITULACIÓN EN EL COHORTE 2025-2026



A partir de la información recabada en este periodo, se detectó que la cohorte de las generaciones 2019-2021 concentran el 63.4% de los titulados (26 de 41) con tiempos de titulación de 4-6 años. Esto contrasta con la cohorte de generaciones anteriores que tardaron hasta 29 años (cohorte 1996). Por otra parte, el 24.4% tardó 7-10 años (moderado) y el 12.2% tardó más de 10 años; por lo que representa un rezago significativo y, en consecuencia enmarca la necesidad de brindar programas de seguimiento para aquellos estudiantes con más de 7 años sin titularse. Pues como se mostró en este periodo, los 41 egresados de generaciones anteriores, lograron obtener su título de manera simultánea.

Dado que los datos muestran una tendencia a titularse en un plazo de 4 a 6 años, se espera que el número de titulaciones en menos tiempo aumente. En consecuencia, es probable que las cohortes 2021-2025 (aún no tituladas) sigan este patrón. Esto permite continuar con la planificación y el desarrollo de estrategias relacionadas con los trámites administrativos y los requisitos de titulación, como programas de regularización, una mayor oferta de modalidades de titulación y una mejora en el acompañamiento estudiantil.

Por otro lado, entre las modalidades de titulación más destacadas para los egresados durante el periodo 2025-2 fueron:

- ⇒ Tesina con 9 titulados (42.9%)
- ⇒ Tesis y Grabación Musical ambas con 4 titulados (19.0%)
- ⇒ Seminario de Titulación con 3 titulados (14.3%)
- ⇒ Trabajo Profesional solo 1 titulado (4.8%).

Durante el periodo 2026-1 predominó:

- ⇒ Grabación Musical con 8 titulados (40%) distribuidos equitativamente entre hombres y mujeres.
- ⇒ Tesina es la segunda modalidad más popular con 5 titulados (25%)
- ⇒ Seminario de Titulación y Tesis empatan con 3 titulados cada una (15%) y Trabajo Profesional solo registra 1 titulado (5%). Si comparamos ambos ciclos escolares, la modalidad de Grabación tiene un aumento significativo en el segundo periodo.

Como resultado de este análisis, los indicadores de egreso, eficiencia terminal y titulación no solo confirman la pertinencia de las acciones implementadas, sino que establecen bases sólidas para consolidar y ampliar las

estrategias de acompañamiento académico. Entre ellas, priorizar la conformación del 100% del expediente de titulación, antes de presentar el examen profesional. Pues a partir de dicha estrategia hubo un aumento de egresados con título. (Ver anexo 11).

Exámenes extraordinarios y cursos remediales

Tasa de reprobación y aprobación de exámenes extraordinarios y cursos remediales

Esta es la primera ocasión en la que se recaba información sobre las tasas de aprobación y reprobación en exámenes extraordinarios y cursos remediales, con el fin de detallar la trayectoria de las y los egresados. Los principales resultados muestran que, en los dos semestres del periodo a informar, se inscribieron en total 910 alumnas y alumnos a exámenes extraordinarios y cursos remediales:

- ⇒ En 2025-2: 492 alumnos (433 extraordinarios + 59 remediales).
- ⇒ En 2026-1: 418 alumnos (397 extraordinarios + 21 remediales).

Esto significa una reducción del 15% en inscripciones totales entre periodos. Mientras que los cursos remediales disminuyeron significativamente: de 59 a 21 alumnos (-64%).

Asimismo, durante estos dos semestres, se ofertaron 818 cursos y exámenes en total, con un resultado global de:

- ⇒ 628 estudiantes aprobados y
- ⇒ 190 no aprobados,
- ⇒ lo que representa una tasa de aprobación promedio del 76.8%.

Cursos y exámenes extraordinarios ofertados

Como parte de las estrategias implementadas para disminuir los índices de reprobación y deserción, se ofertan cursos remediales y exámenes extraordinarios como medida de apoyo a la regularización de las y los alumnos.

- ⇒ En el semestre 2025-2, se ofertaron 413 opciones (361 extraordinarios y 52 remediales).
- ⇒ En el semestre 2026-1, la cifra fue de 405 (384 extraordinarios y 21 remediales).

Al analizar por categorías, se observa un comportamiento diferenciado: los exámenes extraordinarios aumentaron un 6.4%, pasando de 361 a 384, mientras que los cursos remediales se redujeron un 59.6%, de 52 a 21.

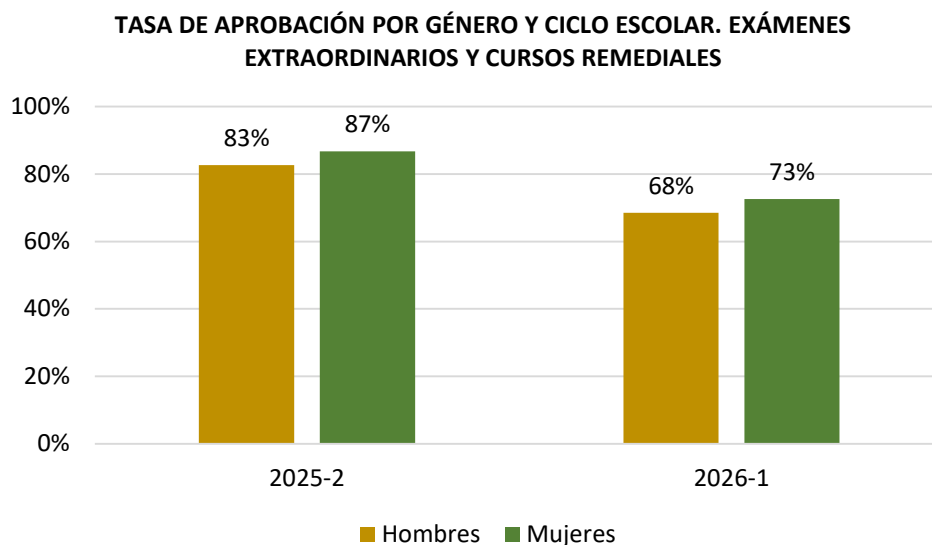
Entre los cursos remediales que aparecen con mayor demanda en ambos periodos, se encuentran *Investigación documental I* y *Teoría y análisis musical III*. Y los nuevos cursos de alta demanda 2025-2026, son: *Solfeo y entrenamiento auditivo I* y *III*.

Aprobados y no aprobados

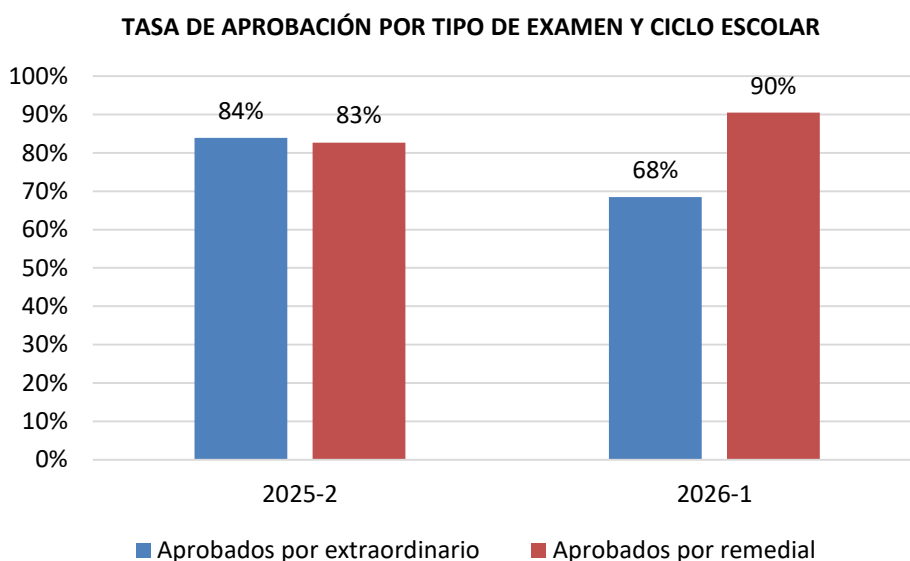
- ⇒ Los exámenes extraordinarios mostraron una caída significativa en su tasa de aprobación, pasando del 83.9% en 2025-2 al 68.5% en el 2026-1, una reducción de 15.4 puntos porcentuales.
- ⇒ En números absolutos, los aprobados disminuyeron de 303 a 263, mientras que los no aprobados se duplicaron de 58 a 121.

Por el contrario, los cursos remediales presentaron un comportamiento opuesto:

- ⇒ Su tasa de aprobación aumentó del 82.7% al 90.5%, aunque con números absolutos mucho menores (43 aprobados en 2025-2 versus 19 en 2026-1).
- ⇒ Este alto porcentaje de aprobación en remediales durante 2026-1 sugiere que, aunque la oferta se redujo drásticamente, los estudiantes que participaron tuvieron un desempeño excepcional.
- ⇒ Si bien las mujeres superan consistentemente a los hombres en ambos períodos, ambos géneros experimentaron descensos similares en aprobación entre el segundo período de 2025 y el primero de 2026 (mujeres: 86.67% vs. 72.57%; hombres: 82.59% vs. 68.49%).



Los cursos remediales que se ofertaron en el semestre 2026-1, mostraron una tasa de aprobación excepcional del 90.5%, por lo que es recomendable analizar las prácticas exitosas de los cursos remediales en este periodo para replicarlas en los exámenes extraordinarios.



De igual forma, los datos sugieren la necesidad de investigar por qué el rendimiento extraordinario en los exámenes disminuyó tan significativamente en el semestre 2026-1, mientras que los cursos de recuperación mejoran. Además, la brecha de género constante y los cursos recurrentes de alta demanda también merecen atención para estrategias de apoyo específicas.

B. Comportamiento de los indicadores de las trayectorias del estudiantado de propedéutico (Cohorte generación 2023 periodo 2025-2026):

Aunque los programas y proyecto no están dirigidos directamente al estudiantado del nivel propedéutico, a continuación, se integra el reporte con relación al comportamiento de las trayectorias del estudiantado de este nivel, con la finalidad de que las autoridades y coordinaciones correspondientes lleven a cabo el análisis pertinente para integrar las mejoras correspondientes a sus proyectos:

- La Generación 2023 del ciclo propedéutico de la FaM está integrada por 209 estudiantes, de los cuales 131 son hombres y 78 mujeres.
- En el presente periodo, del ciclo propedéutico, egresaron en total 107 estudiantes de la Generación 2023. De ellos, 64 egresaron en tiempo curricular y 43 en tiempo reglamentario.
- La eficiencia terminal global del ciclo propedéutico de la Generación 2023 es de 51.20%. Por género, la eficiencia terminal es: hombres 34.96% y mujeres 16.8%.
- La eficiencia terminal de cada una de las áreas de conocimiento, con base en la matrícula de ingreso de la generación 2023, fue: Instrumentista con el 26.3%, Piano con el 8.1%, Composición con 7.7%. Mientras que las licenciaturas con menor eficiencia terminal son Educación Musical con el 5.3%, Etnomusicología con 2.4% y Canto con el 1.4%; muy por debajo de la eficiencia terminal global de la Facultad.
- Mientras que, la eficiencia terminal por género y área de conocimiento, tomando como base la matrícula de ingreso de cada área de conocimiento, fue la siguiente: Los hombres tuvieron mayor eficiencia terminal en Composición (72.22%) y Piano (66.67%); mientras que las mujeres destacan en Instrumentista (55.17%) y Composición (60.00%). Por su parte, Canto muestra la mayor brecha de género: 0% hombres vs 30% mujeres. La eficiencia global de hombres supera a la de mujeres por 10.09 puntos porcentuales.

EFICIENCIA TERMINAL POR GÉNERO Y CARRERA. GENERACIÓN 2023

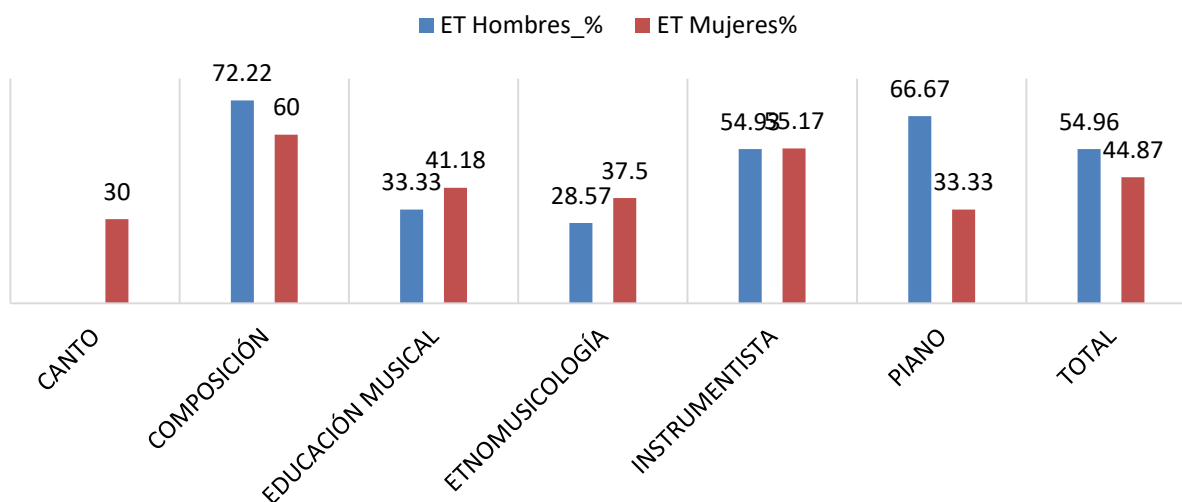


Tabla 3. Brecha de género en eficiencia terminal. Generación 2023

ÁREA	ET Hombres %	ET Mujeres%	Eficiencia Total %	Brecha Género H-M
Canto	-	30	25	-30
Composición	72.22	60	69.57	12.22
Educación Musical	33.33	41.18	37.93	-7.85
Etnomusicología	28.57	37.5	33.33	-8.93
Instrumentista	54.93	55.17	55	-0.24
Piano	66.67	33.33	56.67	33.34
Total	54.96	44.87	51.2	10.09

Estrategias para el fortalecimiento de la experiencia universitaria: Bienestar, salud y tutoría

Con el propósito de fortalecer la experiencia universitaria a través del bienestar, la salud y la tutoría, se ejecutaron estrategias alineadas con el PD-FaM 2024-2028. Dichos programas buscan fomentar el desarrollo integral y la permanencia de los estudiantes en la licenciatura, a partir de un enfoque preventivo, formativo y de atención especializada para mejorar su condición física y socioemocional.

Programa de actividades recreativas en torno a otras prácticas musicales para la población estudiantil

Con respecto a este programa, se obtuvieron logros importantes:

- Se llevó a cabo el Torneo 2025-2 de la Facultad de Música, destacando la participación del Taller de Ajedrez en los juegos universitarios, donde una de las integrantes obtuvo medalla de oro femenil en ajedrez rápido y la medalla de bronce en el ritmo Blitz. Ambas actividades deportivas y culturales

fortalecieron la identidad institucional, el trabajo en equipo y el sentido de pertenencia.

- Se llevó a cabo un rally de bienvenida, el cual brindó a las y los alumnos de nuevo ingreso una experiencia formativa, lúdica y de integración, facilitando su conocimiento de los servicios, apoyos académicos y mecanismos de seguridad dentro de la Facultad. En dicha actividad participaron 6 alumnas y alumnos y 19 profesoras y profesores.
- Se llevó a cabo la Primera Ceremonia de Egreso para el alumnado de la generación 2022-2025, la cual resultó una actividad relevante para la comunidad, ya que se trata de la primera en su tipo organizada de manera institucional en la FaM.

Se contó con una excelente participación, donde se evidenció el entusiasmo de las y los alumnos participantes y de sus familiares. Con este tipo de acciones se busca fortalecer la identidad de la comunidad de la Facultad.

En ese sentido y, dado el impacto positivo que han tenido estas actividades entre la comunidad, resulta necesario elaborar un cronograma de actividades recreativas que se extienda a lo largo de todo el ciclo escolar para el alumnado de la Facultad de Música. Este programa incluirá tanto la promoción de prácticas musicales alternativas como la organización de actividades colaborativas en fechas emblemáticas, tales como el inicio de semestre, el día de muertos y semanas conmemorativas, entre otras.

Programa integral de salud de la y el músico universitario

En cuanto al proyecto de Fortalecimiento al programa integral de salud de la y el músico universitario cuyo objetivo es contribuir al desarrollo de una práctica musical óptima y saludable mediante estrategias preventivas, formativas y de atención especializada, se ejecutaron iniciativas clave orientadas al bienestar de la comunidad, entre las que destacan los Talleres para el Cuidado Físico y Mental y la Jornada para los Cuidados en Salud Mental, realizadas en colaboración con la Dirección General de Atención a la Salud de la UNAM y con el Centro de Integración Juvenil Coyoacán.

Estas actividades proporcionaron herramientas concretas para el manejo del estrés, promovieron la reflexión en torno a la salud mental y la equidad de género, y fomentaron una cultura de autocuidado y convivencia inclusiva.

Talleres impartidos:

- "El Instrumento Eres Tú. Cuidados Físicos y Psicológicos para Estudiantes de Nuevo Ingreso" (cuatro sesiones, un segundo taller para los participantes del Concurso de Guitarra y, un tercero para los participantes del Encuentro Universitario de Saxofón.
- "Más Allá de la Técnica. Bienestar para Concursar" (dos sesiones).

Actividades:

- Micro-Taller "Primeros Auxilios Psicológicos".
- Taller "La voz: entre la herida y el deseo".
- Micro-Taller "Masculinidades".
- Sesión de Improvisación "Resonar Juntos: Improvisación y Cuidado Colectivo".
- El servicio de Orientación Psicopedagógica se brindó en promedio a 40 estudiantes por semestre.
- El Taller de Acondicionamiento Físico Funcional, se brindó a 60 estudiantes por semestre.

Plan de Acción Tutorial (PAT). Semestres 2025-2 y 2026-1

- Durante el semestre 2025-2 se realizaron 260 sesiones; 212 en modalidad individual y 48 en modalidad grupal (TIVU). En total se atendieron 106 estudiantes en tutoría individual y 6 estudiantes en Tutoría grupal (TIVU). Es decir, 112 en ambos tipos de tutoría.
- En el semestre 2026-1 se realizaron 388 sesiones; 196 en modalidad individual y 192 en modalidad grupal. En total se atendieron 98 estudiantes en tutoría individual y 211 estudiantes en tutoría grupal (TIVU). Es decir, 309 en ambos tipos de tutoría.
- 33 tutores participaron en el periodo 2025-2 y 38 tutores participaron en el periodo 2026-1
- Se impartió una Capacitación tutorial (Semestres 2025-2 y 2026-1), titulada: “Servicios y programas de la FAM” donde se capacitaron 30 docentes.
- A través de la tutoría grupal, los alumnos de nuevo ingreso cuentan con un tutor asignado con la finalidad de extender el servicio a la totalidad del estudiantado durante el transcurso completo de la carrera.
- Una acción importante del proceso de tutoría es la canalización del alumnado a las instancias requeridas, según las dificultades que presentan en su desarrollo académico, generalmente relacionados con problemas personales, de salud, económicos o de rendimiento.

A partir de los resultados y las actividades previstas en el PD-FaM 2024-2028, resulta preciso continuar con la actualización del Programa Institucional de Tutoría de la Facultad de Música con base en los lineamientos y recomendaciones del programa homólogo de la UNAM; así como ajustar las estrategias y objetivos de acuerdo a las necesidades y características de la comunidad actual.

En ese sentido, con fines de consolidar el Programa Institucional de Tutoría, en este primer año se detectó la importancia de implementar mecanismos de seguimiento para las actividades que realizan las y los tutores con su alumnado. Así como la creación de un plan permanente de capacitación y reconocimiento a la labor tutorial, que impulse la profesionalización de las y los tutores y fortalezca la calidad del acompañamiento académico.

Asimismo, se proyecta para los siguientes años establecer un sistema de tutoría especializada para la etapa final de la carrera, que aborde de manera específica la inserción en el campo laboral o la continuidad académica en posgrados y diplomados. Finalmente, se contempla la creación de una base de datos que centralice información relevante sobre los perfiles de egreso, la empleabilidad de los graduados y las oportunidades laborales disponibles.

Programa de Becas para fortalecer el desarrollo integral del alumnado

Cobertura general

- Durante este primer periodo, hubo 708 apoyos de becas y programas de apoyo en total, en las seis carreras de licenciatura: 249 se otorgaron a alumnas y 459 a alumnos.
- La perspectiva de género de los apoyos otorgados, en ambos semestres, es: la perspectiva de género: Mujeres becadas (apoyos): 249/35.2%, hombres becados (apoyos): 459/ 64.8% de los apoyos otorgados.

- En el semestre 2025-2, hubo 349 beneficiarios y 359 beneficiarios en el semestre 2026-1; lo que representa +2.9 por ciento de crecimiento.
- Los apoyos se otorgaron a 125 alumnas y a 224 alumnos. Mientras que en el 2026-1 se otorgaron a 124 alumnas y a 235 alumnos.
- El *programa Andrea Bocelli* otorga 200 apoyos, lo que significa que es el programa con mayor cobertura.

Distribución por programa de beca (2025-2 y 2026-1)

Integrando ambos semestres, los programas con mayor número de apoyos en licenciatura son:

- Programa de Becas para Músicos Universitarios / Fundación Andrea Bocelli: 200 apoyos (100 en 2025-2 y 100 en 2026-1), aproximadamente 28% de todos los apoyos de licenciatura (200 de 708).
- Beca Manuela Garín Pinillos – manutención: 103 apoyos (62 en 2025-2 y 41 en 2026-1), aproximadamente 15% del total.
- Fomento Artístico (ordinaria + extraordinaria): 99 apoyos (68 en 2025-2 y 31 en 2026-1).
- Programa de Apoyo Nutricional: 94 apoyos (46 en 2025-2 y 48 en 2026-1).
- Sistema de Becas para alumnos que pertenecen a pueblos indígenas y afroamericanos: 90 apoyos (48 en 2025-2 y 42 en 2026-1).

Otros programas, aunque con menor volumen, son los siguientes:

- Beca Matilde Montoya / Lafragua: 19 apoyos.
- Beca Ifigenia Martínez – apoyo a la alimentación: 10 apoyos.
- Beca para disminuir el bajo rendimiento académico: 20 apoyos.
- Beca de apoyo a grupos vulnerables de zonas marginadas: 11 apoyos.
- Beca para alumnos en situación de discapacidad: 1 apoyo.
- Becas de titulación (alto rendimiento + extemporáneos): 26 apoyos en total.
- Beca de fortalecimiento académico de los estudios de licenciatura: 35 apoyos.

El principal vehículo de apoyo en licenciatura es el Programa de Becas para Músicos Universitarios, seguido por los programas de manutención, fomento artístico, apoyo nutricional y pueblos indígenas y afroamericanos. En este sentido, se visualiza la existencia de una combinación equilibrada de apoyos socioeconómicos, académicos y de titulación, así como becas dirigidas a poblaciones específicas (pueblos indígenas y afroamericanos, grupos vulnerables, discapacidad).

Distribución de becas y apoyos por carrera en cada semestre

2025-2

- ⇒ Canto: 22
- ⇒ Composición: 31
- ⇒ Educación Musical: 46
- ⇒ Etnomusicología: 12
- ⇒ Instrumentista: 199
- ⇒ Piano: 39
- ⇒ Total: 349 beneficiados (224 H, 125 M)

2026-1

- ⇒ Canto: 21
- ⇒ Composición: 40
- ⇒ Educación Musical: 48
- ⇒ Etnomusicología: 15
- ⇒ Instrumentista: 204
- ⇒ Piano: 31
- ⇒ Total: 359 beneficiados (235 H, 124 M)

En el acumulado de los dos semestres: Instrumentista concentra 403 apoyos (más de la mitad de todos los de licenciatura). Le siguen Educación Musical, Composición y Piano, mientras que Canto y Etnomusicología tienen menor volumen absoluto de becas.

Esto muestra que, dentro de la licenciatura, los apoyos se concentran fuertemente en Instrumentista, lo que puede estar asociado a su peso relativo en la matrícula y/o a la naturaleza del programa (costos, carga académica, exigencias artísticas, etc.).

Servicio Social

En materia de Servicio Social, se avanzó en la depuración de los programas existentes y en la integración de nuevas opciones externas para las y los prestadores de servicio social de la Facultad; de modo tal que se fortalecieron los grupos artísticos de la Facultad de Música.

Asimismo, se identificaron áreas de oportunidad para mejorar los procesos administrativos asociados, con el propósito de ofrecer una experiencia formativa más pertinente y organizada. En primer lugar, la optimización de los procesos de servicio social permitió ofrecer a las y los alumnos una oferta más amplia, actualizada y pertinente de programas, favoreciendo su vinculación con instituciones externas y potenciando el impacto social de su formación profesional.

Por otra parte, es importante destacar la colaboración interdisciplinaria para la integración de nuevas opciones para los prestadores de la Facultad y de la Universidad. Lo que resultó en un aumento de prestadores durante el segundo periodo de esta gestión.

Total de alumnas y alumnos en servicio social

- ⇒ 2025-2: 41 alumnos.
- ⇒ 2026-1: 48 alumnos.
- ⇒ Crecimiento absoluto: +7 alumnos.

Distribución por género (global por semestre)

2025-2:

- ⇒ Hombres: 27 (66%)
- ⇒ Mujeres: 14 (34%)

2026-1:

- ⇒ Hombres: 33 (69%)
- ⇒ Mujeres: 15 (31%)

Distribución por licenciatura

La Licenciatura con mayor participación (por total de alumnos) es Instrumentista, concentra la mayor parte de los alumnos en servicio social en ambos semestres. Canto no registra alumnos en servicio social en los semestres analizados.

En cuanto a, las instituciones donde se realiza el servicio social es de tipo público y se ubican en la Ciudad de México, Morelia y Estado de México. Como se muestra en el anexo 12a y 12b, actualmente existen 75 programas totales distribuidos en 37 instituciones lo que demuestra una amplia red de colaboración. Durante este periodo se logró un balance estratégico: 57.3% programas internos vs 42.7% externos; lo que muestra un equilibrio entre consolidación institucional y proyección externa.

A partir de los cambios realizados en los programas que se ofertan para servicio social creció la capacidad de recepción durante el segundo periodo y se amplió la colaboración hacia áreas de edición, bienestar estudiantil y atención psicosocial mediante música. Además de tener mayor cobertura, se obtuvieron reconocimientos a estudiantes de Educación Musical y Piano por el impacto que generaron. Se otorgaron 7 cartas de liberación de servicio durante el periodo 2025-2026.

Además, 2 estudiantes recibieron la Medalla Gustavo Baz Prada por su servicio social, durante el periodo 2026-1, lo que significa que sus actividades descritas demostraron tener impacto social.

Prestadores externos

2025-2

- Se recibieron 3 prestadores externos alumnos de la UNAM, de la licenciatura en Literatura dramática y teatro. Los tres realizan su servicio social en el Taller de Ópera de la FaM.
- La duración del servicio en todos los casos es de 8 meses y el estatus de los tres prestadores aparece como FINALIZADO.
- En conclusión, el Taller de Ópera funciona como campo de formación práctica para estudiantes de teatro.

2026-1

- Se registraron 6 prestadores externos, con un perfil más diverso que en 2025-2.
- Todos pertenecen a la UNAM, pero provienen de distintas entidades: Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza, Facultad de Psicología.
- La FaM recibe a estos prestadores en tres tipos de espacios: Departamento de Publicaciones, Taller de Musicoterapia y Departamento de Desarrollo Estudiantil.
- La duración del servicio social es: 6 meses para quienes realizan su servicio en el Departamento de Publicaciones y en el Departamento de Desarrollo Estudiantil; así como 8 y 10 meses en el Taller de Musicoterapia, lo que sugiere procesos más extensos y probablemente de intervención continua.
- Todos los prestadores de 2026-1 aparecen con estatus ACTIVO.

Premios y distinciones al alumnado de licenciatura

Licenciatura. Distinciones otorgadas a los alumnos por desempeño académico

Durante el semestre 2025-2 se otorgaron en total 93 distinciones; de los cuales, 87 fueron diplomas de aprovechamiento (93.5%) y 6 distinciones (6.5%) fueron Medallas Gabino Barreda. Educación Musical y

Etnomusicología lideran con 16 distinciones cada una (17.2%) Composición y Piano siguen con 15 distinciones cada una (16.1%), estas 4 carreras concentran 66.7% del total de distinciones.

Con relación a las Medallas Gabino Barreda, la licenciatura de Instrumentista obtuvo 2 medallas y Composición, Educación Musical, Etnomusicología y Piano obtuvo 1 medalla cada una. (Ver anexo 13).

Programa 1.6 Fortalecimiento a la Educación Continua

Durante el primer año de gestión, la Coordinación de Educación Continua consolidó avances significativos en la ampliación, diversificación y fortalecimiento de la oferta académica dirigida tanto a la comunidad universitaria como al público general. Los esfuerzos realizados permitieron posicionar al área como un espacio estratégico para la formación permanente, la actualización profesional, la innovación educativa y el acceso incluyente a experiencias de aprendizaje musical. A lo largo del periodo, la Coordinación atendió a una población amplia y diversa, con rangos de edad que iniciaron a partir de los seis años y que incluyeron a adolescentes, jóvenes, personas adultas, además, de grupos de edad avanzada, reafirmando el carácter intergeneracional e incluyente de la oferta.

El trabajo desarrollado respondió plenamente a los lineamientos del Plan de Desarrollo de la Facultad de Música 2024-2028, especialmente a las metas vinculadas con la formación integral, la inclusión educativa, la promoción de trayectorias diversas y la vinculación con nuevas audiencias. Bajo esta perspectiva, la oferta educativa se estructuró en seis grandes categorías, cada una diseñada a partir de diagnósticos institucionales, necesidades emergentes del estudiantado, intereses del público general y nuevas oportunidades académicas identificadas durante la gestión.

Este enfoque permitió fortalecer el vínculo entre la comunidad FaM y la sociedad, ampliando el acceso a la educación musical universitaria y consolidando a Educación Continua como un eje clave para impulsar procesos formativos de calidad a lo largo de toda la vida.

Oferta educativa de Educación Continua

1. Actividades de Actualización para la Ejecución y Creación Musical

Durante los semestres 2025-2 y 2026-1, la Coordinación impulsó un conjunto de actividades académicas tanto presenciales como en línea fortaleciendo la especialización técnica, la creatividad y las prácticas interpretativas. Se ofertaron un total de 15 actividades, 11 presenciales y 4 en línea con un total de 116 inscritos.

En cuanto a los cursos ofertados, destacó el crecimiento sostenido de Canto Coral, con 23 inscritos en 2025-2 y 21 en el semestre 2026-1, consolidándose como uno de los cursos comunitarios con mayor arraigo institucional. El Coro de Clarinetes, con presencia estable en ambos semestres, evidencia el interés por espacios que combinan práctica instrumental, disciplina colectiva e identidad artística.

En modalidad virtual, cursos como Rítmica Avanzada I-IV y Composición y Arreglo para Big Band mantuvieron matrículas constantes, reflejando una tendencia a la consolidación de públicos externos y una creciente demanda por formatos híbridos que permiten la participación de personas de otros estados e incluso de otros países. Estas dinámicas fortalecen la visibilidad de la Facultad y diversifican su alcance académico.

En conjunto, este rubro demuestra que las actividades especializadas encuentran un público sólido, capaz de sostener programas continuos que alimentan la creatividad, el pensamiento musical contemporáneo y la profesionalización.

2. Actividades de Actualización para la Pedagogía Musical

Este rubro se consolidó como uno de los más robustos del periodo, tanto por su volumen de participantes como por la calidad académica de sus contenidos. Se ofertaron un total de 12 actividades académicas, 3 presenciales y 9 en línea, con un total de 235 inscritos.

El Taller de Iniciación Artística sobresalió con un total de 177 inscritos en el semestre 2025-2 y 62 en el 2026-1, evidenciando su papel como principal puerta de entrada para niñas, niños y jóvenes que desean iniciar una trayectoria en la música. Este taller, además de su relevancia formativa, fortalece la identidad universitaria desde edades tempranas y amplía el impacto social de la Facultad.

Cursos como Tonal Theory and Analysis, Principios del Diseño para el Día a Día, Fotografía Contemporánea e Historia del Rock I y II ampliaron las posibilidades formativas del estudiantado, integrando pedagogías contemporáneas y promoviendo diálogos entre la música, las artes visuales, la gestión cultural, la comunicación y la producción creativa. Este cruce disciplinar es uno de los rasgos más distintivos del modelo educativo de Educación Continua en este periodo.

3. Actividades de Formación para la Investigación Musical

La investigación y el pensamiento crítico ocuparon un lugar estratégico en la oferta académica. El curso “Pensamiento crítico, argumentación y expresión oral y escrita”, dirigido primordialmente al alumnado de licenciatura y aspirantes a posgrado, se convirtió en una herramienta clave para el fortalecimiento de competencias transversales de análisis, escritura y expresión oral. Tuvo un registro de 16 inscritos.

Por su parte, el Seminario Permanente de Música y Género, se llevó a cabo en la modalidad mixta teniendo cobertura tanto en línea, como presencial; en 2026-1, mantuvo su relevancia institucional como uno de los espacios más sólidos para fomentar la investigación interdisciplinaria. Su continuidad muestra el compromiso de la Facultad con el análisis crítico de las prácticas musicales desde una perspectiva de género, estética y sociocultural.

4. Actividades de Sensibilización y Difusión Musical

Las acciones desarrolladas en este rubro consolidaron un enfoque pedagógico centrado en el cuerpo, la experiencia estética, la sensibilización social y la ampliación del horizonte musical. El taller “Psicomotricidad con Percusión Corporal, Estimulación cognitiva y Danza terapéutica”, con 13 participantes, fortaleció la relación entre movimiento, cognición y aprendizaje musical. Mientras que el Seminario Permanente de Música y Género, con 65 inscritos en 2025-2, reafirmó el interés por la reflexión crítica y la formación con perspectiva de derechos.

Además se impartió el taller de Impresión de partituras en braille” y el curso de “Grabación y edición de audio para producción musical con tecnologías libres”, con un total de 7 inscritos. Estas propuestas muestran la capacidad de la Coordinación para promover experiencias de aprendizaje integrales, sensibles y reflexivas, alineadas con el concepto de música como práctica social y cultural.

5. Cursos de Formación Musical (público general)

Los cursos de formación musical básica continúan siendo uno de los pilares más visibles del programa. Estos espacios no sólo atienden a personas sin experiencia musical previa, sino que también funcionan como mecanismos de democratización del acceso a la educación artística. En este rubro se ofertaron un total de 20 actividades académicas, 12 presenciales y 8 en línea, con un total de 428 inscritos.

Entre las actividades más destacadas se encuentran:

- ✓ Conjuntos Corales: con 2 cursos impartidos y 88 inscritos durante el semestre 2025-2 y; en el semestre 2026-2, se impartieron 2 cursos con 72 inscritos en total.
- ✓ Solfeo I: Para el semestre 2025- 2, se impartieron dos cursos en total, uno presencial con 25 inscritos y uno en línea con 27 inscritos. En el semestre 2026-1, se impartieron tres cursos en total, uno presencial con 25 inscritos y dos en línea con 59 inscritos en total.
- ✓ Armonía I: Solo se ofertó en el semestre 2026-1 de manera presencial con un total de 25 inscritos.

La demanda constante confirma que la Facultad se mantiene como referente cultural y formativo accesible para diversos perfiles, edades y trayectorias.

6. Talleres de Primavera, Otoño e Invierno

Los talleres estacionales son uno de los componentes más consolidados del área y uno de los principales vínculos entre la sociedad y la comunidad universitaria. Durante este periodo se ofertaron 73 talleres en total, con 900 participantes.

Participación por periodo:

2025-2

- ✓ 23 Talleres de Invierno, con 286 inscritos.
- ✓ 26 Talleres de Primavera, con 309 inscritos.

2026-1

- ✓ 24 Talleres de Otoño, con 305 inscritos.

La estabilidad de estos números demuestra la consolidación de estos talleres como espacios de iniciación, profesionalización temprana, recreación cultural y fortalecimiento de la identidad artística comunitaria. Su impacto no solo es formativo, sino también social, emocional y cultural.

Diplomados ofertados

En cuanto a los Diplomados, la oferta de este periodo cumplió un papel estratégico al fortalecer la formación especializada y diversificar las rutas de titulación y profesionalización del estudiantado. Estas acciones permitieron ampliar las posibilidades de desarrollo técnico, artístico y laboral para quienes buscan complementar su trayectoria universitaria con estudios formales de alto nivel.

El diplomado en Piano Colaborativo mantuvo una matrícula constante de tres estudiantes por semestre, lo que refleja su carácter altamente especializado y su valor como espacio de perfeccionamiento interpretativo. Además de su contribución académica, este diplomado ha demostrado ser una opción relevante para

estudiantes que se encuentran en proceso de titulación, al ofrecer una vía sólida para culminar sus estudios con una formación profesionalizante y directamente vinculada al ejercicio musical.

Por su parte, el diplomado en Musicoterapia Clínica y Psicosocial, impartido tanto presencial como en línea contó con una participación de 33 inscritos, estuvo dirigido a alumnados del último año, pasantes y profesionales de la música, la salud física y mental, la educación especial y áreas afines. El diplomado brindó un espacio de formación y sensibilización en torno a la importancia de la musicoterapia en contextos clínicos y psicosociales, mediante experiencias formativas significativas que favorecen la ampliación de perspectivas y el desarrollo de recursos teóricos y prácticos, promoviendo la adquisición de herramientas, técnicas y metodologías propias de este campo, contribuyendo a la formación interdisciplinaria y al fortalecimiento de competencias profesionales en el ámbito de la atención a la diversidad y el bienestar integral.

En conjunto, los diplomados continúan consolidándose como herramientas clave para fortalecer la profesionalización, crear nuevas rutas de inserción laboral, apoyar la conclusión oportuna de estudios y ampliar el impacto social de la Facultad mediante propuestas académicas integrales y de alta especialización.

Ciclo de Iniciación Artística y Educación Continua (CIAyEC)

De forma paralela el Ciclo de Iniciación Artística y de Educación Continua (CIAyEC) se fortaleció como un espacio articulador entre creación, docencia, extensión cultural y práctica profesional. Las actividades realizadas en este periodo permitieron ampliar la oferta de experiencias artísticas y brindar a estudiantes y docentes un espacio profesional para el desarrollo de proyectos.

Entre las actividades que se llevaron a cabo, destaca el Festival musical “Mosaicos”, en el que se ofrecieron una serie de conciertos de manera gratuita, con 10 horas de programación. Esta actividad mostró la capacidad del CIAyEC para impulsar actividades de alto impacto cultural y comunitario, con un enfoque plural y de acceso público.

Además se realizaron:

- ✓ Recitales por parte del alumnado de la FaM, como parte de actividades académicas optativas.
- ✓ Recitales de los talleres de iniciación artística.
- ✓ Master class de guitarra y
- ✓ Grabaciones profesionales que apoyaron proyectos de posgrado y nuevas ofertas formativas.

En cuanto a la gestión de los recursos generados en la coordinación se logró un avance notable que fortaleció la operación y la proyección del programa de Educación Continua. Durante el periodo se generaron ingresos significativos que no solo reflejan la respuesta positiva del público a la oferta académica, sino que también evidencian la capacidad del área para sostenerse y crecer con base en una planeación eficiente y una programación pertinente:

Tabla 4. Ingresos generados en la coordinación de Educación Continua

OFERTA EDUCATIVA SEMESTRES 2025-2 / 2026-1	
Cursos de formación Musical	\$ 383,750.00
Talleres de Primavera, Otoño, Invierno	\$ 2,498,903.00
Actividades de Vinculación Institucional	\$ 63,500.00
Actividades generales FaM	\$ 52,528.00
Actividades generales CIAyEC	\$ 1,680,471.00
Gran Total	\$ 4,679,152.00

Estos resultados posicionan a la Coordinación como un **actor clave en la generación de recursos propios** dentro de la Facultad, lo que representa un logro estratégico en términos de autonomía operativa. Particularmente, los **talleres estacionales** se consolidaron como el **principal motor financiero**, permitiendo no solo ampliar y diversificar la oferta, sino también fortalecer servicios, mejorar infraestructura y asegurar la continuidad del programa en el mediano plazo.

La estabilidad y crecimiento de estos ingresos demuestra la confianza de la comunidad en la propuesta educativa y confirma la pertinencia de mantener modelos flexibles, accesibles y de calidad que respondan a las necesidades de formación permanente y al compromiso institucional con la extensión universitaria.

En cuanto a las acciones inéditas y la consolidación de proyectos estratégicos, este periodo se distinguió por avances sustantivos que fortalecieron la identidad académica y la proyección institucional del área. Destaca, de manera particular, la continuidad del Seminario Permanente de Música y Género, que celebró su quinto aniversario con la realización de su sesión número 50 en formato híbrido. Este hito no solo reafirma la vigencia del seminario dentro de la vida académica de la Facultad, sino que también consolida la perspectiva de género como un eje transversal en la formación musical, abriendo espacios de reflexión, inclusión y pensamiento crítico para la comunidad.

De manera complementaria, se llevaron a cabo acciones de ordenamiento normativo y fortalecimiento de la gestión académica que marcan un punto de inflexión para el área. La actualización de los lineamientos de Educación Continua permitió establecer criterios más claros, consistentes y funcionales para el desarrollo de la oferta educativa, otorgando certeza operativa tanto al profesorado como al estudiantado. Asimismo, la creación de nuevos formatos para el diseño curricular de cursos contribuyó a profesionalizar la planeación académica, facilitando procesos internos y favoreciendo la mejora continua de las propuestas formativas.

Finalmente, se inició un diagnóstico institucional en ambas sedes (FaM y CIAyEC), orientado a alinear la oferta con criterios de pertinencia, calidad, accesibilidad y eficiencia operativa. Este trabajo permitirá contar con información estratégica para identificar necesidades reales de la comunidad, reconocer áreas de oportunidad y orientar la toma de decisiones para el fortalecimiento académico en los periodos siguientes.

En cuanto al impacto comunitario y académico, durante el periodo, la coordinación contribuyó de manera decisiva al fortalecimiento de la vida universitaria mediante:

- ✓ Encuestas de satisfacción sistemáticas que retroalimentaron al cuerpo docente.
- ✓ Reuniones constantes de trabajo académico y administrativo.
- ✓ Activación de espacios interdisciplinarios para el diálogo crítico.
- ✓ Programas orientados a la inclusión, la tecnología, la gestión cultural y los derechos humanos.

Estos mecanismos facilitaron el crecimiento de la participación estudiantil, la diversificación de públicos, y la consolidación de una oferta formativa alineada con las necesidades del campo musical contemporáneo, reafirmando el papel de la Facultad como un referente nacional en educación artística accesible y de alta calidad.

Programa 1.7 Inclusión y diversidad

Durante este año se avanzó de manera significativa en la ruta hacia la creación de un Programa de Atención Inclusiva para la Educación Musical, siendo uno de los objetivos estratégicos a consolidar al término del periodo de cuatro años. Este propósito responde a una necesidad real y evidente dentro de nuestra comunidad: asegurar que todas y todos los estudiantes cuenten con condiciones equitativas para su formación musical, reconociendo la diversidad de contextos, capacidades y trayectorias que enriquecen a la Facultad.

En ese sentido, se fortaleció el papel del Taller de Musicografía Braille, pieza clave para garantizar la accesibilidad educativa de estudiantes con discapacidad visual. Como parte de las acciones para lograrlo se realizó un diagnóstico de las necesidades tanto de estudiantes como de docentes del taller, lo que permitió identificar áreas de mejora y acciones prioritarias para su consolidación. Así como la elaboración de infografías informativas, difundidas en el sitio web de la Facultad, con el fin de ampliar el acceso a recursos de apoyo y visibilizar los servicios del taller.

Además, se comunicó de manera formal a las y los docentes del área la existencia, alcances y objetivos del Taller de Musicografía Braille, con el propósito de promover su participación en procesos de capacitación y acompañamiento orientados a la atención de estudiantes ciegos. Esta acción se implementó con la finalidad de fortalecer una cultura docente más preparada, sensible y colaborativa frente a la diversidad, así como de mejorar las condiciones de accesibilidad e inclusión en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

De manera complementaria, las experiencias y conocimientos generados a partir del Taller de Musicografía Braille trascendieron el ámbito interno de la Facultad. En este contexto, dos profesores participaron en el programa “Súbele a la Ciencia” de TV UNAM, cuya grabación se realizó en las instalaciones de la Facultad de Música, contribuyendo a la difusión y posicionamiento de este proyecto como una iniciativa relevante en materia de inclusión educativa tanto a nivel institucional como en espacios de divulgación académica y cultural. Estas acciones continúan en desarrollo y representan un avance significativo en la consolidación de un modelo educativo musical incluyente.

Reconocimiento social de las identidades de género

Por otra parte, en el marco de las acciones institucionales orientadas al reconocimiento social de las identidades de género, durante el periodo que se informa se habilitó para el estudiantado, el trámite de Integración de nombre social, pronombres y marcadores de género” en los registros internos de la Facultad de Música. Dicha acción se llevó a cabo conforme al protocolo para la implementación del reconocimiento social de las identidades de género en la Facultad de Música, aprobado por el H. Consejo Técnico en su XXXIII sesión ordinaria, celebrada el 26 de noviembre de 2025.

Este trámite tiene como objetivo garantizar que las personas sean nombradas y reconocidas en listas de asistencia y demás registros de uso cotidiano de la Facultad de Música, de acuerdo con su identidad de género autodeterminada, fortaleciendo así los principios institucionales de inclusión, respeto y no discriminación.

Oferta educativa del Programa de Educación Continua con enfoque de inclusión y bienestar

Durante el periodo que se informa, la Facultad de Música ofreció, como parte de su programa de educación continua, el Taller de Musicoterapia “Todos Somos Uno” , orientado a promover el bienestar integral y la inclusión social a través de prácticas músico-terapéuticas fundamentadas en principios terapéuticos y artísticos. La musicoterapia, entendida como una disciplina que utiliza herramientas y estrategias musicales para favorecer el desarrollo físico, emocional, social y cognitivo, constituyó el eje metodológico de esta actividad formativa.

El taller tuvo como objetivo general reconocer y promover el valor de la resiliencia en las y los participantes, así como fomentar la escucha activa, la expresividad, la creatividad, el pensamiento crítico, la coordinación motriz, la autonomía y la toma de decisiones. Para su implementación, se empleó una metodología basada en actividades performativas, dinámicas grupales y espacios de reflexión, así como en la comunicación directa con padres, familiares y personas cuidadoras. En los casos que lo requirieron, se contempló la participación de acompañantes de apoyo personalizados (acompañantes sombra), con el fin de favorecer la adaptación y el aprendizaje de las y los participantes.

El taller contó con la participación de 33 personas inscritas, con una población diversa en términos de género y condiciones de desarrollo, además del acompañamiento de una persona sombra, una coordinadora, dos asistentes y tres prestadores de servicio social. La población atendida presentó diversos diagnósticos y condiciones, entre ellos: trisomía 21, autismo, parálisis cerebral, discapacidad intelectual en distintos niveles, trastornos neuromotores y otras condiciones neurológicas y genéticas, lo que evidenció la pertinencia y el alcance inclusivo del taller.

Esta actividad representa un aporte significativo de la Facultad de Música a la promoción de prácticas artísticas con enfoque social, al fortalecimiento de la educación continua con perspectiva inclusiva y a la consolidación de la música como una herramienta para el bienestar, la resiliencia y la atención a la diversidad.

Eje 2. Impulso a la carrera académica

Programa 2.1 Consolidación al trabajo colegiado y superación académica

La consolidación del trabajo colegiado y el fortalecimiento de la superación académica representan dos ejes fundamentales para elevar la calidad educativa y fomentar una cultura de colaboración sostenida en la Facultad. Ambos proyectos forman parte de una agenda estratégica a cuatro años, orientada a articular de manera más sólida la teoría y la práctica musical, así como a impulsar el desarrollo profesional continuo del cuerpo docente.

Trabajo colegiado

Como parte del fortalecimiento del trabajo colegiado y del impulso al diálogo académico interdisciplinario en la Facultad de Música, durante el periodo que se informa se realizaron acciones orientadas a promover la colaboración entre distintas áreas de conocimiento. En este contexto, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con docentes de las áreas de teclados y composición, con el objetivo de diseñar una actividad conjunta de superación académica que favorezca el trabajo colegiado entre profesorado y estudiantado de ambas disciplinas.

Estas sesiones permitieron la construcción de un espacio de intercambio pedagógico y artístico, propiciando una disposición colaborativa entre las y los docentes de composición y de instrumentos de teclado (acordeón, clavecín y órgano), así como la identificación de intereses académicos comunes. Como resultado de este proceso, se avanzó en la formulación de una propuesta de taller de composición para teclados, actualmente en desarrollo, orientada a articular la creación musical con la interpretación especializada.

Este avance representa un paso significativo en la consolidación de iniciativas académicas más integrales, sentando las bases para su ampliación y fortalecimiento en los próximos años de gestión. A continuación, se describen las actividades académico-musicales realizadas por las coordinaciones de los colegios de instrumentos y de carrera.

I. Coordinación del área de Conjuntos Vocales e Instrumentales y Academia de Música Antigua

La Coordinación del área de Conjuntos Vocales e Instrumentales y Academia de Música Antigua, atiende a los colegios de los siguientes instrumentos musicales: alientos maderas, metales y percusiones; al colegio de Canto, así como a la Academia de Música Antigua.

Dentro de la Coordinación se logró contribuir a la difusión cultural, fomentar la integración del estudiantado y mejorar la calidad académica a través de concursos, conciertos, talleres y clases magistrales. Estos esfuerzos fortalecieron la formación técnica y artística, promovieron el trabajo colaborativo y contribuyeron al crecimiento profesional y personal de la comunidad académica.

Entre las innovaciones que implementó el área fue el registro de asistencia a eventos mediante formularios accesibles a través de códigos QR, lo que facilitó el control de participantes y permitió un otorgamiento más ágil y eficiente de constancias.

1. El Festival Universitario de Flauta Transversa 2025, un evento de gran relevancia para la comunidad flautista en México, donde se reunieron a participantes de toda la República y que incluyó clases magistrales, presentación de un disco, talleres y la participación de una orquesta de flautas.
2. Diversos talleres especializados:
 - a) Taller “El Daf: Ritmos Tradicionales en la Música Iraní” que permitió a los participantes explorar los patrones rítmicos y las técnicas interpretativas del daf, un instrumento tradicional iraní, fomentando la comprensión de su papel dentro de la música folclórica y contemporánea de Irán.

- b) Taller de “Construcción de Cañas de Fagot”. Este taller es fundamental para el desarrollo técnico y sonoro de los intérpretes, ya que permite comprender y dominar el proceso de elaboración del elemento esencial que da vida al instrumento.
 - c) Taller de improvisación. Abierto a todos los instrumentos musicales, donde se exploraron distintas formas de creación musical espontánea, fomentando la escucha activa, la interacción y la libertad expresiva.
 - d) Taller de Percusiones y Concierto, el cual ofreció a los estudiantes un acercamiento práctico y expresivo de los instrumentos de percusión.
3. El Colegio de Canto organizó tres concursos internos:
- a) XXXIII Concurso de canto “Francisco Araiza” fomentando la superación y el crecimiento artístico de los estudiantes de canto. Se otorgaron tres premios.
 - b) Primer Concurso de canto con obras de compositores mexicanos, el cual representó un hito al ser el primero en la FaM con repertorio completamente mexicano, promoviendo la interpretación y difusión del repertorio nacional y, fortaleciendo la identidad artística y cultural de los estudiantes.
 - c) XII Concurso de Canto María Bonilla. Este concurso tuvo como objetivo fomentar el estudio y la interpretación de la música de concierto, motivando a los estudiantes de canto a superarse y participar activamente. Se otorgaron cuatro premios.
4. Se llevó a cabo el “Curso de zarzuela y música española” en colaboración con el CIAyEC, lo que permitió a los participantes un acercamiento profundo a las características estilísticas, interpretativas y culturales de estas tradiciones musicales, fortaleciendo su técnica y expresividad vocal.
5. Se realizó una Conferencia de finanzas musicales, lo que permitió a los asistentes adquirir herramientas prácticas para la gestión económica en la carrera artística, abordando temas como la administración de ingresos, presupuestos para proyectos musicales y estrategias de sostenibilidad financiera para músicos y creadores.
6. Se llevaron a cabo diversas clases magistrales, donde algunas tuvieron una colaboración destacada con la Orquesta de Minería, tales como la clase de clarinete, trompeta y las dos últimas de canto:
- a) Clases Magistrales de Canto. Fueron impartidas por la soprano de trayectoria internacional Maestra Bertha Granados, donde brindó a los estudiantes herramientas técnicas y expresivas para el perfeccionamiento vocal, así como orientación artística basada en su amplia experiencia en escenarios internacionales.
 - b) Clase Magistral de Canto “Canción española de concierto, zarzuela y repertorio mexicano”. Fue impartida por la Mtra. Indira Ferrer, ofreció a los estudiantes un acercamiento interpretativo y estilístico a tres tradiciones vocales de gran riqueza. Se abordaron aspectos técnicos, expresivos y de dicción propios de cada género, fortaleciendo la versatilidad y la comprensión cultural de los participantes.

- c) Clase Magistral de Saxofón. Impartida por el maestro Isaías Villalpando. Esta clase ofreció a los estudiantes la oportunidad de perfeccionar su técnica instrumental y ampliar su conocimiento interpretativo. El concierto complementa la experiencia mostrando el amplio repertorio y las posibilidades expresivas del saxofón.
 - d) Clase Magistral de Clarinete. Fue impartida por el Mtro. Héctor Noriega, permitiendo a los estudiantes de clarinete fortalecer su técnica, mejorar su interpretación y adquirir herramientas prácticas directamente aplicables a su desempeño orquestal.
 - e) Clase Magistral de Trompeta. Se impartió por el Mtro. James Ready, la sesión permitió a los estudiantes fortalecer su técnica, explorar distintos estilos interpretativos y mejorar su desempeño en contextos orquestales.
 - f) Clase Magistral de Canto. Impartida por el bajo Harold Wilson, donde los estudiantes de canto pudieron fortalecer su técnica vocal y perfeccionar la expresión de su voz.
 - g) Clase Magistral de Canto. Impartida por la soprano Karen Gardezabal. Esta sesión brindó a los estudiantes de canto herramientas para interpretar repertorio operístico, fortaleciendo su técnica vocal y su expresividad artística.
7. Se llevó a cabo el III Festival de Fagot FAM-UNAM, incluyó clases magistrales, conferencias, concurso, conciertos, taller de cañas y ensamble de fagotes. Fue un evento muy exitoso, que representó un valioso beneficio para los estudiantes del área, contribuyendo a su formación técnica y artística.
 8. Se realizaron dos Conferencia- Conversatorio "Los tipos de voces según la clasificación a la italiana en el repertorio operístico". Impartida por el Mtro. Jesús Suaste. Esta conferencia se ofreció en dos partes: la primera parte, permitió a los estudiantes de canto comprender mejor las características y posibilidades de su voz dentro del repertorio operístico, fortaleciendo su desarrollo técnico y artístico. En cuanto a la segunda parte, permitió a los estudiantes profundizar en los contenidos, para que pudieran escoger con mayor claridad su repertorio operístico.
 9. Se llevó a cabo el XXXII Festival Universitario de Clarinete. Este festival contempló diversos conciertos, así como el concurso nacional de clarinete; también se impartieron tres conferencias de patrocinadores y clases magistrales para la mejora de la interpretación en el instrumento.
 10. Se realizó el XXII Encuentro Universitario Internacional de Saxofón México, que contó con conciertos, recitales y la participación de artistas invitados; así como el IV concurso interno de composición de obras para saxofón FaM-UNAM.

Para la realización de estas actividades académicas y artísticas, se implementó un formulario dirigido a los estudiantes de canto, permitiendo recabar información para su diseño y que respondiera a los intereses y expectativas de los propios estudiantes, fortaleciendo así la vinculación entre la comunidad estudiantil y la oferta educativa de la Facultad.

En ese sentido, las actividades coordinadas generaron un mayor interés por el estudio del repertorio nacional e internacional. Se mejoró la integración entre los alumnos y el personal académico a través del trabajo colaborativo. Además, la interacción con especialistas y profesionales externos ha enriquecido la experiencia educativa, ampliando las oportunidades de aprendizaje y motivando a los estudiantes a alcanzar niveles más altos de desempeño.

II. Coordinación del área de Cuerdas e Interdisciplinaria Musical

Esta coordinación atiende a la licenciatura instrumentista en sus áreas de cuerdas frotadas: violín, viola, violonchelo, viola da gamba y contrabajo; así como de cuerdas pulsadas: guitarra y arpa.

Actividades realizadas bajo la coordinación

La Coordinación desarrolló una amplia gama de actividades académicas y artísticas que contribuyeron al desarrollo integral de los estudiantes y al fortalecimiento de la comunidad:

1. Se impartieron dos ediciones del Taller "Miedo en el Escenario", enfocadas en deshacer el miedo y el pánico escénico a partir de los hallazgos de una investigación etnomusicológica centrada en intérpretes de la FaM.
2. Por parte del colegio de guitarra se organizó el IV Concurso Interno de Guitarra. Edición de primavera, para estudiantes de propedéutico. En el marco de este concurso, se realizaron las conferencias:
 - a) *Variaciones sobre un tema de Víctor Jara. Música de Leo Brouwer*, con el propósito de analizar repertorio importante para este instrumento.
 - b) *El cuerpo y el instrumento como fundamento del sentido musical: La cognición corporeizada en la interpretación musical*, con el propósito de concientizar al estudiantado sobre las técnicas para cuidar el cuerpo ante situaciones de alto rendimiento evitando lesiones.
3. Se realizó la Clase Magistral-Concierto "Dúo los Ymposibles", enfocada en la Música de tradición Ibérica e Iberoamericana con guitarra barroca, percusiones y voz.
4. Se realizó el Conversatorio "Virtuosos de la Interpretación Musical", dirigido a guitarristas interesados en profundizar sobre la expresividad en la interpretación musical. Además se impartió una clase magistral dirigida principalmente a los tres ganadores del IV Concurso Interno de Guitarra, aunque también fue abierta, como oyentes, a toda la comunidad.
5. En colaboración con la Orquesta Sinfónica de Minería se ofreció una Clase Magistral de Violoncello impartida por William Molina Cestari.
6. Se realizó un Seminario-Taller "Laboratorio de creación, crítica y reflexión pedagógica en torno a la práctica instrumental (Guitarra)" y un Concierto con Deion Cho. El seminario se impartió de forma grupal y se centró en los estudios de Heitor Villalobos y en la música de Leo Brouwer. Como cierre a estas actividades se llevó a cabo un concierto de guitarra a cargo del Mtro. Deion Cho en la Sala Huehucóyotl de la FaM. Estuvo dirigido principalmente a estudiantes de guitarra inscritos en las carreras de instrumentista, educación musical y etnomusicología, para los niveles de propedéutico, licenciatura y posgrado.
7. Se llevó a cabo la Presentación del disco "Este México nuestro, obras para guitarra de Julio César Oliva". Realizado por el Maestro Edgar Mario Luna, docente de la FaM, con el apoyo de la Secretaría de Cultura.
8. Conversatorio de Interpretación Musical de la obra "Madrueños de Federico Moreno Torroba". Se realizó una revisión, análisis e intercambio de ideas acerca de la pieza obligatoria del concurso interno de guitarra. Este conversatorio estuvo dirigido principalmente a los estudiantes participantes

en el concurso y, a todos los guitarristas de las carreras de instrumentista, educación musical y etnomusicología.

9. Clase Magistral del Cuarteto Maggini, dirigida a ensambles conformados por alumnos de la FaM. Este evento fue posible gracias a Música UNAM.
10. Se llevó a cabo la Gala de ganadores del Primer Concurso de Violín Interno de la FaM, en la Sala Carlos Chávez donde se realizó un concierto musical.
11. Se realizó el V Concurso Interno de Guitarra. Edición de Otoño, el cual se enfocó en estudiantes de licenciatura.

Cabe destacar que, se realizaron dos actividades del colegio de guitarra en colaboración con el CIAyEC, además de una clase magistral en conjunto con la Sinfónica de Minería y otra clase magistral en colaboración con Música UNAM.

Los resultados de estas colaboraciones fueron altamente positivos. Se fortaleció la formación integral de las y los estudiantes del área de cuerdas, al ofrecerles experiencias académicas y artísticas de gran nivel a través de las clases magistrales con integrantes de la Orquesta Sinfónica de Minería y de Música UNAM. Asimismo, las actividades conjuntas con el CIAyEC permitieron vincular la práctica interpretativa con procesos de investigación artística.

III. Coordinación del área de Educación Musical, Etnomusicología y Academia de Música Contemporánea

Esta coordinación atiende a los colegios de instrumentos en piano, guitarra, acordeón, violín y flauta dulce, así como a las áreas de Educación Musical y Etnomusicología.

Durante el periodo informado, las áreas de Etnomusicología y Educación Musical consolidaron una labor académica y artística de gran alcance, con amplia diversidad y alta calidad de las actividades propuestas. Se fortalecieron también algunos procesos formativos mediante seminarios, talleres, clases abiertas y conciertos que promovieron la reflexión crítica, la creatividad y la práctica colaborativa.

En el área de Etnomusicología, se consolidaron espacios de diálogo e investigación a través de actividades que impulsaron la producción académica y la vinculación entre estudiantes, docentes e investigadores de distintas instituciones.

Por su parte, en Educación Musical, se amplió la oferta de actividades pedagógicas y de discusión docente y estudiantil, con especial énfasis en la innovación didáctica, la integración de nuevas tecnologías y la colaboración entre áreas, fortaleciendo así la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

De manera transversal, la coordinación logró una mayor articulación entre ambas áreas, mejorando la comunicación interna y la eficiencia en los procesos administrativos. De esta forma se fomenta la cohesión institucional y la creación de redes de apoyo entre profesores y alumnos. Estos impactos se reflejan en un mayor interés por la investigación, la creación y la innovación pedagógica dentro de la Facultad.

Actividades realizadas bajo la coordinación

Las siguientes actividades fortalecieron la formación integral de los estudiantes al ofrecerles espacios de aprendizaje diversificados, que combinaron la reflexión teórica, la práctica musical y el trabajo colaborativo.

1. Se consolidaron espacios de investigación y diálogo a través del IV Congreso de Etnomusicología y el II Foro TMEIS de la FaM-UNAM, impulsando la producción académica y la vinculación interinstitucional.
2. El área de Educación Musical amplió su oferta con énfasis en innovación didáctica y tecnología, incluyendo múltiples conferencias sobre Musicoterapia:
 - a) Conferencia “Musicoterapia: Fundamentos, Práctica y Formación”. Se impartió una primera aproximación a la musicoterapia.
 - b) Conferencia Musicoterapia social y comunitaria. Los temas que se abordaron fueron: Área social de la Musicoterapia y Conceptos, estrategias y metodologías en los diversos campos.
 - c) Conferencia: La escucha en Musicoterapia. Los temas que se abordaron fueron: Conceptualización de la escucha, La escucha en personas con necesidades especiales, La escucha en personas con necesidades en salud mental.
 - d) Conferencia: Estudios de caso de musicoterapia y tecnología musical en retos múltiples. Esta conferencia surgió del Ciclo de Fomento y Desarrollo de la Musicoterapia.
3. Se realizaron tres sesiones de “Diálogos sobre el papel de la práctica instrumental en la educación musical”, con estudiantes y profesores para discutir el perfil de egreso y la relación del instrumento con la pedagogía.
4. Se realizó el Curso “El cuerpo del músico” donde se retomaron estrategias somáticas para la enseñanza y aprendizaje de la música.
5. Se llevó a cabo un Conversatorio- Taller sobre Música P’urhépecha: creación colectiva a cargo de la Cátedra de Instrumento Tradicional de México.
6. Se realizó un “Laboratorio de entrevista abierta y atractores narrativos”, donde se abordaron técnicas basadas en la teoría de sistemas que permiten guiar la entrevista antropológica.
7. Se llevó a cabo una mesa redonda “Músicas comunitarias en el aula: identidades y alteridades en la educación musical” con académicos especializados en el área.
8. Se realizó una clase educativa de SoundCloud School MX para aprender cómo crecer y desarrollarse en SoundCloud y en la carrera musical.
9. En el marco del Seminario de Titulación “Investigación socio musical y narrativas audiovisuales” se realizaron:
 - a) La exposición “Primer corte” donde se abordó una discusión de productos audiovisuales y experiencias del seminario.
 - b) Se llevó a cabo la 2da Jornadas de Música y Cine.

10. El evento de la “Muestra- Charla: El Flamenco para cualquier instrumento”, expuso algunos de los elementos fundamentales del flamenco, como: su definición, sus orígenes guitarrísticos y su traducción a otros instrumentos, los contenidos que se abordarán en las materias optativas “Flamenco para Instrumentos Melódicos y Armónicos I y II” y, las oportunidades laborales para el músico flamenco ejecutante de un instrumento diferente a la guitarra.
11. Se realizaron los recitales de ensamble de músicas locales y globales “Armando’s Rhumba: Recital de Jazz Latino”.
12. Se realizaron dos actividades de conferencia-taller:
 - a) Conferencia-Taller: “Música coral argentina”, donde se abordó un panorama de la música coral argentina y de compositores del siglo XX y XXI, así como de obras originales para coro y arreglos corales para coro mixto.
 - b) Conferencia-Taller: “De la bomba a Bad Bunny: la música puertorriqueña como expresión de identidad”. El propósito de esta actividad fue un análisis académico de cómo la música ha sido un vehículo de resistencia para los puertorriqueños a lo largo de los años.
13. Se realizaron dos talleres prácticos:
 - a) Taller “Ecología acústica y Biocanto dinámico”, siendo un taller práctico de escucha, movimiento y canto (elementos que se integran con los principios de la ecología y la relación del hombre con la naturaleza). Mientras que, el Biocanto enfatiza la relación de la propia voz con la integración orgánica del cuerpo, movimiento y la psique.
 - b) Taller práctico “Abrazar a la décima”. Las temáticas que se abordaron en este taller fueron: Introducción al verso octosílabo, la rima consonante y la estructura de la décima / Ejercicios con «pie forzado» y composición en pares de versos / Definición de una idea central para sostener la estrofa / Creación coral e individual de décimas.
14. Se programaron tres clases abiertas de piano, diseñadas para estudiantes de Canto, Composición, Educación Musical, Etnomusicología y Órgano, enfocadas en práctica escénica, armonización e improvisación.
15. Se realizaron tres conciertos:
 - a) “Desconcierto a 4 manos”. Se caracterizó como un encuentro poético-musical íntimo y experimental que reunió dos trayectorias singulares en una "escucha expandida". El dúo creó un juego sonoro a través de la improvisación, la palabra, el canto y el silencio, tejiendo paisajes que exploraron afectos y recuerdos. La obra se caracteriza por un diálogo orgánico entre generaciones y lenguas, regido por la atención plena al presente y sin un director fijo.
 - b) “Colombia en voces vivas”. Coro de la Universidad de los Andes, Colombia.
 - c) EL Sistema, Venezuela. Coral Nacional Simón Bolívar.
16. Se realizó el Concierto-conferencia “Coro D-VERSUS: voces que expanden sentido”, destacando el trabajo de artistas con discapacidad visual. Este coro busca ser un espacio musical profesional y accesible que reúne voces diversas, en particular de artistas con discapacidad visual; el coro trabaja

constantemente para consolidar su sonido colectivo, centrándose actualmente en un repertorio basado en la idea de la expansión y el encuentro a través del arte.

17. Se llevó a cabo el Conversatorio-Concierto “Cosas como renacer: Historias de canciones, gestiones y emprendimientos culturales”. El cantautor boliviano Ronaldo Rocha ofreció un encuentro donde combinó sus canciones con historias de su experiencia como artista, gestor cultural, comunicador y docente. El eje central fue explicar cómo aplicó su formación en antropología y sociología para enriquecer sus proyectos. Este evento estuvo dirigido a estudiantes de música, antropología, etnomusicología, y personas interesadas en gestión y emprendimiento cultural.
18. Se realizó el taller “Un cuerpo que canta: técnica vocal para educadores musicales desde el aspecto anatómico”, cuyo objetivo central fue conocer a conciencia el aparato fonador, así como reconocernos como organismos que generan sonido y, cuidar la salud vocal en pos de una vida larga para nuestro instrumento. El taller se dirigió a educadores musicales, cantantes y público en general.

IV. Coordinación del área de Teclados y Composición

Esta coordinación atiende las áreas de piano, órgano, clavecín, acordeón y de la carrera de composición.

Dentro de los logros y avances de la coordinación, se llevó a cabo una revisión general de los procesos del área para incrementar su eficiencia, lo que resultó en una mejor ejecución de actividades artístico- musicales. Asimismo, se ha realizado una mejora en la eficiencia de los trámites de registro para eventos específicos, haciendo que el proceso sea más simplificado y ágil.

Actividades realizadas bajo la coordinación

1. En el marco del IV Festival de Piano de la FaM, se realizaron las siguientes actividades:
 - a) Se llevaron a cabo audiciones para que el alumnado de la FaM participará en las clases magistrales de pianistas invitados en el Festival, en colaboración con la Secretaría de Extensión de la FaM y la Dirección General de Música de la UNAM.
 - b) Se coordinó la convocatoria para la composición de obras para piano solo, así como la conformación de un jurado integrado por profesorado de los colegios de composición y piano. Las obras fueron interpretadas en un concierto dentro del festival.
 - c) Se llevaron a cabo audiciones para solista del Concierto en Re mayor de Haydn que participó con el Ensemble Orquestal del Conservatorio Nacional de Música. Esta actividad se realizó en colaboración con el Conservatorio Nacional de Música.
 - d) Se llevó a cabo la elaboración de los programas de mano, así como la organización del profesorado para el “Concierto de compositores”.
2. Se coordinó la convocatoria y evaluación del Concurso “Rap por el deporte y la paz”, en colaboración con Fundación UNAM y Fundación Alfredo Harp Helú para el deporte.
3. Se llevó a cabo el Festival Internacional de Acordeón.
4. En el marco del Concurso Interno de Piano 2025:

- a) Se llevó a cabo la logística del concurso, además de brindar información a los participantes para la elaboración de los programas de mano de las 10 diferentes pruebas del concurso.
 - b) Se llevó a cabo un concierto de ganadores del concurso en colaboración con la Secretaría de Extensión Académica de la FaM y la Dirección General de Música UNAM.
5. Se realizó un Panel de lectura de obras para orquesta sinfónica con la Orquesta Juvenil Universitaria Eduardo Mata, organizando al jurado para evaluar las obras participantes.
6. Los colegios de acordeón y el área de composición llevaron a cabo un Laboratorio-Recital de composición para flauta transversa y acordeón.
7. En el marco del “Encuentro de Creadoras de Sueños y Realidades. Mujeres Indígenas en el Arte”, se realizaron las siguientes actividades en colaboración con el Museo Nacional de Culturas Populares:
 - a) Taller “Oralidad y escritura: Diversidad en la transmisión del conocimiento musical”, donde participó el área de etnomusicología.
 - b) Taller “Fundamentos de técnica y expresión vocal”, participando el área de canto.
 - c) Taller "Fundamentos para la composición musical", donde participó el área de composición.
8. Se coordinaron las siguientes conferencias:
 - a) Conferencia “El Horizonte Sonoro: Composición en Audio Espacial - Alam Hernández”.
 - b) Conferencia “NEON: Composición y estructura de música electrónica para altavoces y audífonos”.
9. Se llevaron a cabo las siguientes clase magistrales:
 - a) Clases Magistrales de Órgano con el Mtro. Federico del Sordo.
 - b) Clase magistral de música de cámara con el Trío Orión 415, en colaboración con la Coordinación de Difusión Cultural UNAM.
 - c) Clases magistrales de piano con el Mtro. Santiago Piñeirúa, en colaboración de la Coordinación Nacional de Música y Ópera del INBAL.
 - d) Clases magistrales de piano con la Mtra. Junko Tsuchiya.
10. Se coordinó el Concurso de Composición ORION 415 2025, en colaboración con la Universidad Nacional de las Artes (Argentina).
11. Se realizó el Taller: Elementos estilísticos esenciales del repertorio pianístico de los siglos XVIII al XXI, en colaboración con la Academia de Música Antigua y el área de piano.
12. Se realizó el Concierto- Homenaje a Eva del Carmen Medina Amezcua, en coordinación con el área de piano.

Además de estas actividades, se llevaron a cabo los procesos completos de organización para las evaluaciones de nuevo ingreso y cambio de nivel en todos los colegios del área; se realizaron las audiciones departamentales de piano, las prácticas de concierto de pianos, así como la asignación de pianistas repertoristas de las áreas correspondientes.

Resultados y retos transversales de las coordinaciones

Colaboración interdepartamental

Durante este periodo, las cuatro coordinaciones trabajaron de manera coordinada junto con la Secretaría Académica, lo que representó un avance significativo en la administración de la Facultad, fortaleciendo la integración institucional. Como parte de ello, se realizaron las siguientes acciones:

- ✓ Se establecieron diálogos con otras dependencias académicas y administrativas para la gestión de espacios, difusión de eventos y apoyo logístico, optimizando recursos y fomentando una comunicación más efectiva.
- ✓ Asimismo, se fortalecieron los procesos de organización y colaboración entre las distintas áreas
- ✓ Se establecieron canales de comunicación más directos y constantes, tanto de forma presencial como virtual, permitiendo un mejor seguimiento de los acuerdos y la resolución oportuna de incidencias.
- ✓ Se promovió una mayor coordinación intercolegiada para alinear calendarios y procedimientos, lo que favoreció una programación más coherente y colaborativa.

Estas acciones consolidaron una práctica de colaboración de forma permanente que enriquece la experiencia educativa, impulsa la interdisciplinariedad y fortalece el sentido de comunidad dentro de la Facultad de Música.

Innovaciones, mejoras y buenas prácticas

Con respecto a las innovaciones realizadas, las coordinaciones trabajaron conjuntamente en las siguientes acciones:

- ✓ La creación de una base de datos excel compartida para hacer más eficiente el proceso de asignación de docentes y pianistas repertoristas. Así como optimizar la asignación de grupos y el seguimiento de procesos internos. Este modelo facilitó la recopilación y verificación de información según las necesidades de las áreas.
- ✓ Se diseñaron materiales informativos y guías visuales para facilitar la comprensión de trámites académicos.

En cuanto a las mejoras o buenas prácticas:

- ✓ Se consolidaron los procesos de comunicación y organización de las áreas a través del uso de formularios *google form*, permitiendo optimizar la recopilación de información y el seguimiento de actividades académicas.
- ✓ Se fortaleció la comunicación entre las coordinaciones y los colegios docentes a través de reuniones periódicas, donde se discutieron temas académicos, procesos administrativos y propuestas de mejora.
- ✓ Se consolidaron espacios abiertos de diálogo con estudiantes durante talleres, clases abiertas y foros, en los que se recogieron observaciones y sugerencias. Además se fortaleció la comunicación con el estudiantado y el alumnado a través del correo electrónico, estableciendo un canal más directo, constante y formal para la difusión de información, recordatorios y avisos importantes.

- ✓ La realización conjunta de congresos y seminarios inter áreas se consolidó como una buena práctica para promover la interdisciplinariedad.
- ✓ Se promovió una cultura de evaluación posterior a eventos académicos y artísticos, para ajustar la organización y mejorar la experiencia en futuras ediciones.

Fortalecimiento de la vida académica, cultural y administrativa de la Facultad de Música

La vida académica, cultural y administrativa de la Facultad se fortaleció mediante la implementación de diversas acciones de colaboración y organización entre las cuatro coordinaciones y las diferentes áreas de la Facultad:

- ✓ En el ámbito académico, el estudiantado amplió su formación técnica, académica y artística, participando activamente en las actividades interdepartamentales, así como en espacios de creación, reflexión y colaboración interdisciplinaria. Mientras que, el profesorado enriqueció sus prácticas pedagógicas gracias al intercambio con especialistas, la participación en eventos de difusión e investigación y la colaboración interdepartamental. Asimismo, se consolidó una red de trabajo más articulada, facilitando la planeación académica y la ejecución de proyectos conjuntos.
- ✓ En el ámbito cultural, la realización de conciertos, concursos y actividades artísticas permite ofrecer al estudiantado experiencias formativas de alto nivel, fomentando el intercambio con profesionales destacados y el desarrollo de habilidades artísticas y pedagógicas. Además de consolidar un ambiente de participación y creatividad, favoreciendo la integración de la comunidad y la visibilidad de los logros estudiantiles.
- ✓ Desde la perspectiva administrativa, se optimizaron los procesos de organización y gestión de eventos interdepartamentales mediante herramientas tecnológicas compartidas, lo que mejoró la eficiencia en la gestión de grupos, inscripciones y procesos internos.

Por otro lado, es de vital importancia comunicar efectivamente las rutas de cada uno de los procesos académicos y artísticos (inscripción y evaluación de exámenes extraordinarios; trámites de: segunda área, cambio de área y carrera simultánea. Así como establecer protocolos claros para una gestión más eficiente y formalizar los procedimientos que han demostrado ser efectivos, a fin de garantizar su continuidad y replicabilidad.

Programa Integral de Superación y Actualización Docente

En paralelo, se desarrollaron acciones clave para proyectar un programa integral de actualización docente. Se recopiló y analizó información proveniente del diagnóstico realizado para el PD-FaM 2024-2028, de las evaluaciones CAESA y de insumos proporcionados por las coordinaciones de área. Este ejercicio permitió identificar de manera más precisa las necesidades de formación del profesorado, orientando la planeación de actividades de actualización y superación académica.

Asimismo, se llevó a cabo una revisión comparativa de perfiles docentes tanto de la FaM como de otras áreas artísticas de la UNAM, con el objetivo de seleccionar y proponer ponentes idóneos para impartir futuras actividades de capacitación. Aunque este proyecto no reportó un estatus final, la información recabada constituye una base sólida para diseñar, en los siguientes años, un programa sistemático y pertinente de formación continua.

Las acciones desarrolladas este año, aunque preliminares, resultan estratégicas para la consolidación de ambos proyectos a lo largo del periodo de cuatro años. Representan avances que permiten construir diagnósticos más precisos, promover la colaboración entre áreas y sentar los fundamentos necesarios para programas académicos de mayor alcance que fortalecerán la calidad educativa y la vida colegiada de la Facultad.

Es de resaltar que en el semestre 2026-1, la DGAPA otorgó un apoyo en el marco del Programa de Apoyo para la Superación del Personal Académico (PASPA) con una estancia en España para participar en la Fundación *MusicaNostra*.

Eje 3. Fortalecimiento y renovación de la docencia

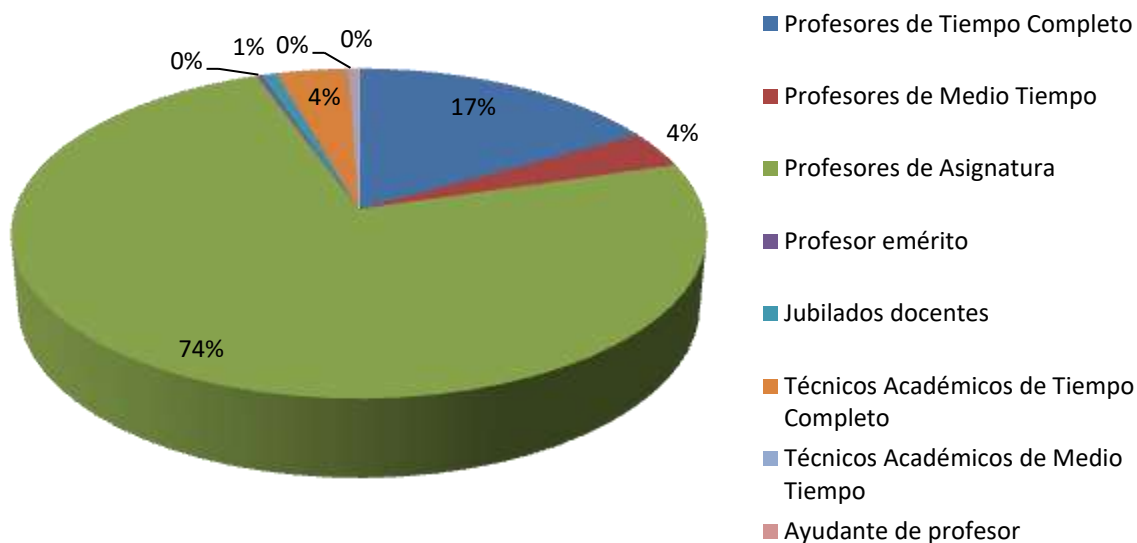
Programa 3.1 Renovación académica y formación docente

Planta docente de la FaM

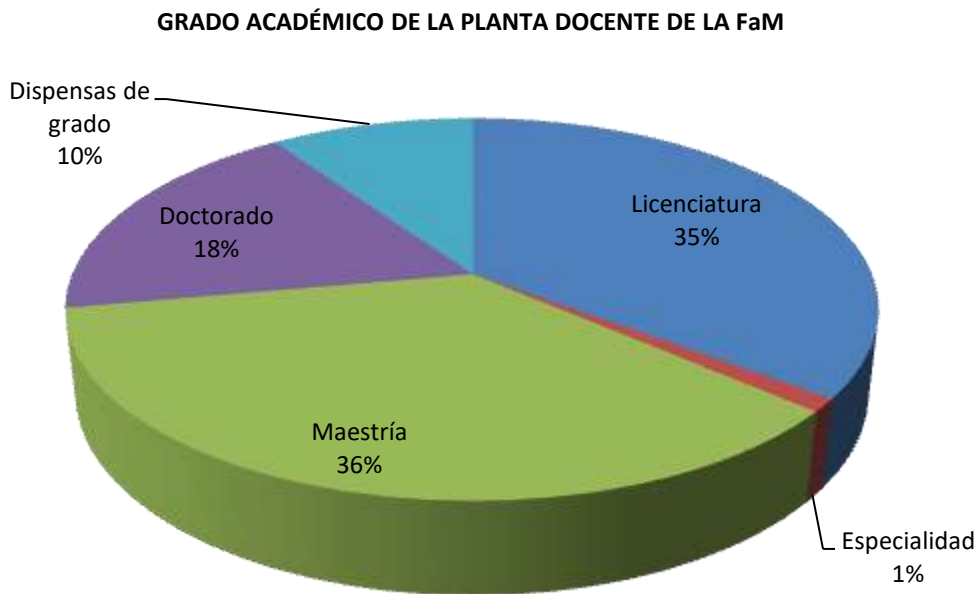
En la actualidad, la planta académica de la Facultad de Música está integrada por un total de 363 docentes: 138 son profesoras quienes representan el 38% de la planta docente y 225 son profesores representando el 62%. De acuerdo con su tipo de nombramiento, 61 son profesoras y profesores de Tiempo Completo, 13 de Medio Tiempo, 269 de Asignatura, 1 profesor emérito, 14 Técnicos Académicos de Tiempo Completo, 1 Técnico Académico de Medio Tiempo, 3 Jubilados docentes y 1 Ayudantes de profesor. (Ver anexo 14).

En cuanto al porcentaje por tipo de nombramiento, se muestra en la siguiente gráfica:

**PORCENTAJE POR TIPO DE NOMBRAMIENTO DE LA PLANTA DOCENTE DE LA FaM.
SEMESTRE 2026-1**

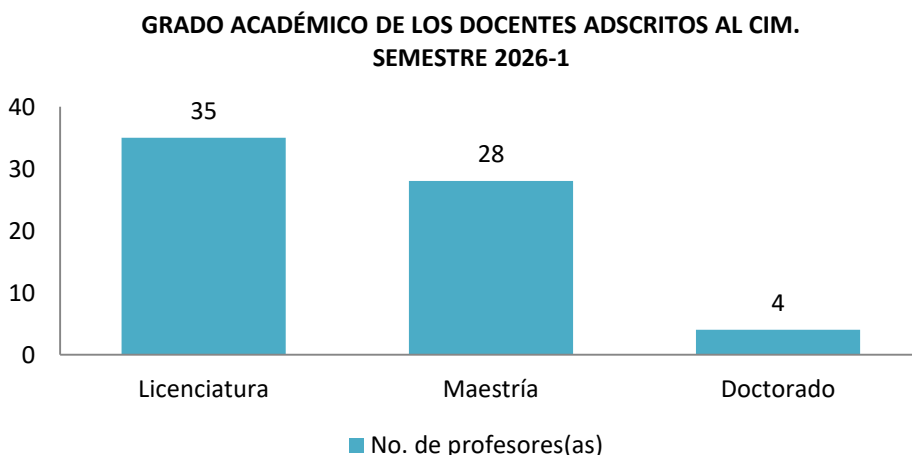


En lo que se refiere al grado académico de la planta docentes, 66 profesoras y profesores cuentan con doctorado, 130 con maestría, 128 con licenciatura, 4 tienen especialidad y 35 profesoras y profesores cuentan con dispensa de grado. Además, 4 de nuestros docentes son investigadores en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), de los cuales 3 tienen categoría de investigador nacional nivel I y 1 está en el nivel II. Actualmente, 5 docentes son candidatos a Investigador Nacional. (Ver anexo 15).



Planta docente adscrita al CIM

Con respecto a los docentes adscritos al CIM, el semestre 2026-1 se conformó por 67 docentes en total, 35 profesores y 32 profesoras. En cuanto al grado académico que cuentan los profesores y profesoras, el 52% de los profesores cuentan con licenciatura, el 42% cuenta con grado de Maestría y el 6% tiene Doctorado.



Programa 3.2 Fortalecimiento institucional de la planta académica

Programas de estímulos para el personal académico de la Facultad de Música

A través de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), se renovaron y otorgaron los siguientes programas de estímulos para el personal académico de la Facultad de Música:

- ⇒ En lo que se refiere al estímulo del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), en el semestre 2025-2, siguen vigentes 57 estímulos y se otorgó uno. Mientras que en el semestre 2026-1, continúan vigentes 56 en total. De los PRIDE para Técnicos Académicos de Tiempo Completo, en el semestre 2025- 2, siguieron vigentes 13 y, en el semestre 2026-1 se otorgaron 12 estímulos.
- ⇒ Del Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento Académico de Asignatura (PEPASIG), en el semestre 2025-2 se renovaron 211 estímulos, mientras que en el semestre 2026-1 se otorgaron 202 en total.
- ⇒ En cuanto al Programa de Estímulos al Desempeño de Profesores y Técnicos Académicos de Medio Tiempo (PEDMETI), en el semestre 2025-2 se renovaron cinco estímulos. Sin embargo, este programa se canceló por lo que ya no se realizaron trámites de ingreso, renovación y reingreso para el siguiente semestre. Los profesores y profesoras que estaban inscritos al programa del PEDMETI, migraron al nuevo Programa de Estímulos al Desempeño de Personal Académico de Carrera de Medio Tiempo para el Fortalecimiento de la Docencia (PEDPACMeT) siendo 11 estímulos otorgados en el semestre 2026-1.
- ⇒ Por otro lado, del Programa de Estímulos por Equivalencia (PEE) para profesores de carrera de Tiempo Completo, en el semestre 2025-2, se renovaron tres estímulos y en el semestre 2026-1, se otorgaron dos.

Premios, distinciones y cátedras especiales

- ✓ Premio Universidad Nacional: Mtra. Lucía Álvarez. Campo: Creación artística y extensión de la cultura.
- ✓ Premio Universidad Nacional: Dr. Gustavo Delgado Parra. Área: Investigación en artes
- ✓ Cátedra Especial “Estanislao Mejía” Sánchez Guevara Rafael Iván
- ✓ Profesor Emérito: Mello Grand Picco Paolo Antonio

Permisos y licencias solicitados al H. Consejo Técnico

En este periodo del informe se otorgaron 8 permisos y licencias bajo el artículo 58, inciso b y, 22 más bajo el artículo 97, inciso b y c del Estatuto de Personal Académico de la UNAM.

Los motivos de los permisos y licencias solicitados por el profesorado fueron principalmente para asistir a congresos y convenciones internacionales, participar en conciertos como intérpretes o concertistas, realizar estancias de investigación o posgrados o, fungir como ponentes o jurados en eventos nacionales e internacionales. Además se otorgaron permisos para proyectos específicos de investigación o artísticos, incluyendo la grabación de un disco y un proyecto PAPIIT.

Eje 4. Consolidación y apoyo a la investigación

Programa 4.1 Fortalecimiento a la investigación

El fortalecimiento de la investigación constituye un eje estratégico de esta gestión, cuyo horizonte a cuatro años busca consolidar grupos de trabajo académico, definir líneas de investigación pertinentes y generar condiciones institucionales que impulsen la producción de conocimiento en el campo de la música. Durante este año se iniciaron acciones fundamentales para estructurar las bases del programa, mismas que permitirán desarrollar una política de investigación más sólida y articulada en los años siguientes.

Con el propósito de obtener un diagnóstico claro del estado actual de la investigación en la Facultad, se realizó una revisión detallada de la lista de personas asesoras publicada en la página institucional, lo que permitió identificar líneas de investigación activas y áreas de oportunidad. A partir de este análisis, se elaboraron convocatorias, lineamientos y formatos de postulación para la conformación de nuevos grupos de investigación, así como para el fortalecimiento de aquellos ya existentes. Estas acciones fueron cumplidas y constituyen el primer paso hacia una estructura investigativa más ordenada y participativa.

Un logro relevante de este año fue el desarrollo de la propuesta integral del Programa de Fortalecimiento a la Investigación, que incluye lineamientos generales, mecanismos de participación y los instrumentos necesarios para su operación. Esta propuesta fue presentada y aprobada por el Consejo Técnico, marcando un avance institucional significativo: por primera vez, la Facultad cuenta con un programa formal de fomento a la investigación que orientará el trabajo académico durante los años por venir. Como un primer inicio de la propuesta, se presentó y comentó ante los colegios de Educación Musical, Etnomusicología y el profesorado adscrito al Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNII), lo que permitió detectar las áreas de oportunidad para la construcción de un programa y se pueda difundir de manera permanente los trabajos de investigación que se llevan a cabo en la FaM.

Asimismo, a raíz de la divulgación del Programa se detectó el interés del cuerpo docente por participar en la elaboración de proyectos de investigación en educación musical, cognición, etnomusicología e interpretación musical, que beneficien de manera directa a la comunidad estudiantil y alumnado.

Adicionalmente, se sostuvieron dos reuniones con el Posgrado con el objetivo de articular esfuerzos para trabajar en la detección de líneas de investigación y promover la colaboración entre ambas entidades. Estas reuniones abren la puerta a un trabajo conjunto que fortalecerá la continuidad formativa entre licenciatura y posgrado, además de potenciar el impacto de los grupos de investigación que se desarrollen en los próximos ciclos.

En paralelo a ello, a través del programa de servicio social “Apoyo en acciones para la difusión y sistematización de la producción académica”, a cargo de DISA, se diseñó, integró y sistematizó una base de datos de carácter analítico-comparativo sobre grupos, cuerpos académicos consolidados y proyectos de investigación artística en música, activos en instituciones de educación superior de México, América Latina, y Europa. Este instrumento permite identificar nodos de especialización, cruces disciplinares, tendencias emergentes, formatos de investigación y producción editorial, así como referentes estratégicos para el fortalecimiento de la investigación artística en la Facultad. Dicha sistematización contribuye a la construcción de un diagnóstico panorámico del ecosistema académico-musical contemporáneo, constituyéndose como herramienta fundamental para la planeación de políticas de investigación, superación e intercambio académico.

En ese sentido, las acciones realizadas durante este año representan una fase inicial, pero decisiva, en la construcción del ecosistema de investigación que se busca consolidar en el periodo de cuatro años. La definición de lineamientos, la aprobación del programa institucional, el acercamiento al Posgrado y a la comunidad docente, sientan las bases para un crecimiento sostenido que fortalecerá la actividad académica, la producción de conocimiento y la proyección de la Facultad en los ámbitos universitario y musical.

Programa de Maestría y Doctorado en Música (PMDM)

La Facultad ocupa una posición única dentro de la UNAM, siendo sede del Programa de Maestría y Doctorado en Música, lo que significa que las instalaciones, recursos académicos y vida universitaria del posgrado se desarrollan directamente en la FaM.

Desde 2004, este programa impulsado en colaboración con el Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología y el Instituto de Investigaciones Antropológicas ha consolidado un modelo de investigación inter y multidisciplinaria que articula la creación musical, la interpretación, la tecnología, la cognición musical, la etnomusicología, la musicología, y el estudio de las prácticas sonoras en contextos sociales diversos.

Ser sede de dicho programa no solo posiciona a la Facultad como un espacio privilegiado para el desarrollo de investigación de frontera, sino que también fomenta una relación de trabajo permanente y altamente productiva entre el posgrado y la comunidad de la FaM. Esta colaboración cotidiana permite la formación de nuevas generaciones de investigadoras e investigadores, la realización de proyectos conjuntos, la transferencia de conocimiento hacia la licenciatura y la consolidación de líneas de investigación que impactan a nivel nacional e internacional.

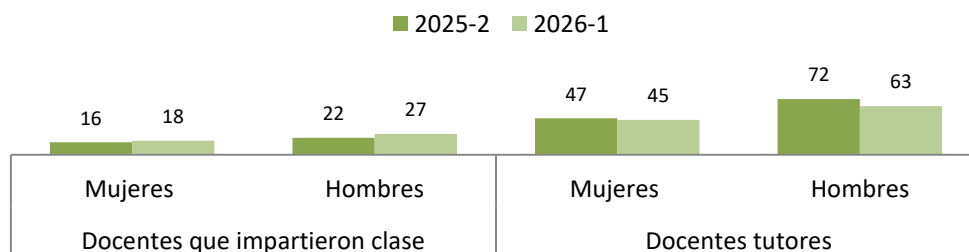
Este programa tiene la particularidad de ser un sólo programa con siete campos de conocimiento y una malla curricular específica para cada uno de ellos. Estos campos son Cognición Musical, Composición Musical, Educación Musical, Etnomusicología, Interpretación Musical, Musicología y Tecnología Musical. Si bien cada uno de ellos constituye un campo disciplinar específico, el PMDM busca, además, que todos ellos convergan de manera interdisciplinaria.

Planta docente del posgrado

Los núcleos académicos -básico y complementario- durante este periodo de informe, estuvieron integrados por: 38 docentes que impartieron clase (22 profesores y 16 profesoras), durante el semestre 2025-2. Mientras que, en el semestre 2026-1 incrementó a 45 docentes (27 profesores y 18 profesoras).

Con respecto a los docentes tutores, en el semestre 2025-2, hubo un total de 119 docentes tutores (72 hombres y 47 mujeres). Mientras que, en el semestre 2026-1, se registraron 108 tutores (63 hombres y 45 mujeres). (Ver anexo 16a y b).

PLANTA DOCENTE ADSCRITA AL POSGRADO. 2024-2025

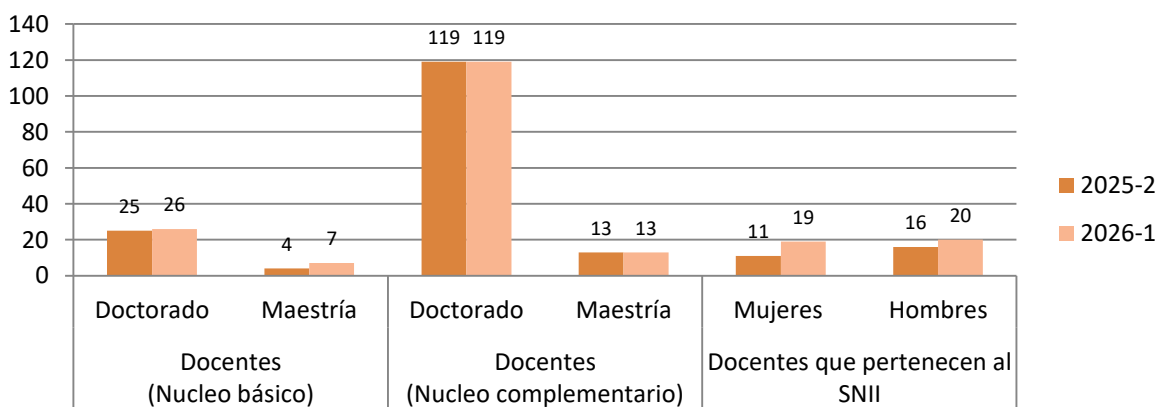


El núcleo básico del Posgrado (NB), compuesto por profesores e investigadores de carrera de tiempo completo de la FaM, el IIA y el ICAT, con un total de 29 docentes en 2025-2 donde 25 de ellos cuentan con grado de doctor y 4 con maestría. En el semestre 2026-1, se compuso por 33 docentes, 26 con doctorado y siete con maestría. Cabe destacar que la mayor parte de los profesores del núcleo básico pertenecen a la Facultad de Música, lo que la consolida como sede y principal colaboradora del PMDM.

Del núcleo académico complementario, durante el periodo del informe, participaron 133 docentes en total, de los cuales, 119 cuentan con doctorado y 13 con maestría.

De los docentes pertenecientes al SNII, se observó un aumento, pasando de 27 (16 profesores y 11 profesoras) en el semestre 2025-2 a 39 (20 profesores y 19 profesoras) en el semestre 2026-1. (Ver anexo 17a y b).

GRADO ACADÉMICO DE LOS DOCENTES DE POSGRADO. 2024-2025



Matrícula. Posgrado

(Ver anexo 18a, b y c).

⇒ Maestría

El promedio de la población total durante el periodo del informe es de 38 alumnos y alumnas. La población estudiantil en el semestre 2025-2 fue de 34 en total (23 alumnos y 11 alumnas). Para el semestre 2026-1, la población aumentó a 41 (26 alumnos y 15 alumnas).

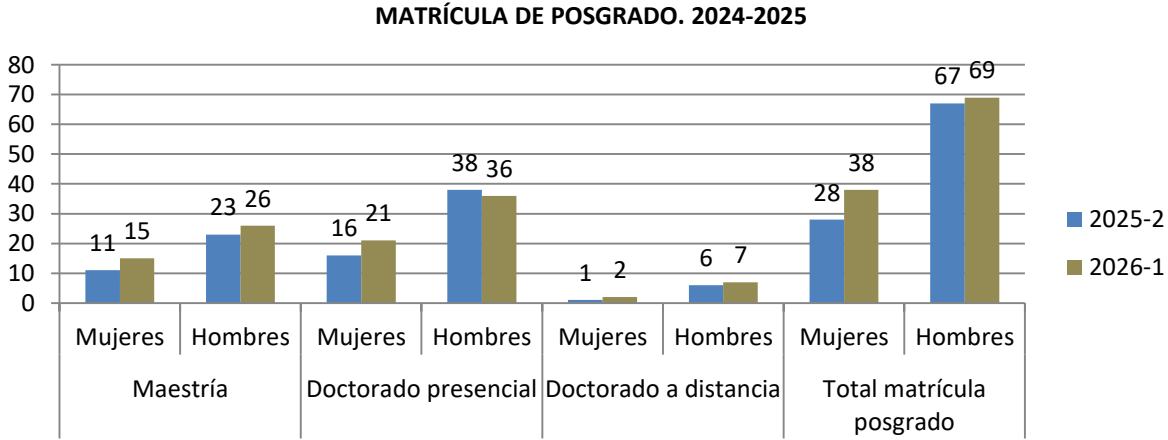
⇒ Doctorado presencial

La población estudiantil total en el semestre 2025-2 fue de 54 en total (38 alumnos y 16 alumnas) correspondientes a las siguientes generaciones 2022, 2023, 2024, y 2025.

La población estudiantil en el semestre 2026-1, fue de 57 en total (36 alumnos y 21 alumnas). De primer ingreso, correspondiente a la generación 2026, se inscribieron 16 en total (siete alumnos y nueve alumnas). Mientras que 41 alumnos y alumnas se reinscribieron al semestre (29 alumnos y 12 alumnas).

⇒ **Doctorado a distancia**

La población estudiantil reinscrita al semestre 2025-2 fue en total de siete alumnos (seis hombres y una mujer. Para el semestre 2026-1, la población estudiantil total fue de siete alumnos y dos alumnas. De primer ingreso (generación 2026) se inscribieron dos alumnos y una alumna.



Graduación y eficiencia terminal del posgrado

⇒ **Maestría (Generación 2024)**

Se reportó un alumno graduado y titulado en tiempo curricular (semestre 2025-2), actualmente se encuentran 5 alumnos y alumnas en proceso de graduación. En cuanto a la graduación, de los cinco alumnos en proceso, cuatro están realizando tesis y una tesina. Asimismo, tres alumnos, de generaciones anteriores, se graduaron con la modalidad de tesis. Se proyecta un Índice de Eficiencia Terminal del 37%¹.

⇒ **Doctorado Presencial (Generación 2022)**

Durante el semestre 2025-2, se graduó 1 alumno en tiempo curricular. Con respecto a la graduación, cinco alumnos y una alumna cuentan con jurado asignado. En cuanto a los alumnos rezagados, de generaciones anteriores, siete alumnos y tres alumnas cuentan con jurado aprobado. En el semestre 2026-1, se titularon seis alumnos. Se encuentran cinco alumnos y una alumna con jurado asignado. En cuanto al alumnado rezagado de generaciones anteriores, nueve alumnos y tres alumnas se encuentran con jurado aprobado. Se proyecta un índice de eficiencia terminal, de la generación 2022, del 46%.

⇒ **Doctorado a distancia**

El alumnado de esta modalidad aún no concluye sus actividades académicas. Únicamente se graduó una alumna de la generación anterior del campo de musicología.

¹ Cabe señalar que la SECIHTI, en el reglamento vigente, actualizó sus criterios de evaluación para el ingreso al Sistema Nacional de Posgrados, entre los cuales destaca principalmente el porcentaje de graduación acumulativa y ya no en la graduación en tiempo y forma.

Distinciones otorgadas al alumnado del posgrado

- ✓ En Maestría, se le otorgó a dos alumnos (una mujer y un hombre) mención honorífica.
- ✓ En el Doctorado Presencial, una alumna y dos alumnos recibieron mención honorífica y; un alumno, además de recibir mención honorífica, se le otorgó el premio Distinción Universitaria Federico Ibarra.
- ✓ En el Doctorado a distancia, una alumna recibió mención honorífica.

Proyectos de investigación (por campo de conocimiento)

⇒ Maestría

Durante este periodo de informe, se realizaron 58 proyectos de investigación de las generaciones 2024, 2025 y 2026: 12 proyectos en Tecnología musical, 11 en Tecnología musical, 10 en Educación musical, 9 en Composición musical, 7 en Musicología, 5 en Etnomusicología y 4 en Cognición musical.

Los proyectos realizados abarcan diversas áreas temáticas, destacando en Composición Musical las temáticas: “Investigación artística” con 5 proyectos y, “Procesos creativos” con 4 proyectos. En Interpretación musical se registraron 4 proyectos de la temática “Musicología histórica”. Asimismo, en Tecnología Musical, se registraron 4 proyectos dentro de la temática “Comunidades musicales y tecnológicas”.

Con 3 proyectos se encuentran las temáticas de: Psicología de la música (Cognición musical), Pedagogía instrumental y Análisis de fenómenos educativos musicales (Educación musical), Estudios de género y música (Etnomusicología), Estudios sobre técnica y práctica musical (Interpretación musical), Estudios de género y música (Musicología) y Programación aplicada a la música (Tecnología musical).

⇒ Doctorado

El número total de proyectos de investigación fue de 80 proyectos de las generaciones 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026: 20 proyectos del campo de Interpretación Musical, 17 de Tecnología Musical, 14 de Musicología, 8 de Etnomusicología, 8 de Composición musical, 7 de Educación musical y 6 de Cognición musical.

Los proyectos más destacados son de Interpretación musical con 9 proyectos dentro de la temática de “Estudios sobre técnica y práctica musical” y 5 proyectos en “Investigación artística”. Tecnología Musical con 7 proyectos en la temática de “Comunidades musicales y tecnologías” y 6 proyectos en “Programación aplicada a la música”. Con 4 proyectos se encuentran las temáticas de: Neurobiología musical (Cognición musical), Pedagogía musical (Educación musical), Musicología histórica (Musicología).

A partir de agosto de 2023, tanto la maestría como el doctorado fueron clasificados dentro de la Categoría 1 referente a los programas de posgrado de Instituciones de Educación Superior públicas con orientación a la investigación, que cumplen con los lineamientos del Sistema Nacional de Posgrados y con el Acuerdo de la Junta de Gobierno del CONAHCYT del 26 de julio 2023. El Programa fue evaluado en octubre y cumplió con lo requerido para continuar su permanencia en el SNP.

Las acciones realizadas durante este año representan una fase inicial, pero decisiva, en la construcción del ecosistema de investigación que se busca consolidar en el periodo de cuatro años. La definición de lineamientos, la aprobación del programa institucional y el acercamiento con el Posgrado sientan las bases para un crecimiento sostenido que fortalecerá la actividad académica, la producción de conocimiento y la proyección de la Facultad en los ámbitos universitario y musical.

Movilidad. Posgrado

Movilidad docente

- De movilidad nacional, se recibió una académica proveniente de Puebla dentro del Programa de Apoyo A Estudios de Posgrado (PAEP) con el propósito de realizar 1 seminario con 20 horas de duración.
- De movilidad internacional, se recibieron cinco docentes visitantes (tres dentro del programa PAEP):
 - ♦ Profesor procedente de Italia, sin adscripción a alguna institución educativa con el tipo de movilidad de actividad académica (clase magistral).
 - ♦ Profesor procedente de Japón, de Kohno Guitar MFG, para impartir conferencia.
 - ♦ Profesora procedente de España de la Universidad Complutense de Madrid para impartir 1 seminario con duración de 20 horas.
 - ♦ Profesora de Francia del Conservatorio de Beauvais y Conservatorio de Versailles para impartir clase magistral.
 - ♦ Se invitó al Ensemble Bordes procedente de la Universidad de Chile para un concierto.
 - ♦ Profesora procedente de Francia, sin adscripción a institución educativa, para la impartición de un seminario con duración de 20 horas y un taller dirigido exclusivamente al profesorado de la FaM.
 - ♦ Profesor de España de la Escuela Superior de Música de Cataluña, para la impartición de un seminario con duración de 20 horas, una conferencia y la presentación de un disco.
 - ♦ Profesor de España de la Universidad de Oviedo para impartir un seminario con duración de 20 horas.
 - ♦ Profesora procedente de Alemania, sin adscripción a alguna institución educativa, para impartir seminario con duración de 20 horas y una conferencia en el Seminario Permanente de Música y Género.

Movilidad estudiantil

- De movilidad nacional, tres alumnos realizaron trabajo de campo dentro del Programa PAEP:
 - ♦ Un alumno del área de Cognición musical, en Monterrey
 - ♦ Una alumna de Educación Musical, en Veracruz
 - ♦ Una alumna de Etnomusicología, en Los Altos, Chiapas
- De movilidad internacional, 18 alumnos realizaron intercambio a través del Programa PAEP:
 - ♦ De Composición musical: Un alumno realizó intercambio a la Universidad Nacional Tres de Febrero (UNTREF)- Provincia de Buenos Aires, Argentina, por estancia de investigación y, uno más a la Universidad Autónoma de Madrid- España por trabajo de campo.
 - ♦ De Educación musical: Un alumno se dirigió a Francia con motivo del Congreso "The 4th Paris Conference on Education" y dos alumnas se dirigieron a la Universidad de Wisconsin, Estados Unidos por trabajo de campo.
 - ♦ De Etnomusicología: Una alumna realizó intercambio a la Universidad de Viena, Austria, por estancia de investigación; 1 alumno fue a la Universidad Complutense, por estancia de investigación y una más fue al XVIII Congreso SIBE/XIII congreso IASPM-España.
 - ♦ De Interpretación Musical: Un alumno y una alumna asistieron al curso "The Science of the Singing Voice: Science to Practice" por estancia de investigación y trabajo de campo. Asimismo, un alumno y una alumna asistieron al Congreso Latinoamericano de Estudios Feministas del Sur.

- ♦ De Musicología: Dos alumnos asistieron al Congreso International Conference on Live Coding 2025, en España.
- ♦ De Tecnología musical: Dos alumnos asistieron al “International Congress on acoustics”; un alumno tuvo residencia en Elektron Musik Studion (EMS), por estancia de investigación y una alumna asistió a la Facultad de Artes en Chile por trabajo de campo.
- Cinco estudiantes extranjeros realizan intercambio en la sede FaM del Posgrado, tres sin programa de movilidad institucional y dos del Programa de Movilidad de la CGEP, todos para realizar una estancia de investigación de cuatro meses:
 - ♦ Una estudiante procedente de Freie Universität Berlin, Alemania.
 - ♦ Un estudiante procedente de la Universidad de Ginebra, España.
 - ♦ Dos estudiantes de la Universidad Autónoma de Barcelona, España.
 - ♦ Una estudiante mujer del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España.

Internacionalización del posgrado

Convenios y bases de colaboración

- ✓ Se realizó un convenio específico de co-tutela internacional de tesis doctoral con la Universidad de Oviedo de España. Se acordó que las dos universidades signatarias organizarán, en conjunto, la tesis doctoral para una alumna de la sede FaM- Posgrado. El convenio está en proceso de firma.
- ✓ Se realizó un convenio modificadorio de colaboración con CLAVEFI S.A. de C.V. Fideicomiso Ibarra. Se realizaron acciones que permitieran fomentar la excelencia académica y fortalecer el nivel académico de los estudios de posgrado, para ello se decidió instituir el premio denominado Distinción Universitaria Federico Ibarra, a la mejor tesis de nivel de doctorado.

Productividad académica del posgrado

En cuanto a la divulgación de actividades, se realizaron seis seminarios, dos coloquios y una jornada de inducción para el alumnado de primer ingreso, dirigido a todos los campos de conocimiento.

Eje 5. Ampliación de la difusión cultural

Programa 5.1 Fortalecimiento a la extensión y difusión

La difusión cultural constituye uno de los pilares más visibles y trascendentes de la Facultad de Música. A través de ella, el arte y el conocimiento musical se expanden más allá del aula, alcanzando espacios universitarios, culturales y comunitarios, donde la presencia de la FaM fortalece el vínculo social y amplía el impacto formativo de nuestros estudiantes y docentes. Este programa es fundamental para la proyección de la Facultad, pues articula la creación, el pensamiento musical y el trabajo artístico con públicos diversos, consolidando nuestro compromiso con la extensión cultural universitaria.

Durante este primer año de gestión, la Secretaría de Extensión Académica (SEA) consolidó su estructura operativa y definió objetivos y metas alineados al Plan de Desarrollo de la Facultad de Música (PD-FaM 2024-2028), estableciendo los cimientos para una coordinación institucional más robusta y orientada a resultados.

Vinculación y Extensión

En este proceso, uno de los avances centrales fue el fortalecimiento de los vínculos de colaboración con la Dirección General de Música (DGM) y el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), lo que abrió nuevas oportunidades para la comunidad al facilitar su participación en programas con impacto directo en la formación académica y el desarrollo profesional.

Asimismo, se realizaron tres grabaciones en colaboración con la Dirección General de la Ciencia: dos programas para Súbele a la Ciencia y uno para Preguntamos porque somos niños. Estos proyectos consolidan un espacio de participación activa para estudiantes y docentes, al tiempo que posicionan el trabajo de la Facultad en plataformas de alcance nacional. La continuidad de estas colaboraciones permitirá mantener una presencia constante de la FaM en contenidos de divulgación científica y cultural, visibilizando los procesos formativos y creativos que nos distinguen.

Por otra parte, la SEA impulsó la presencia internacional de la Facultad mediante la colaboración con el Festival Cultura UNAM y la FILUNI, iniciativas coordinadas con la Dirección de Difusión Cultural. Estos vínculos hicieron posible recibir visitas internacionales y generar espacios de diálogo, aprendizaje y exposición para las y los estudiantes, fortaleciendo el intercambio académico y cultural con instituciones y artistas de otros países.

Difusión

Paralelamente, se iniciaron las primeras acciones para el desarrollo del área de publicaciones, proyecto estratégico que permitirá fortalecer la producción académica de la Facultad. Entre los avances se encuentra la difusión de convocatorias elaboradas por DISA para la integración de cuerpos de investigación, la organización de jornadas periódicas para la presentación de nuevas publicaciones, la búsqueda de puntos de distribución y los primeros avances en procesos editoriales que permitirán dinamizar y profesionalizar esta línea de trabajo en los próximos años.

La magnitud del quehacer artístico y académico de la FaM se evidencia en su actividad cotidiana: la institución ha sido capaz de albergar más de 100 actividades por semana durante los períodos pico de cada semestre. Este ritmo da cuenta del dinamismo y la intensidad que caracterizan la vida universitaria en nuestros espacios, en los que convergen recitales, clases magistrales, ensayos, seminarios, talleres, conciertos y un amplio conjunto de acciones vinculadas a la creación y a la formación musical.

En conjunto, estas acciones marcan un primer año de avances sustantivos que consolidan una plataforma sólida para las metas que se desarrollarán en los siguientes años de gestión, asegurando que la Facultad continúe ampliando su alcance, su colaboración interinstitucional y su presencia en los ámbitos académico, artístico y cultural.

Producción editorial y memorias académicas

- Publicación del libro "Principios de composición Tonal". Formación Editorial del cuarto capítulo de un total de nueve, se está trabajando en el libro tanto físico como digital (en proceso).
- Publicación del libro "Manuel Y. Ferer". Formación editorial completa en proceso de impresión (en proceso).
- Publicación de partitura "Homenaje a Tárrega", Formación editorial completa en espera del ISBN.
- Memoria del IV Congreso de Etnomusicología de la FaM-UNAM, se está trabajando en la recopilación de la información (en proceso).

- Memoria del XXV Aniversario del LIMME. se está trabajando en la recopilación de la información (en proceso).
- Memoria del XVIII Encuentro de Educación Musical. se está trabajando en la recopilación de la información (en proceso).

Publicaciones en Gaceta UNAM

A partir de las publicaciones en Gaceta UNAM, se puede trazar un panorama sólido de los logros académicos, artísticos, sociales e institucionales de la Facultad de Música, que confirman su papel estratégico en la vida cultural, universitaria y nacional.

A continuación se presenta una reseña explícita de cada publicación, resaltando los logros académicos:

- ✓ El reconocimiento internacional obtenido por Gabriela Ortiz Torres marca un hito sin precedentes para la Facultad de Música (FaM) de la UNAM. Al recibir tres premios Grammy por su álbum Revolución diamantina, la compositora y profesora no solo consolida una trayectoria artística de excelencia, sino que proyecta a la música académica latinoamericana en los más altos foros internacionales, reforzando el prestigio de la UNAM como formadora de creadoras y creadores de alcance global. <https://www.gaceta.unam.mx/este-grammy-dara-visibility-a-los-artistas-latinoamericanos-gabriela-ortiz-torres/>
- ✓ La celebración del 20º aniversario del Programa de Maestría y Doctorado en Música representa la consolidación de un proyecto académico fundamental para el país. Durante dos décadas, este posgrado ha impulsado la formación de investigadores musicales, fortaleciendo el reconocimiento del conocimiento musical como un campo riguroso, crítico y esencial dentro del ámbito universitario. <https://www.gaceta.unam.mx/celebran-dos-decadas-del-programa-de-maestria-y-doctorado-en-musica/>
- ✓ La realización del 2º Festival Internacional del Acordeón confirma la capacidad de la Facultad de Música para generar plataformas de difusión, investigación y creación artística en torno a instrumentos y repertorios específicos. Este festival posiciona a la FaM como un referente en la promoción de la diversidad musical y el intercambio artístico especializado. <https://www.gaceta.unam.mx/la-facultad-de-musica-celebra-al-acordeon/>
- ✓ La titulación de Carlos Iván Jacinto Sebastián como el primer organista invidente egresado de la Facultad de Música constituye un logro institucional de gran relevancia. Su trayectoria evidencia el compromiso de la FaM con la inclusión, la adaptación académica y la construcción de condiciones equitativas para el desarrollo profesional de todo su estudiantado. <https://www.gaceta.unam.mx/carlos-ivan-jacinto-sebastian-primer-organista-invidente-egresado-de-la-fam/>
- ✓ El 4º Concurso de Canción Feminista, impulsado por una red de entidades universitarias, destaca la participación activa de la Facultad de Música en iniciativas que promueven la equidad de género, la reflexión social y la creación artística con perspectiva crítica, reafirmando su papel en la construcción de una cultura universitaria comprometida. <https://www.gaceta.unam.mx/lanzamiento-del-4o-concurso-de-cancion-feminista/>
- ✓ La participación de la FaM como entidad organizadora central de “Impulso Naranja. 1er. Encuentro de Emprendimientos de Arte y Cultura” subraya su liderazgo en la vinculación entre arte, cultura y

desarrollo económico y social, así como su capacidad para dialogar con otras disciplinas y generar proyectos de impacto colectivo. <https://www.gaceta.unam.mx/arte-y-cultura-son-tambien-motores-del-desarrollo-economico-y-social/>

- ✓ La emisión especial de “Súbele a la Ciencia” en la Facultad de Música demuestra la vocación innovadora de la FaM al integrar la música con la divulgación científica. Convertir el escenario en un laboratorio acústico en vivo refleja el potencial de la música como herramienta para el aprendizaje interdisciplinario y la comunicación del conocimiento. <https://www.gaceta.unam.mx/musica-en-vivo-que-ilustra-la-ciencia/>
- ✓ El conversatorio con el compositor John Adams en la Sala Xochipilli reafirma la proyección internacional de la Facultad de Música. El diálogo directo entre estudiantes y una figura central de la música contemporánea fortalece la formación artística, crítica y ética de la comunidad estudiantil. <https://www.gaceta.unam.mx/lo-importante-es-ser-fiel-a-uno-mismo-john-adams/>
- ✓ La colaboración con el trío argentino Orión 415 pone de relieve la capacidad de la FaM para fomentar el intercambio académico internacional y la reinterpretación creativa del repertorio histórico, integrando la música barroca con enfoques contemporáneos y nuevas formas de creación. <https://www.gaceta.unam.mx/la-agrupacion-argentina-orion-415-reinterpreta-la-musica-barroca/>
- ✓ El trabajo del Programa de Posgrado en Música, encabezado por la Dra. Maby Muñoz Hénonin, reafirma su compromiso con el desarrollo de la investigación musical y la validación del conocimiento artístico como un saber académico sólido, contribuyendo al fortalecimiento del campo musicológico y creativo en México. <https://www.gaceta.unam.mx/posgrado-de-musica-impulsa-la-investigacion-y-el-desarrollo-academico/>
- ✓ El fortalecimiento de vínculos con instituciones de educación superior de China evidencia la proyección global de la UNAM y de sus entidades académicas, incluida la Facultad de Música, ampliando las posibilidades de cooperación, movilidad e investigación internacional. <https://www.gaceta.unam.mx/se-estrechan-vinculos-con-instituciones-de-educacion-superior-de-china/>
- ✓ La entrega del Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada” 2025 a 179 estudiantes de la UNAM, con participación destacada de la Facultad de Música, subraya el compromiso de su comunidad con proyectos de alto impacto social, que integran formación académica y responsabilidad universitaria. <https://www.gaceta.unam.mx/a-179-alumnas-y-alumnos-el-premio-al-servicio-social-gustavo-baz-prada-2025/>
- ✓ El triunfo internacional de Valentina Cedillo Cuevas en el Concurso Latinoamericano de Pianistas Jóvenes de Pasto, Colombia, confirma la excelencia formativa de la Facultad de Música, al posicionar a su estudiantado en los más altos niveles de competencia artística en el ámbito latinoamericano. <https://www.gaceta.unam.mx/estudiante-de-la-fam-triunfa-en-concurso-latinoamericano-de-piano/>

En conjunto, estas trece publicaciones reflejan una Facultad de Música y un Posgrado en Música sólidos, innovadores, incluyentes y con proyección internacional, cuyo impacto se manifiesta en la creación artística, la investigación, la vinculación social y el reconocimiento global de su comunidad académica.

Programa 5.2 Divulgación de impacto

Impulso a la divulgación del trabajo docente

Con el propósito de visibilizar el quehacer académico y artístico del profesorado, se avanzó en los siguientes proyectos:

- ✓ Se planteó la creación de un micrositio en la página web para integrar los perfiles del cuerpo docente.
- ✓ Se generó una lista de correos exclusiva para docentes y un formulario institucional para recabar información y construir los perfiles académicos. (Se estableció el proceso a seguir).
- ✓ Se trazó el proyecto de producir videos de divulgación del trabajo docente, tanto académico como artístico. En este marco se abrió el canal institucional de TikTok para expandir el alcance de estos contenidos (en proceso).

Estas acciones permitirán consolidar un repositorio institucional que muestre la riqueza y diversidad del trabajo docente de la FaM.

Fortalecimiento a la difusión de los grupos artísticos de la Facultad de Música

Los grupos representativos de la Facultad de Música constituyen uno de los pilares más visibles y significativos del quehacer académico y artístico de nuestra comunidad. Su existencia refleja no solo la excelencia musical alcanzada por generaciones de estudiantes y docentes, sino también el compromiso institucional con el desarrollo integral de las y los jóvenes intérpretes. Estos grupos son el resultado de años de estudio riguroso, disciplina sostenida y acompañamiento pedagógico de alto nivel, y funcionan como una extensión viva del aprendizaje que se realiza diariamente en las aulas, talleres y ensambles.

Su presencia en actividades institucionales dentro y fuera de la UNAM fortalece el vínculo entre la Facultad y el entorno cultural, al mismo tiempo que abre espacios para que las y los estudiantes experimenten condiciones profesionales reales de desempeño escénico. A través de estos grupos, la comunidad externa conoce la calidad musical que distingue a la FaM, mientras que la comunidad interna ve representados sus esfuerzos, identidades y tradiciones académicas.

Durante este periodo se avanzó en la asignación y definición de funciones del responsable de los Grupos Representativos, así como en la creación de una carpeta de presentación con información actualizada para fortalecer su proyección institucional.

Las actividades musicales que realizaron los grupos representativos son las siguientes:

- Orquesta Sinfónica Estanislao Mejía: cuatro conciertos
- Banda Sinfónica: dos conciertos, un simposio, participación en “Súbele a la Ciencia”
- Taller de Ópera: “Bodas de Fígaro”
- Orquesta de Guitarras: conciertos regulares
- Orquesta de Jazz: tres conciertos y dos participaciones universitarias
- Orquesta de Saxofones: conciertos regulares
- Orquesta de Acordeones: 14 conciertos
- Ensamble de Trombones: dos conciertos
- Sinfonietta: conciertos regulares

- Ensamble de Música Nueva: cuatro conciertos
- Coro de Flautas: una participación en “Súbele a la Ciencia” y en convención
- Niños y Jóvenes Cantores: conciertos regulares
- Orquesta Barroca: un concierto
- Orquesta de Vientos: dos conciertos

Conciertos didáctico-musicales

Los conciertos didácticos son un puente esencial entre la formación musical y la labor social universitaria. Este año se realizaron un número significativo de actividades en modalidades presenciales, tanto dentro como fuera de la UNAM.

- En Recintos de la UNAM
 - ✓ **46 presentaciones** vinculadas a servicio social, realizadas por agrupaciones (Tyos Kuku’uy, Sur y no sur, Dúo Ikigai, Trío Cueyatl, Dúo Mardel, Ensamble Tlapalli, Ensamble Jeunesse) y estudiantes de la FaM.
 - ✓ **Nueve presentaciones** realizadas por grupos representativos (Orquesta de Acordeones y Ensamble de Trombones).
 - ✓ **Una presentación** realizada por un alumno de posgrado, “Mixtura”.

Las sedes donde se presentaron fueron: Casa de las Bombas-UAM Iztapalapa; CCH Azcapotzalco, Naucalpan, Oriente, Sur, Vallejo; Facultades de Artes y Diseño, Ciencias Políticas y Sociales, Economía, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Química; FES Cuautitlán, Acatlán, Zaragoza; Institutos de Geografía, Astronomía, Económicas, Sociales; Dirección General de Divulgación de la Ciencia; Atención a la Comunidad; Torre II de Humanidades; Museo UNAM-Hoy; Jardín Botánico-CCU; Centro de Enseñanza para Extranjeros; Colegio de Bachilleres Plantel 9 “Aragón”.

- En Recintos Externos a la UNAM
 - ✓ **37 presentaciones** vinculadas a servicio social realizadas por agrupaciones (Ensamble Desencuentro, Trío Cueyatl, Cuarteto de Trombones, Dúo Mardel, Sur y Nosur, Dúo de piano, Tyos Kuku’uy) y estudiantes.
 - ✓ **Cinco presentaciones** realizadas por los grupos representativos (Orquesta de Jazz, Coro de Flautas, Orquesta de Acordeones).
 - ✓ **Una presentación** realizada por un alumno de posgrado.

Los recintos destacados son: Cendi "Artículo 123 Constitucional", Centro Regional de Cultura de Nepantla, Preparatoria 97, Primaria “Benito Juárez”, Alcaldía Iztacalco, Foro José Solé-ISSSTE, Hospital Siglo XXI, Residencia “Linda”, Tribunal Superior de Justicia CDMX, Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, entre otros.

Actividades musicales de difusión cultural en la Facultad de Música

El objetivo de la extensión universitaria en la Facultad de Música es coordinar y facilitar la difusión de la obra artístico- musical de los estudiantes y académicos, fuera de nuestra institución.

Festivales, encuentros y concursos y/o actividades afines.

A. En recintos de la Facultad de Música

En los diversos espacios con los que cuenta la Facultad de Música, se desarrollaron eventos artísticos relacionados con la formación musical y académica de nuestros estudiantes. En este periodo del informe se contabilizaron 28 eventos en total que estuvieron dirigidos a diversos públicos: ocho festivales, dos encuentros, ocho concursos.

Festivales

- Festival Universitario de Flauta Traversa
- Festival Internacional de Acordeón
- Festival de Piano
- Festival Coral Infantil y Juvenil
- 3° Festival de Fagot
- Sigue el Sonido LIMME
- XXII Encuentro Universitario Internacional de Saxofón
- XXXII Festival Internacional de Clarinete

Encuentros

- II Encuentro Interinstitucional de Enseñanza Instrumental infantil
- XVIII Encuentro de Educación musical

Concursos

- Concurso Interno de Piano
- Concurso de solista de la Orquesta Sinfónica de Coyoacán
- Concurso de canto con obras de compositores mexicanos
- IV Concurso Interno de Guitarra Edición de Primavera para estudiantes de Propedéutico de la Facultad de Música de la UNAM
- XXXIII Concurso de Canto Francisco Araiza
- XII Concurso de Canto María Bonilla
- I Concurso de Composición Musical con Medios Electrónicos
- V Concurso Interno de Guitarra Edición de Otoño para estudiantes de licenciatura de la FaM

Asimismo, se realizaron las siguientes actividades: cuatro talleres, dos cursos, un simposio, una exposición, un coloquio y un congreso, a saber:

- Talleres
 - ♦ Taller de Respiración circular para maderas y metales
 - ♦ Jornadas Super Collider
 - ♦ Talleres CIM
 - ♦ Taller de capacitación para el programa de Servicio Social “Conciertos didácticos”
- Curso
 - ♦ Curso de percusiones para estudiantes de composición
 - ♦ Curso Música Mexicana para Piano de los siglos XIX y XX: Nacionalismo y modernismo musical, El piano en México de 1910 a 1940

- Simposio
 - ♦ Simposio de Música Mexicana para Banda Sinfónica
- Exposición
 - ♦ Exposición Temporal “Mujeres FaM... que inspiran”
- Coloquios
 - ♦ XI Coloquio Interdisciplinario sobre la música – EDAUTEMUS
- Congreso
 - ♦ Congreso de Etnomusicología y Foro Transdisciplinario de Música, Educación e Intervención Social

B. En recintos de la UNAM

Se llevaron a cabo un total de 12 conciertos con diferentes agrupaciones de la FaM:

- Concierto del Ensemble de Música Nueva, realizado en el MUAC
- Concierto Taller de Ópera, realizado en la Facultad de Química
- Gala de Piano, violín y canto, realizada en la Sala Carlos Chávez por los alumnos ganadores.
- Recitales de alumnos de los ensambles ganadores, realizado en la Sala Carlos Chávez
- Concierto por Cuatro ensambles de alumnos, realizados en la Sala Carlos Chávez.
- Concierto de Gala de la Banda Sinfónica, realizado en la sala Nezahualcóyotl
- Concierto de la Orquesta Sinfónica y Coro Estanislao Mejía, realizado en la Sala Miguel Covarrubias del CCU
- Concierto de Gala de la Orquesta Sinfónica Estanislao Mejía, realizado en la sala Nezahualcóyotl
- Concierto FaM por la UNAM ejecutado por el Cuarteto Mixtura, realizado en el Jardín Botánico
- Ópera Bodas de Fígaro llevado a cabo por el Taller de Ópera, realizado en la FES Acatlán
- Concierto de Cuarteto Jade, realizado en la FENO
- Concierto con la Orquesta de Tango, realizado en tres planteles del CCH.

C. En recintos externos a la UNAM

Se realizaron un total de 9 conciertos, realizadas por diferentes agrupaciones:

- Concierto del Cuarteto Jade, realizado en el Museo de Historia Natural
- Dos concierto de la Orquesta de Jazz, realizados en:
 - ♦ Municipio de Nepantla
 - ♦ Encuentro de Saxofones, Puebla
 - ♦ Encuentro de Saxofones, Francia
- Concierto del Ensemble de vientos, realizado en el INHUMYC
- Concierto del Dr. José Antonio, realizado en la Catedral Metropolitana
- Concierto de la Orquesta de Guitarras, realizado en el Centro Cultural Ollin Yolliztli
- Concierto de la Orquesta de Cámara, realizado en el Centro Cultural Ollin Yolliztli
- Concierto de Ensemble de Música Nueva, realizado en la Biblioteca Vasconcelos

Actividades musicales y académicas de carácter profesional y didáctico en la FaM

Las actividades que se desarrollan en las salas de la Facultad de Música están asociadas con actividades musicales de carácter profesional y didáctico, ensayos, clases magistrales, afinaciones, grabaciones, recitales, exámenes profesionales, conciertos, seminarios, talleres, homenajes, entre otras más:

- 65 actividades musicales de carácter profesional (maestros)
- 454 actividades musicales de carácter didáctico (alumnos) recitales de cátedra
- 4 actividades mixtas (profesores y alumnos e invitados)
- 22 exámenes profesionales prácticos
- 22 exámenes profesionales teóricos
- 13 películas y transmisión en vivo
- 12 concursos
- 9 festivales
- 54 cursos/Talleres
- 18 seminarios
- 37 conferencias
- 46 clases magistrales
- 5 coloquios
- 59 recitales/actividades de posgrado
- 94 grabaciones
- 8 apoyo a la Secretaría de Servicios y Atención Estudiantil
- 2 presentación de CD
- 4 presentaciones de libro
- 54 conciertos de Externos
- 1160 ensayos
- 6 homenajes
- Además, se realizaron cuatro eventos virtuales: “Impulso Naranja”

Los homenajes realizados fueron:

- Homenaje a Conxita Badia a 50 años de su fallecimiento
- Homenaje a Marco Antonio Anguiano a 25 años de su fallecimiento
- Homenaje a J.F. Vázquez con motivo de conmemorar su trayectoria como uno de los Fundadores de la Facultad de Música y pilar de la Difusión Cultural en la Cd. de México
- Homenaje a las Sor Juanas FaM. En torno al 8M homenaje a las mujeres que han sido reconocidas con el premio Sor Juana Inés de la Cruz
- Homenaje en vida a la Maestra Eva del Carmen Medina a más de 50 años de servicio como maestra de piano en la FAM
- Mtro. Jorge Pérez Delgado

Las presentaciones de libros y CD que se realizaron fueron las siguientes:

- CD: Este México nuestro, autor Julio Cesar Oliva
- Libro: Catálogo Razonado de la obra de Silvestre Revueltas, autor Roberto Kolb
- Libro: Una versión personal tras medio siglo de vivir la música, autor Roberto Benítez
- Libro: Una versión personal tras medio siglo de vivir la música, autor Patricia Castillo

- Libro: Fuentes poéticas-musicales del archivo de música del Colegio de Santa Rosa María Valladolid, autor Anastasia Krutitsakaya

Resulta importante destacar que el Primer Simposio de Música Mexicana para Banda Sinfónica, fue un evento académico y artístico de alto impacto orientado a fortalecer la creación, difusión y reflexión en torno al repertorio mexicano para banda sinfónica, propiciando el encuentro entre creadores y directores, así como la presentación de obras de autoría nacional. El programa estuvo conformado por actividades académicas y artísticas que incluyeron estrenos de obras, análisis de repertorio y colaboraciones internacionales, conmemorando hitos relevantes para el desarrollo de la música para banda en México.

Como resultado, el simposio generó una memoria audiovisual, actualmente disponible en plataformas digitales, que contribuye a la preservación, difusión y consulta académica de los contenidos producidos, además de incentivar la producción de nueva música para banda sinfónica.

Aunado a lo anterior, en el semestre 2026-1, la Facultad de Música en colaboración con la Dirección General del Deporte Universitario inició la vinculación para desarrollar un programa de Banda de Marcha Universitaria, como ensamble musical representativo de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El objetivo de este proyecto será promover la identidad y el orgullo universitario a través de un ensamble musical representativo, compuesto por miembros de la comunidad universitaria con gusto por la música, que pueda presentarse en actividades deportivas universitarias.

Durante el último partido de la temporada de los 14 Grandes de la Liga Mayor ONEFA 2025 entre los Pumas CU y El ITESM MTY, alumnado de la Facultad de Música, integrantes de la Banda Sinfónica y del Ensamble de Alientos llevó a cabo una presentación piloto de Marching Band en el Estadio Olímpico Universitario.

La Facultad de Música y la Dirección General del Deporte Universitario continúan trabajando para afianzar el proyecto de la Banda de Marcha y con ello diversificar la vida artística de la Facultad, impulsar el trabajo colaborativo, la disciplina colectiva y el arraigo identitario de la comunidad estudiantil.

Finalmente, y por primera vez en un informe institucional, se presenta el crecimiento alcanzado en las **redes sociales oficiales de la Facultad de Música**, un indicador estratégico para medir el alcance, la visibilidad y la interacción de la comunidad con nuestras actividades académicas, artísticas y de difusión cultural.

El crecimiento obtenido en este periodo representa un logro significativo:

- ⇒ **Facebook:** se sumaron *8 mil nuevos seguidores*, alcanzando un total de **26 mil seguidores**, lo que consolida a la plataforma como el principal canal de comunicación y proyección de la FaM.
- ⇒ **Instagram:** registró *4.5 mil nuevos seguidores*, llegando a **19.4 mil seguidores**, lo que refleja una expansión sostenida entre audiencias jóvenes e interesadas en la vida universitaria y artística.
- ⇒ **YouTube:** obtuvo *522 nuevas suscripciones*, fortaleciendo la presencia audiovisual de la Facultad y ampliando el acceso a contenidos académicos, musicales y de divulgación.
- ⇒ **TikTok:** se inauguró este año como un nuevo canal institucional, con el objetivo de difundir el quehacer académico y artístico a través de formatos innovadores y de alto alcance.

Este avance en la presencia digital representa un hito para la Facultad, pues amplía su capacidad de comunicación, visibiliza el trabajo cotidiano de estudiantes y docentes, y abre nuevas vías para fortalecer la difusión cultural en los próximos años de gestión.

Proyectos artísticos y participaciones del CIM

Durante este periodo del informe, el CIM realizó numerosas participaciones artísticas de las áreas de Canto (Programa “Niños y Jóvenes Cantores”) e Instrumentista, tanto en recintos de la UNAM como en recintos externos a la misma.

Área de Canto del CIM

Principales participaciones del Programa “Niños y Jóvenes Cantores de la Facultad de Música”:

A. En recintos de la FaM y UNAM:

- Participación en el IV Festival Coral Infantil y Juvenil 2025 CIM-FaM, en la Sala Xochipilli.
- Se realizaron dos conciertos corales: en la sala Xochipilli y en la Facultad de Estudios Superiores, Zaragoza.
- Se llevó a cabo un coro cantarte en la Sala de Ensayos de la FaM.
- Se realizaron tres Conciertos de Navidad con la OFUNAM en la Sala Nezahualcóyotl de CCU.

B. En recintos externos a la UNAM:

- Se realizó un concierto coral en la Casa de la Cultura Juan Rulfo.
- Participó en el Festival Coral Romano Picutti en dos recintos:
 - ♦ En la Biblioteca Vasconcelos
 - ♦ En la Sala Silvestre Revueltas del Conjunto Cultural Ollin Yoliztli.
- Participación en el XXII Encuentro Coral Infantil de la Universidad La Salle, que se realizó en el Auditorio Adrián Gibert de la Universidad La Salle.
- Participación por el homenaje de los cien años del aniversario luctuoso de Gabriel Fauré, que se llevó a cabo en la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada.
- Se realizaron tres conciertos coral, en los siguientes recintos:
 - ♦ En la Escuela Secundaria No. 35 “Vicente Guerrero”.
 - ♦ En el Auditorio Ramón Noble, en la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo.
 - ♦ En el Teatro María Tereza Montoya.

Área de Instrumentista del CIM

A. Principales participaciones en recintos de la FaM:

- Prácticas de concierto CIM bajo los ciclos “Martes de Concierto con el CIM” y “Miércoles de Concierto con el CIM”, en la Sala Huehucóyotl y Sala de Audiovisuales.
- Por parte de Gaceta UNAM, se realizó una entrevista a Axel Bastián, en el aula C-26.
- Concurso y premiación de piano en Sala Huehucóyotl.
- Concierto “Día del Niño” por el Grupo Cántaro y Hermanos Rincón, se realizó en la Sala Xochipilli.
- Concierto del ensamble alientos CIM, realizado en la Sala Xochipilli.
- Concierto “Pedro y el Lobo” y “El Renacuajo paseador” con la Orquesta de Música Contemporánea FaM, realizado en la Sala Xochipilli.

- Participación de estudiantes en el programa “Preguntamos porque somos niños” de Ciencias UNAM, las actividades se realizaron en la Laudería, Sala Huehucóyotl, y en el Salón de Órgano.
- 4to Festival Coral Infantil y Juvenil CIM- FaM, realizado en la Sala Xochipilli.
- Plática- Concierto Didáctico para promoción de órgano, clavecín y acordeón para alumnos de nuevo ingreso, se llevó a cabo en el aula A- 22.
- Recital “De travesos y clavecín para los niños del CIM”, realizado en el aula A-10.
- Clase magistral de saxofón e instrumentos de viento para CIM realizado en la Sala de Audiovisuales.
- Participación en la grabación del video de la “Semana de la Cultura de Paz UNAM”, realizada en los jardines.
- Participación de los estudiantes en tres clases magistrales de piano.
- Conferencia- Concierto “Infancias Jaraneras” realizado en el Aula A-10.
- Concierto de guitarra y orquesta de cámara, realizadas en la Sala Xochipilli.
- Concierto de conjuntos corales, realizado en la Sala Huehucóyotl.
- Concierto de fin de semestre y “Taller de Creatividad”, realizados en la Sala Xochipilli.
- Se realizó el ensamble de guitarras CIM, en la Sala de Ensayos.
- Taller de conjuntos instrumentales CIM, realizado en la Sala Xochipilli.
- Ensamble de alientos CIM, realizado en la Sala Xochipilli.
- Concierto CIM- Singers, realizado en la Sala Xochipilli.
- Se han programado dos recitales de instrumento de fin de semestre en el Auditorio Manuel M. Ponce del ciclo de iniciación artística y educación continua (CIAyEC).
- Concierto Ganadores del concurso de piano FaM, realizado en la Sala Carlos Chávez del CCU.

B. Principales participaciones en recintos externos a la UNAM:

- Ensamble de Alientos CIM y Taller de música de cámara, realizado en el Museo José Luis Cuevas del INBAL.
- Participación en el programa “La Pandilla IMER” con el ensamble de guitarras del CIM y alumnos del taller de creatividad y de diversas áreas.
- Concierto de arpa y acordeón realizado en la secundaria No. 35 “Vicente Guerrero”.
- Concierto CIM-Singers realizado en la Sala Silvestre Revueltas.
- Concierto de fin de semestre de ensambles CIM (alientos, percusiones, cuerdas) realizados en el Museo José Luis Cuevas.
- Concierto de fin de semestre de talleres CIM (Música Mexicana, Conjuntos Instrumentales, Ensamble de Ukuleles).

C. Otras actividades realizadas

- Se llevó a cabo la plática informativa para los aspirantes del CIM, y la plática de bienvenida para estudiantes de nuevo ingreso realizada con la presencia de la directora y autoridades de la FaM.
- A inicio de semestre, se realizaron diversas juntas por área con Coordinación de CIM.
- Se llevaron a cabo diversas pláticas informativas:
 - ♦ “Prevención de Riesgos en el Músico Adolescente”.
 - ♦ “Selección de instrumentos” para los estudiantes del CIM de 3ro. de primaria.
 - ♦ Alumnos de nuevo “Teclados (selección de instrumento entre clavecín, acordeón y órgano).
- Organización, elaboración y aplicación del examen de revalidación de solfeo para alumnos que hacen cambio de nivel de CIM a Propedéutico.

- Seguimiento y conclusión a alumnos de licenciatura que realizan su servicio social en el CIM.
- Se llevaron a cabo reuniones periódicas con la Unidad Jurídica para la elaboración del reglamento CIM.

Eje 6. Vinculación nacional e internacional

Programa 6.1 Impulso a la construcción de instrumentos consensuales

La vinculación nacional e internacional constituye un eje estratégico para fortalecer la presencia académica, artística y social de la Universidad. A través de alianzas con instituciones educativas, culturales y científicas, tanto dentro como fuera del país, se generan oportunidades de intercambio, colaboración y desarrollo de proyectos que enriquecen la formación estudiantil, potencian la investigación y amplían el alcance del quehacer universitario. Estas sinergias permiten responder de manera integral a los desafíos contemporáneos y consolidar redes que impulsan la innovación, la movilidad y la proyección internacional de nuestra comunidad.

Desde la Unidad Jurídica se fortalecieron los vínculos interinstitucionales, mismo que constituye un eje estratégico para ampliar las oportunidades académicas, artísticas y de colaboración para la comunidad de la Facultad de Música. En este primer año de gestión, se avanzó de manera significativa en la construcción y formalización de instrumentos consensuales, entendidos como acuerdos que permiten establecer proyectos conjuntos, crear alianzas estratégicas y garantizar la operación coordinada de iniciativas con instituciones nacionales e internacionales. Estas acciones sientan las bases para una política de cooperación más amplia, estructurada y sostenible durante los próximos años.

Durante este periodo se suscribieron dos instrumentos consensuales, los cuales marcan un avance importante en la articulación institucional de la FaM:

- ✓ **Bases de Colaboración con la Coordinación de la Investigación Científica**, orientadas a la creación y producción de podcast, una iniciativa que impulsa la divulgación del conocimiento musical mediante formatos científicos y de amplio alcance.
- ✓ **Convenio de Colaboración con Fundación UNAM A.C.** para el **Concurso de Rap por Deporte y Paz**, proyecto que promueve la participación juvenil, la creatividad y la construcción de comunidades a través del arte.

Se encuentran en proceso de formalización **cuatro instrumentos adicionales**, cada uno con alto potencial de impacto:

- ✓ **Convenio General de Colaboración con la Universidad Nacional de las Artes (UNA)**, de carácter internacional, que permitirá fortalecer el intercambio académico y artístico entre ambas instituciones.
- ✓ **Convenio con la Secretaría de Cultura (FONOTECA Nacional)**, orientado a proyectos de preservación, investigación y divulgación del patrimonio sonoro.
- ✓ **Convenio con la Secretaría de Cultura (DGCPIU)** para la realización del evento *Intercambio Académico Cultural*, que proyectará el trabajo de estudiantes y docentes en espacios de mayor visibilidad y alcance.

Durante este periodo, la Facultad de Música fortaleció de manera significativa su proyección internacional mediante la participación de la Directora, Mtra. Teresa Navarro Agraz, en una misión académica a la República Popular China. Esta visita representó un paso relevante en la consolidación de vínculos institucionales que amplían el horizonte de colaboración, intercambio y reconocimiento para la Facultad en el ámbito global.

La Directora formó parte de la delegación oficial de la UNAM que asistió a la Conferencia Internacional de Intercambio de Talento de China, un encuentro de alto nivel organizado por el Ministerio de Recursos Humanos y Seguridad Social de China y el Gobierno Municipal de Shanghái. Cabe destacar que los organizadores cubrieron los gastos de viaje y estancia de todos los invitados internacionales, lo cual evidencia el interés y valoración hacia la participación de la UNAM y, en particular, hacia las posibilidades de cooperación en el campo artístico y académico.

Además de su intervención en este foro, la representación universitaria sostuvo múltiples reuniones académicas y de vinculación, coordinadas con el apoyo de la sede UNAM-China (Centro de Estudios Mexicanos). Estos encuentros permitieron explorar oportunidades concretas para la movilidad estudiantil y docente, el desarrollo de proyectos conjuntos, la difusión de la música mexicana en Asia, y la apertura de futuros convenios que fortalezcan la internacionalización de la formación musical.

Este esfuerzo consolida a la Facultad de Música como un actor activo en la escena educativa global, ampliando sus redes de colaboración y generando condiciones para que la comunidad universitaria acceda a nuevas experiencias académicas, artísticas y culturales de alcance internacional.

Programa 6.2 Impulso a la vinculación productiva

En el campo musical, donde las oportunidades laborales suelen ser fragmentadas, altamente competitivas y, en muchos casos, fuera de estructuras formales de contratación, la construcción de redes de vinculación se vuelve un elemento crucial para el desarrollo profesional. Contar con espacios que conecten a egresados, instituciones, públicos y oportunidades permite ampliar horizontes laborales, fortalecer la autonomía profesional y generar proyectos colaborativos que inciden directamente en la sostenibilidad de las trayectorias artísticas.

Con este propósito, durante el periodo se reactivó el grupo de Facebook “Egresados FaM” como un canal estratégico de comunicación permanente que promueve la colaboración profesional, académica y cultural. Esta plataforma busca no solo fortalecer el sentido de pertenencia, sino también facilitar el intercambio de información y oportunidades en un entorno donde las fuentes de trabajo son diversas, pero no siempre visibles o estructuradas.

La meta establecida para este periodo consideró alcanzar al menos 300 egresados registrados y realizar seis actividades de vinculación orientadas a incentivar su participación. En este marco, se organizaron recitales de egresados, conversatorios y espacios de diálogo profesional, favoreciendo el acercamiento intergeneracional y la proyección del talento formado en la institución.

Paralelamente, el grupo funcionó como un canal de difusión continua de convocatorias, actividades académicas, culturales y oportunidades profesionales, lo que permitió mantener informada a la comunidad y ampliar el alcance de las iniciativas institucionales. Estas acciones contribuyen a consolidar una red

colaborativa que fortalece la trayectoria de los egresados y reafirma el papel de la Facultad como facilitadora de procesos de crecimiento académico, artístico y laboral.

Adicional a lo anterior, la construcción de una Bolsa de Trabajo institucional representa un paso estratégico para acompañar las transiciones hacia el ámbito profesional y facilitar el acceso a oportunidades acordes con los perfiles formativos de la Facultad. Por lo que, durante este primer año de trabajo, se avanzó en la proyección y análisis de vacantes susceptibles de integrar esta plataforma, así como en la elaboración de la propuesta para un micrositio especializado donde se alojarán las ofertas laborales, prácticas, convocatorias y colaboraciones destinadas a estudiantes y egresados. Este ejercicio permitió identificar áreas de oportunidad en los procesos de gestión, seguimiento y comunicación con instituciones externas.

Una de las actividades destacadas en este periodo fue la Primera Jornada de Reclutamiento llevada a cabo en coordinación con el Sistema de Gestión para la Vinculación Laboral de la DGOAE. El objetivo fue facilitar la transición de los estudiantes de últimos semestres al ámbito profesional.

El evento incluyó conferencias especializadas:

- "Capacitación para presentación y gestión de proyectos artísticos", a cargo del Mtro. Carlos Hernández Navarrete.
- "Competencias del músico profesional. Perfil: orquesta de cámara", impartida por los maestros Armando Castillo y Luis Manuel Sánchez.

Programa 6.3 Movilidad académica nacional e internacional

Desde este programa se busca ampliar y fortalecer los lazos de colaboración con instituciones afines, fomentar la participación de estudiantes y docentes en programas de movilidad, y promover activamente las oportunidades de intercambio académico. Asimismo, contempla la creación de herramientas informativas y de acompañamiento que faciliten la toma de decisiones y la gestión de procesos de movilidad.

El propósito central es, que la comunidad de la FaM pueda enriquecer su formación en contextos académicos diversos, especializados y de alta calidad, permitiendo que la experiencia internacional y nacional se convierta en un componente clave para su desarrollo artístico, académico y profesional.

Movilidad docente y estudiantil. Licenciatura

Entre las actividades que se desarrollaron en este periodo está:

- ✓ Promover programas de movilidad estudiantil en ciclos escolares regulares o cursos de verano.
- ✓ Organización de sesiones informativas semestrales sobre las opciones de movilidad académica y los requisitos para participar.

Durante los ciclos escolares 2025-2 y 2026-1:

- Cinco estudiantes realizaron movilidad nacional y se distribuyeron en 4 estados (Yucatán, Durango, Colima y Michoacán).
- Seis estudiantes realizaron movilidad internacional y se distribuyeron en 6 países (Argentina, Universidad Nacional de La Plata; Chile, Universidad Nacional de Chile; Uruguay, Universidad de la República; España, Escuela Superior de Música de Catalunya; Estados Unidos, University of Massachusetts y Colombia, Universidad de Caldas).

- Seis estancias académicas en Mónaco. Programa de la Fundación Turquois.
- Cuatro estudiantes extranjeros que vinieron a la FaM de intercambio (Colombia, Paraguay y Alemania).

Con relación a las pláticas informativas para movilidad internacional, se realizó una sesión informativa en la Sala de Audiovisuales de la FaM y se difundieron dos convocatorias de movilidad internacional para la primavera y otoño 2026.

A partir de lo anterior, el siguiente periodo pretende llevar a cabo las siguientes actividades para una mejor difusión y promoción de movilidad nacional e internacional: el rastreo de programas para eventuales vinculaciones internacionales con enfoque en investigación en artes; y en consecuencia, diseñar un catálogo de las universidades con convenio vigente, que incluya información sobre oportunidades de intercambio, estancias académicas y proyectos conjuntos. Así como la difusión de las experiencias de intercambio académico mediante videos, entrevistas y publicaciones, para incentivar la participación.

En cuanto a movilidad docente en licenciatura, se otorgaron dos apoyos del Programa de Apoyo a Eventos Académicos y Culturales Internacionales (PAECI), favoreciendo la participación del profesorado en espacios académicos de proyección internacional.

Programa 6.4 Vinculación nacional

Durante este periodo, la Facultad de Música fortaleció de manera significativa su presencia y colaboración con diversas instituciones culturales y académicas del país. Estas acciones permitieron ampliar el alcance del quehacer artístico y formativo de la comunidad, consolidando vínculos estratégicos y generando proyectos de alto impacto en el ámbito universitario y nacional.

Se llevaron a cabo reuniones colegiadas con personal académico de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Biblioteca Nacional, con el propósito de desarrollar la propuesta curatorial de la exposición “Entre Leer y Oír”. Un acercamiento sonoro al patrimonio.

La FaM participó activamente en el diseño conceptual y en la selección de materiales sonoros, aportando una perspectiva especializada que enriqueció el enfoque de la exposición. Este proyecto marcó un precedente en la presencia de la Facultad en espacios de preservación y difusión del patrimonio histórico y cultural, integrando la dimensión sonora como elemento central para la interpretación del acervo nacional.

Participación en FILUNI y Producción Artística Colaborativa

En el marco de la FILUNI, se consolidó una colaboración de alto impacto con la Universidad de Chile para la coproducción de la obra musical *La Población*. Gracias a este esfuerzo conjunto, se presentaron dos producciones en la Sala Xochipilli, dirigidas principalmente a la comunidad de la FaM, y una función adicional en la Sala Miguel Covarrubias del CCU, dirigida a un público más amplio.

Esta iniciativa destacó la capacidad de la Facultad para integrarse en circuitos culturales internacionales, ofreciendo a los estudiantes la oportunidad de participar y presenciar obras de alta calidad artística en un entorno profesional.

A través del Festival Cultura UNAM, se lograron acercar a la comunidad universitaria dos ensambles de gran prestigio internacional:

- El Trío ORION, que impartió una master class y ofreció un concierto.
- El Cuarteto Maggini, que impartió una master class dirigida al alumnado de la FaM.

Estas actividades representaron una experiencia académica y artística invaluable, ya que permitieron a los estudiantes interactuar con intérpretes de alto nivel, fortalecer su técnica, ampliar su criterio musical y enriquecer su formación profesional a través del intercambio directo con especialistas reconocidos.

De manera complementaria, la Facultad reforzó la promoción y vinculación nacional mediante actividades vinculadas a Educación Continua, las cuales facilitaron el contacto con instituciones culturales, académicas y profesionales. Estas acciones fortalecieron la presencia de la FaM en espacios de colaboración educativa y artística, contribuyendo al posicionamiento institucional y a la diversificación de oportunidades para la comunidad.

Eje 7. Administración y gestión institucional

Programa 7.1 Escuela segura y sustentable

La Facultad de Música reconoce que las tareas sustantivas de la Universidad solo pueden desarrollarse plenamente en un entorno que garantice seguridad, bienestar y condiciones adecuadas para el aprendizaje, la creación musical y la convivencia. En este sentido, la gestión actual ha orientado sus esfuerzos a dirigir un equipo de trabajo capaz de apoyar de manera integral la vida académica, con un manejo responsable y transparente de los recursos y un estricto apego a la legislación universitaria, asegurando siempre el respeto, la igualdad y la inclusión de todos los grupos que conforman nuestra comunidad.

En este marco, las acciones realizadas durante el periodo buscan contribuir a la construcción de un entorno educativo que priorice la seguridad física, emocional y social del alumnado, así como el compromiso con la sostenibilidad ambiental. Este programa también promueve la participación activa del estudiantado mediante el desarrollo de una cultura institucional basada en la corresponsabilidad, la conciencia ambiental y el involucramiento directo en la preservación y cuidado de los espacios universitarios.

Cultura de prevención y respuesta ante contingencias

Durante el periodo reportado se avanzó de manera significativa en la consolidación de una cultura de prevención y respuesta ante contingencias. Entre los logros más relevantes se encuentran los procesos implementados para fortalecer la operatividad segura y eficiente del Edificio “B” del CIAyEC, un espacio clave para las actividades académicas y musicales de la Facultad.

Con relación a la Operación del edificio “B” del CIAyEC se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Trabajo conjunto con Protección Civil, Secretaría Administrativa y la Coordinación de Educación Continua (CIAyEC) en la implementación de proyectos de seguridad, tales como el control de acceso, señalética, colocación de extintores y botones de emergencia, así como la gestión de oficios y dictámenes ante instancias centrales.

- Recorrido con la Comisión Central de Seguridad y Salud en el Trabajo, AAPAUNAM y STUNAM, mediante recorridos programados (marzo, junio, septiembre y noviembre) para detectar incidencias, generar reportes y establecer planes de acción correctiva

Asimismo, se llevaron a cabo dos simulacros generales en los meses de abril y septiembre de 2025, en estrecha coordinación con la Unidad Interna de Protección Civil. Estas acciones incluyeron la planeación, ejecución y evaluación sistemática de cada ejercicio, así como la elaboración de minutas y reportes con observaciones y áreas de mejora, lo que permitió seguir construyendo una cultura de seguridad sólida y participativa entre estudiantes, docentes y personal administrativo.

En materia normativa, se alcanzó la meta institucional de contar con el 50% de los protocolos actualizados durante el periodo. Se revisaron y actualizaron 25 protocolos, todos ellos aprobados por el Consejo Universitario, lo que garantiza que los procedimientos vigentes respondan a las necesidades actuales de la Facultad y cumplan con los estándares establecidos por la Universidad en materia de seguridad, protección civil y operación institucional.

Entre los protocolos actualizados se encuentra:

- Comisión Local de Seguridad - Facultad de Música
- Protocolo de Botones de Emergencia
- 10 protocolos socio-organizativos contenidos en el documento homónimo, los cuales abarcan procedimientos para festivales y eventos internos, paro sin violencia y toma de instalaciones, agresión de grupos, prácticas de campo, personas extraviadas, avistamiento de paquetes extraños o explosivos, presencia y uso de armas, situaciones de robo, extorsión telefónica y amenaza por red social y, preservación del lugar.
- Protocolos generales de seguridad y protección civil: Se revisaron y actualizaron los protocolos de seguridad, protección civil, rutas de evacuación, y la señalización visible y funcional. La lista detallada incluye protocolos para artefactos explosivos, urgencias médicas para sedes externas, extorsión, incendio, persona no localizada, sismo, uso de armas, objeto extraño, robo, tormentas torrenciales e inundaciones, festivales y eventos, agresión de grupos externos, así como lineamientos para festejos, prácticas de campo, estructura de la Comisión Local de Seguridad, comercio y emergencia general.

Para el desarrollo de los protocolos actualizados se llevaron a cabo reuniones intersectoriales continuas como: Colaboración con la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria (DGAPSU) y la Secretaría de Prevención, Atención y Monitoreo de la Seguridad Universitaria (SPAMSU) en la revisión y actualización de protocolos institucionales, así como en la participación en el curso de Riesgos Antropogénicos, en el que se abordaron los 25 protocolos aprobados por el Consejo Universitario.

De igual forma, se llevó a cabo un enlace con la Entidad de Planeación Universitaria (EPU) y con la Jefatura de Logística, para revisar diagramas de flujo, roles operativos y documentación de protocolos socio-organizativos.

Para mejorar el desarrollo y difusión de los protocolos, se elaboraron diagramas de flujo y actas de funciones para clarificar los roles y tiempos de actuación durante emergencias, utilizando estas herramientas como material didáctico clave. Se integraron los materiales digitales y protocolos en carpetas de Drive institucional y en la página oficial de la FaM, mejorando sustancialmente el acceso a la información:

<https://www.fam.unam.mx/areas-de-atencion/servicios-administrativos/comision-local-de-seguridad/>

Paralelamente, se impartieron 5 capacitaciones en materia de Protección Civil, Seguridad y Salud, dirigidas a personal administrativo, docente y estudiantil: "Protección Civil", "Primeros Auxilios Psicológicos", "Curso de Primeros Auxilios I" y "Curso de Primeros Auxilios II".

Como instrumentos de seguimiento y mejora continua, se incorporaron un Plan Anual de Trabajo (PAT) y el Programa Interno de Protección Civil (PIPC), apoyados por una evaluación diagnóstica en línea (mediante formularios Google) para identificar el nivel de conocimiento del personal. Además, se estableció una coordinación permanente con la DGAPSU y la SPAMSU para estandarizar procedimientos y asegurar el cumplimiento normativo.

Las acciones implementadas han permitido los siguientes logros para la comunidad de la FaM:

- Cultura de prevención fortalecida: Se observa una mayor conciencia y participación activa de estudiantes, docentes y personal en temas de seguridad y autoprotección. Para sustentarlo se llevará a cabo una evaluación al estudiantado y docente sobre la percepción de seguridad.
- Respuesta eficaz ante contingencias: Se demostró una reducción de riesgos y una capacidad de respuesta más organizada y ágil ante emergencias. Un caso emblemático fue la gestión del paro estudiantil del 2 de octubre, que se desarrolló de manera pacífica y con la integridad total de las instalaciones.
- Coordinación interáreas optimizada: Se logró una mejor articulación y comunicación entre las áreas administrativas, técnicas y académicas, permitiendo respuestas más rápidas y coordinadas ante incidentes.
- Infraestructura de seguridad mejorada: Se incrementó el nivel de seguridad física mediante la revisión, colocación y verificación de elementos críticos como extintores, señalética, luminarias y botones de emergencia.
- Marco normativo actualizado y socializado: Se cuenta con un cuerpo de protocolos institucionales actualizados, aprobados y ampliamente difundidos, que brindan claridad y certidumbre a la comunidad.
- Operación del edificio B CIAyEC:
 - ♦ Se atendieron las diferentes solicitudes para el funcionamiento de CIAyEC, por lo que se proporcionaron los medios materiales para dotación de equipo audiovisual en apoyo a actividades de difusión y conciertos.
 - ♦ Se fortaleció la difusión de actividades del CIAyEC a partir del sitio web; y se realizó con éxito el primer examen profesional de licenciatura, estableciendo el protocolo para futuros eventos de titulación en el Centro.

A partir del desarrollo de las actividades y sus resultados, se han identificado retos estratégicos que requieren atención continuada. Entre ellos destacan: la limitada disponibilidad de tiempo de algunos responsables clave, que ha dificultado la socialización integral de la información y la impartición de cursos a todo el personal objetivo; la necesidad de concluir la elaboración y aprobación de los protocolos pendientes en materia de violencia de género y de prevención de la autolesión y el suicidio; así como la consolidación del Reglamento de Prácticas y del CIM. Adicionalmente, se requiere dar seguimiento final a los proyectos de infraestructura (botones, cámaras y señalética) del CIAyEC, y la propuesta del registro de acceso para el CIAyEC; así como impulsar una mayor difusión de los protocolos y cultura de la prevención en la comunidad del Ciclo de Iniciación Musical (estudiantes menores de edad y sus familias).

Para fortalecer los proyectos anteriormente mencionados, es prioritario integrar un programa anual de capacitación continua con registro y seguimiento digital, consolidar un mapa de riesgos actualizado por edificio y mantenerlo visible, y promover campañas temáticas permanentes como "Un Goya por tu

seguridad”, “Espacio libre de humo” y “Brigadistas en acción”. Asimismo, se considera fundamental establecer un sistema de evaluación anual de los protocolos con indicadores de participación y cumplimiento, e impulsar la participación estudiantil en la difusión de medidas preventivas a través de proyectos culturales y artísticos. La confianza comunitaria y la corresponsabilidad para la presente gestión se consolidan como pilares indispensables para mantener un ambiente universitario seguro y respetuoso.

Sustentabilidad

Con el objetivo de implementar procesos institucionales eficientes y ambientalmente responsables en la Facultad de Música, se destacan las siguientes acciones realizadas a través de la coordinación y colaboración de secretarías y coordinaciones de la Secretaría de Servicios y Atención Estudiantil, Secretaría de Extensión Académica y las coordinaciones correspondientes a la Secretaría Administrativa.

Actividades realizadas en el primer periodo de gestión (2024-2028):

- ✓ Implementación del Sistema Universitario para la Integración de la Carpeta de Titulación en la Facultad de Música (titulación sin papel) eliminando gradualmente el uso de papel en dicho proceso administrativo.
- ✓ Elaboración del proyecto “Espacio 100% libre de humo de tabaco”.

Con relación a la primera actividad, se gestionó a través de la SSyAE y ante la Dirección General de Administración Escolar la puesta en marcha del Sistema Universitario para la Integración de la Carpeta de Titulación (titulación sin papel), con el objetivo de eliminar gradualmente el uso de papel y transitar hacia una gestión completamente digital. De igual forma, la implementación de la consulta directa desde la Ventanilla Virtual permitió reducir el uso de papel, agilizar los tiempos de respuesta y avanzar hacia una administración más sustentable.

Asimismo, la Secretaría Administrativa elaboró el proyecto para la consolidación de la Facultad de Música como “Espacio 100% libre de humo de tabaco y emisiones”, en apego al Protocolo para el Reconocimiento de Espacios 100% libres de humo de tabaco y emisiones. Como parte de este proceso, se elaboró y presentó un proyecto integral, tanto en versión escrita como en formato de presentación, en el que se establecen de manera detallada los lineamientos, etapas y acciones necesarias para el cumplimiento de la normativa vigente. Este proyecto sienta las bases para que, en una siguiente etapa, pueda ponerse en marcha su implementación y operación institucional.

De manera paralela se realizaron reuniones con la Encargada de despacho de la Secretaria Administrativa, que incluyeron a la Secretaria Técnica, Secretaria de Servicios y Atención Estudiantil, Departamento de Logística, CIM, Educación continua y el área de Organización y Métodos para realizar una campaña de cara a los usuarios de las diferentes comunidades, para el cuidado de los salones, el buen uso de los equipos, el ahorro de energía, y el cuidado del mobiliario, ya que el mal uso promueve prácticas que causan falta de seguridad y mal uso de los recursos. El seguimiento de este proyecto puede contribuir a bajar y prevenir varios de los costos de mantenimiento y percepción de los espacios con una cultura de higiene, seguridad y sustentabilidad.

Si bien el Proyecto 7.1.4. Mejora de infraestructura de la Facultad de Música tiene particularmente objetivos y actividades propias; también contribuyó a lograr entornos más sostenibles, con la instalación de luminarias LED y solares que reducen el consumo energético y promueven la conciencia ambiental.

Como ya se mencionó con anterioridad en los siguientes años, se espera promover campañas temáticas permanentes (“Un Goya por tu seguridad”, “Espacio libre de humo”, “Brigadistas en acción”); a partir del diseño de un plan de sustentabilidad y cronogramas de trabajo, que permitan planear a lo largo de los siguientes tres años campañas de sensibilización para promover alternativas sustentables. Así como un plan de evaluación que permita reportar y evaluar el porcentaje de reducción en consumo de agua, energía, unicef y papel; con el propósito de reducir el impacto ambiental de sus operaciones y contribuir a la construcción de una cultura de sustentabilidad entre toda la comunidad de la FaM.

Mejora de infraestructura de la Facultad de Música

Durante el periodo reportado, se consolidó un programa integral de mantenimiento correctivo, preventivo y de modernización de la infraestructura de la Facultad de Música, garantizando el funcionamiento óptimo de los equipos y espacios académicos. Entre las principales actividades de este periodo destacan:

- La rehabilitación completa de los equipos de aire acondicionado tipo mini split en diversas aulas, cubículos y laboratorio, asegurando condiciones térmicas adecuadas para la enseñanza.
- El mantenimiento preventivo a la subestación eléctrica, planta de emergencia y equipos de bombeo, lo que permitió la continuidad en los servicios esenciales.
- La renovación de pisos, ventanas, cancelas, persianas y luminarias en áreas académicas y administrativas, mejorando las condiciones de seguridad, iluminación y confort.
- La implementación de un sistema integral de seguridad, con instalación de botones de emergencia, cámaras de video vigilancia y registro de acceso con identificación facial, fortaleciendo la protección del personal, alumnado y visitantes.
- El programa de pintura, jardinería y limpieza especializada, que dignificó los espacios y contribuyó al mantenimiento visual y ambiental del plantel.

Las acciones emprendidas han mejorado significativamente la experiencia cotidiana de la comunidad universitaria. Los impactos y logros más relevantes fueron:

- Mejores condiciones ambientales para el desarrollo de clases, ensayos y conciertos, gracias a los sistemas de climatización rehabilitados.
- Mayor seguridad en las instalaciones por la modernización tecnológica en sistemas de vigilancia y acceso.
- Mayor eficiencia en los servicios básicos y en la gestión del mantenimiento.
- Sensibilización sobre la importancia del cuidado de los espacios universitarios.
- Ambientes más luminosos y ergonómicos, que favorecen la concentración, el bienestar y el rendimiento académico.
- Reducción de riesgos eléctricos e hídricos.
- Automatización en la seguridad con dispositivos de control y monitoreo remoto.
- Planeación integral del mantenimiento basada en diagnósticos técnicos y reportes sistematizados, lo que optimiza recursos y prioriza necesidades.
- Coordinación interdepartamental que permite una ejecución más eficiente y transparente de las acciones.
- Mantenimiento preventivo programado, que reduce fallas y prolonga la vida útil de los equipos.

Las actividades se desarrollaron en el marco de la colaboración establecida entre la Secretaría Administrativa con la Secretaría de Servicios Académicos y Estudiantiles, por lo que se implementaron un conjunto de acciones estratégicas orientadas a optimizar la gestión de espacios y la operación interna. La gestión priorizó la atención a las necesidades de espacios para estudio, promoviendo un uso más eficiente y equitativo de los

recursos disponibles, y se optimizó el proceso de asignación para garantizar la cobertura de todas las actividades académicas, como clases, ensayos, exámenes y eventos.

Para fortalecer la organización operativa, se estrechó la coordinación del equipo de prefectos, lo que permitió mejorar la supervisión *in situ*, agilizar la atención a incidencias y asegurar el cumplimiento de las disposiciones institucionales. En paralelo, se modernizaron los servicios de atención al usuario, para ello, se implementó un sistema de notificación automatizada de asistencia y se actualizaron las tarjetas de préstamo de salones mediante la incorporación de códigos QR, con la finalidad de que los usuarios conozcan fácilmente los lineamientos de uso de los salones. Además, se garantizó una atención eficiente en ventanilla para el préstamo y control de llaves, asegurando el uso responsable de los espacios académicos. Estos avances se complementaron con la revisión y unificación de formatos administrativos, medidas que redujeron significativamente los tiempos de respuesta y mejoraron los canales de comunicación con la comunidad universitaria.

De igual manera, se realizaron actividades conjuntas con:

- Talleres de Zoquipa de la Dirección General de Obras y Conservación (DGOyC), para desazolve de bajadas pluviales y poda especializada.
- Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria (DGAPSU) y la Secretaría de Prevención y Apoyo a la Movilidad (SAMSU), en la planeación del proyecto de seguridad física.

Estas colaboraciones permitieron la ejecución técnica especializada en áreas que requerían conocimientos o equipos específicos, además de fortalecer la vinculación institucional entre dependencias universitarias.

Programa 7.2 Racionalidad, austeridad y eficacia presupuestal

Con el propósito de gestionar responsablemente los gastos, haciendo un uso eficiente, racional y optimizado de los recursos, para alcanzar los objetivos de desarrollo de la Facultad de Música; la Facultad de Música se planteó lograr 100% de homologación de los códigos presupuestales de la FaM con los códigos extendidos sugeridos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) alineados a la normativa y reportes financieros sin inconsistencias. En este primer año se comenzó con la capacitación presencial y vía ZOOM de los códigos extendidos.

Por lo que se espera que se desarrolle en los siguientes años un plan o cronograma de trabajo para su implementación; el cual incluirá las siguientes actividades:

- Aplicación del presupuesto por programas con transparencia y racionalidad.
- Aplicar las nuevas disposiciones de codificación de códigos presupuestales extendidos, de apoyos institucionales y de ingresos extraordinarios para garantizar la trazabilidad del gasto presupuestal
- Alineación de las partidas UNAM con el Gobierno Federal.
- Implementar los módulos que se vayan habilitando de acuerdo con las disposiciones de la Secretaría Administrativa de la UNAM, en relación a la aplicación de todas las funciones del Sistema de Compras Institucionales SIC.

En consecuencia, se espera que el siguiente año se pueda reportar un porcentaje de adopción de los códigos extendidos en los registros contables; así como las operaciones realizadas conforme a las disposiciones de los códigos extendidos.

Ejercicio presupuestal 2025

Durante el periodo correspondiente al año lectivo 2025 (semestres 2025-2 y 2026-1), el Departamento de Presupuesto de la Facultad de Música llevó a cabo la planeación, gestión, control y aplicación del presupuesto asignado a la entidad, así como de los ingresos extraordinarios generados, garantizando su ejercicio conforme a la normatividad universitaria y a los lineamientos establecidos por los órganos fiscalizadores de la UNAM.

La ejecución presupuestal se realizó de manera oportuna, transparente y alineada a los objetivos del Plan de Desarrollo de la Facultad de Música 2024–2028, asegurando el adecuado funcionamiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión/vinculación y, de la gestión administrativa.

El presupuesto asignado a la Facultad fue de **\$306,540,764.82** pesos.

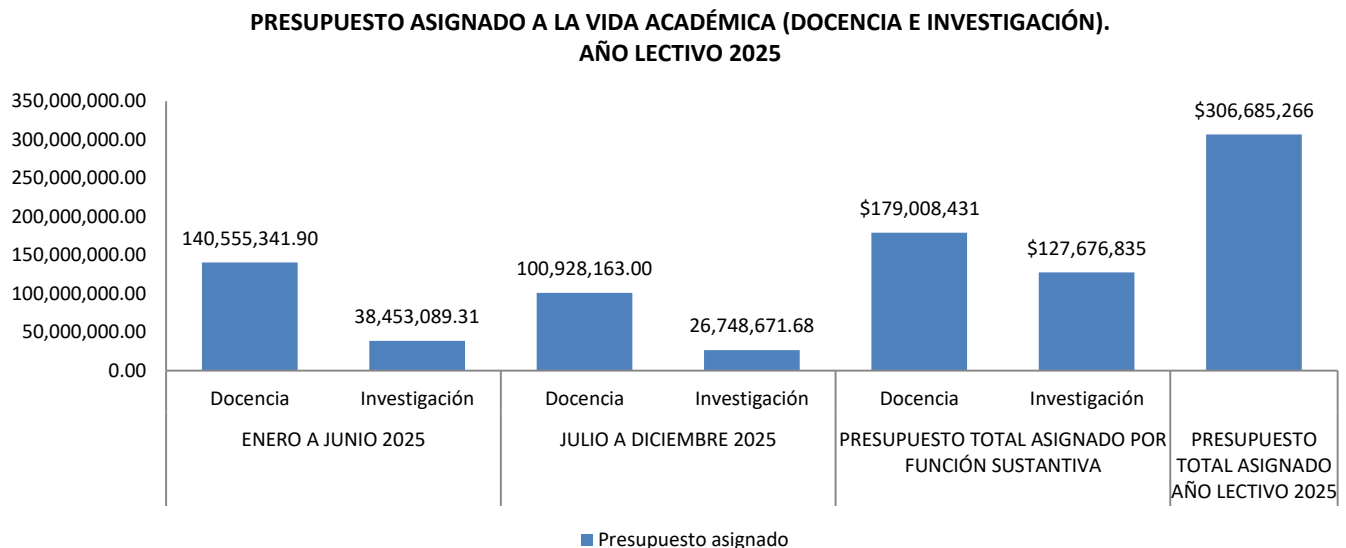
De esta asignación el presupuesto fue ejercido en su totalidad en ambos semestres:

- ⇒ Enero a junio \$178,952,230.79 pesos.
- ⇒ Julio a diciembre \$127,588,534.03 pesos.

En cuanto a la distribución del presupuesto por programa presupuestal, de conformidad con las funciones sustantivas de Docencia e Investigación, durante el año lectivo 2025:

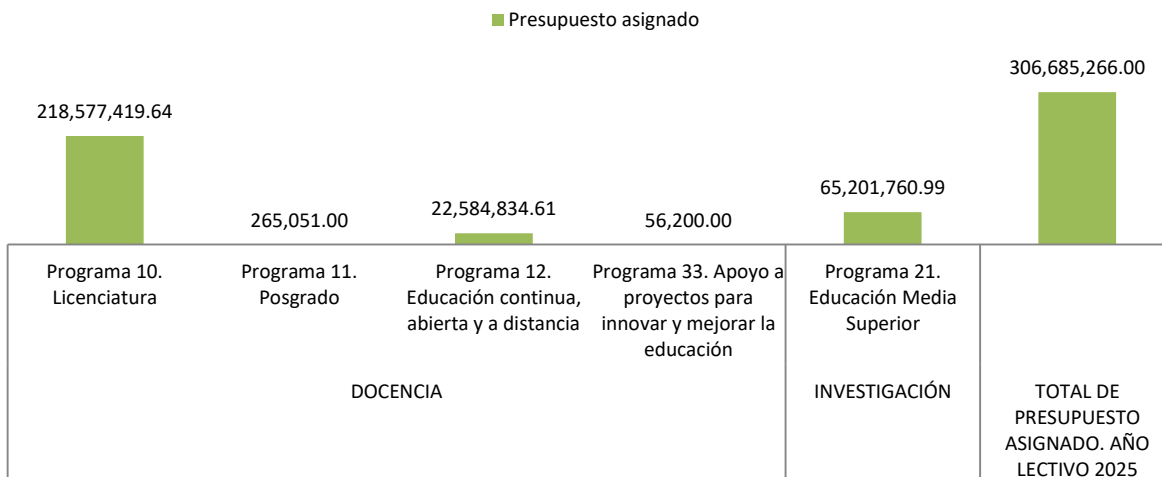
- ⇒ a Docencia se le asignó un total de \$179,008,431.00 pesos, que representa el 78.74% del presupuesto y,
- ⇒ a Investigación \$127,676,835.00 pesos, que representa el 21.26% del presupuesto.

En el siguiente gráfico se muestra la distribución semestral:



A continuación, se muestra la distribución del presupuesto por programa presupuestal que albergan las funciones sustantivas de docencia e investigación:

**DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO POR FUNCIÓN SUSTANTIVA Y TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTAL.
2025**



Esta distribución presupuestal permitió que, en docencia e investigación, se lograrán consolidar subprogramas como: música, servicios de apoyo, biblioteca, formación complementaria, iniciación musical, cursos propedéuticos y algunos subprogramas especiales. Por consiguiente, el gráfico nos deja interpretar lo siguiente:

- La estructura del gasto anual muestra consistencia entre ambos semestres, siendo Docencia la que concentró casi cuatro quintas partes del presupuesto anual.
- Esta concentración del presupuesto en Docencia y Licenciatura responde a la atención directa de la matrícula y al fortalecimiento de los procesos educativos.
- El Programa de Licenciatura concentró la mayor parte del presupuesto anual, particularmente en el subprograma de Música, reflejando el enfoque académico institucional.
- La Educación Continua e iniciación musical consolidó su papel estratégico en la extensión educativa.
- La Investigación, a través de Educación Media Superior, mantuvo una asignación estable que garantiza la continuidad de los cursos propedéuticos.

Distribución del presupuesto por grupo de gastos

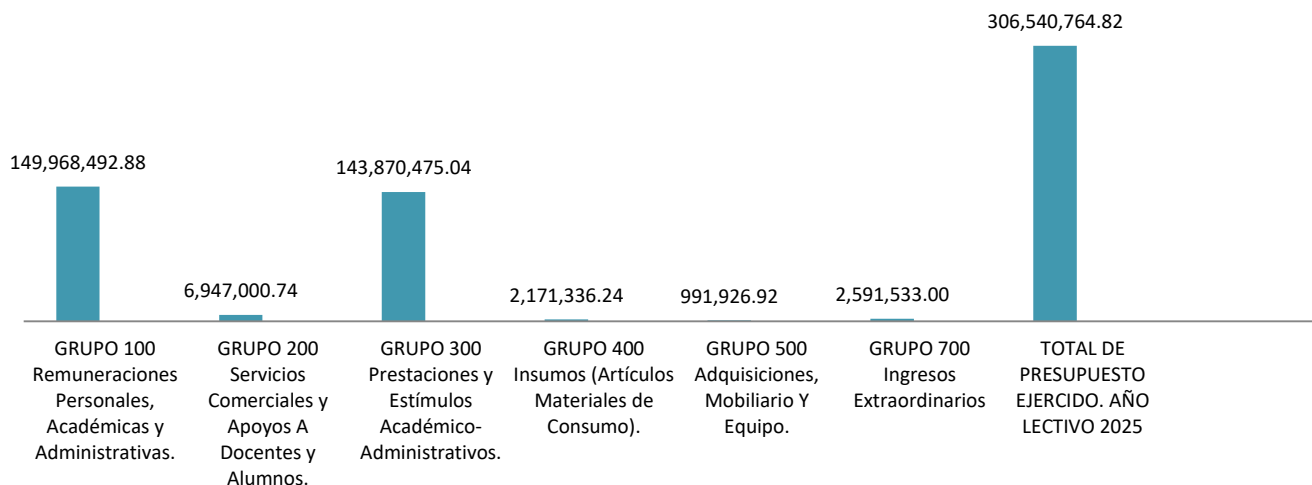
La distribución por grupo de gastos del presupuesto se organiza de la siguiente manera:

- Grupo 100: Remuneraciones Personales, Académicas y Administrativas.
- Grupo 200: Servicios Comerciales y Apoyos a Docentes y Alumnos.
- Grupo 300: Prestaciones y Estímulos Académico- Administrativos.
- Grupo 400: Insumos (Artículos Materiales de Consumo).
- Grupo 500: Adquisiciones, Mobiliario y Equipo.
- Grupo 700: Ingresos Extraordinarios.

En este periodo hubo una distribución prioritaria en los rubros de remuneraciones con el 49% del presupuesto asignado y, en prestaciones y estímulos al personal académico y administrativo con el 47%. En cuanto a servicios comerciales y apoyo a docentes y alumnos, insumos, adquisición de mobiliario, en esos tres grupos, solo se les asignó el 4% restante.

En este periodo hubo una distribución prioritaria en los rubros de remuneraciones con el 49% del presupuesto asignado y, en prestaciones y estímulos al personal académico y administrativo con el 47%. En cuanto a servicios comerciales y apoyo a docentes y alumnos, insumos, adquisición de mobiliario, en esos tres grupos, solo se les asignó el 4% restante.

PRESUPUESTO ASIGNADO POR GRUPO DE GASTOS. AÑO LECTIVO 2025



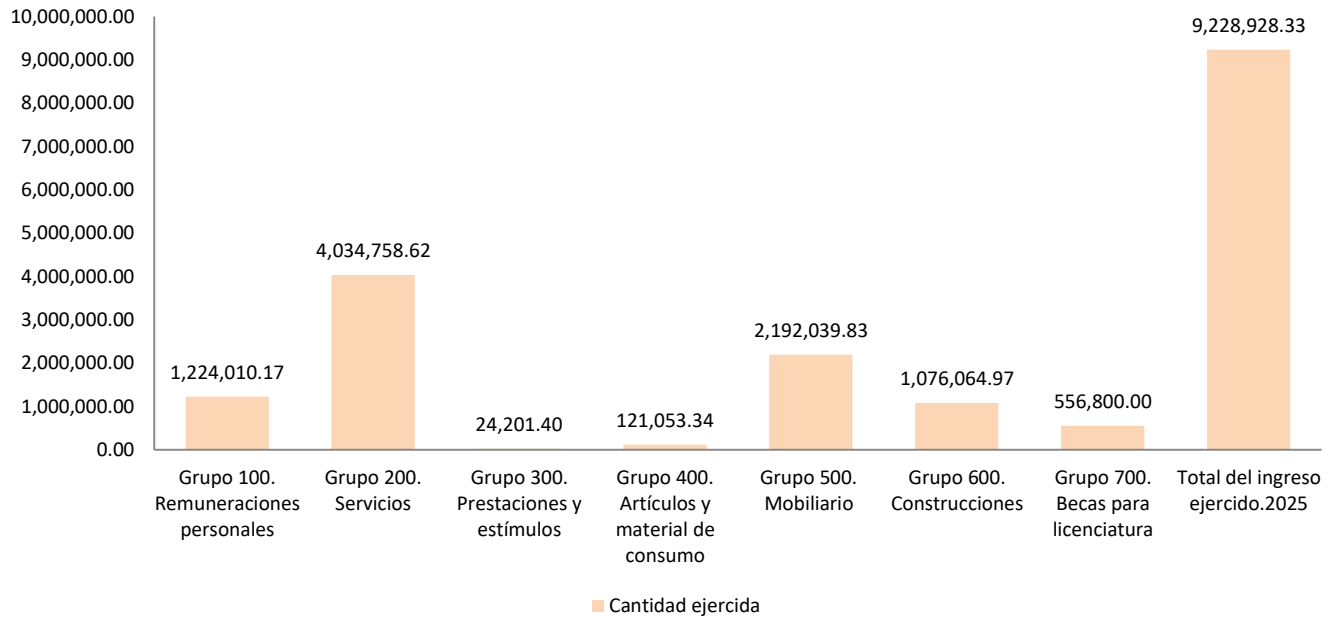
Asimismo, se gestionaron recursos extraordinarios derivados de la oferta académica externa, educación continua, talleres, diplomados, uso de instalaciones y otros servicios.

RECURSOS EXTRAORDINARIOS OBTENIDOS. AÑO 2025



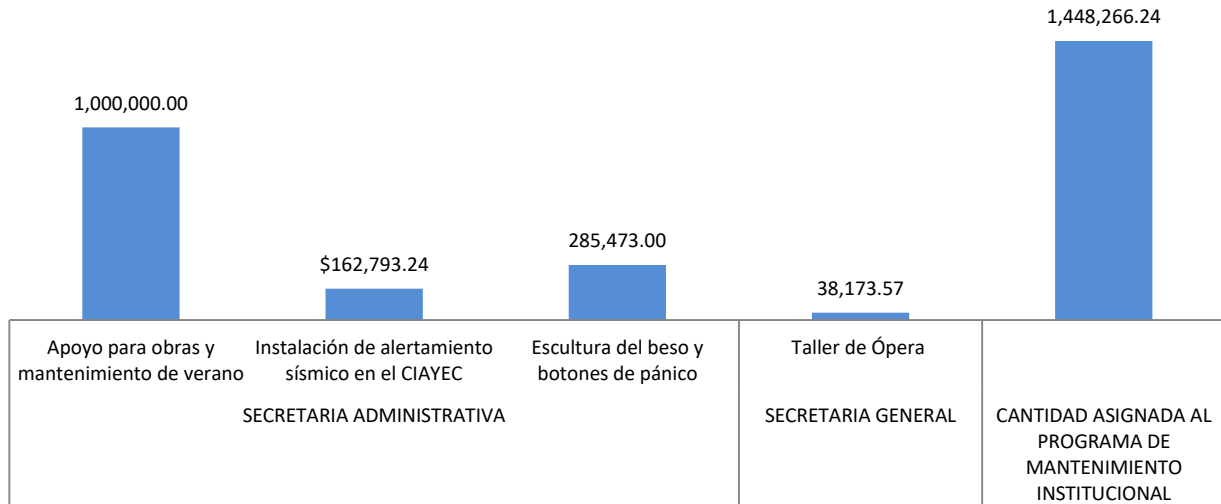
Estos fueron reintegrados estratégicamente al fortalecimiento institucional mediante apoyos a la academia, becas para licenciatura, adquisición de bienes, mantenimiento y servicios, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones académicas y operativas de la Facultad.

**DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS EXTRAORDINARIOS POR GRUPO DE GASTO.
AÑO LECTIVO 2025**

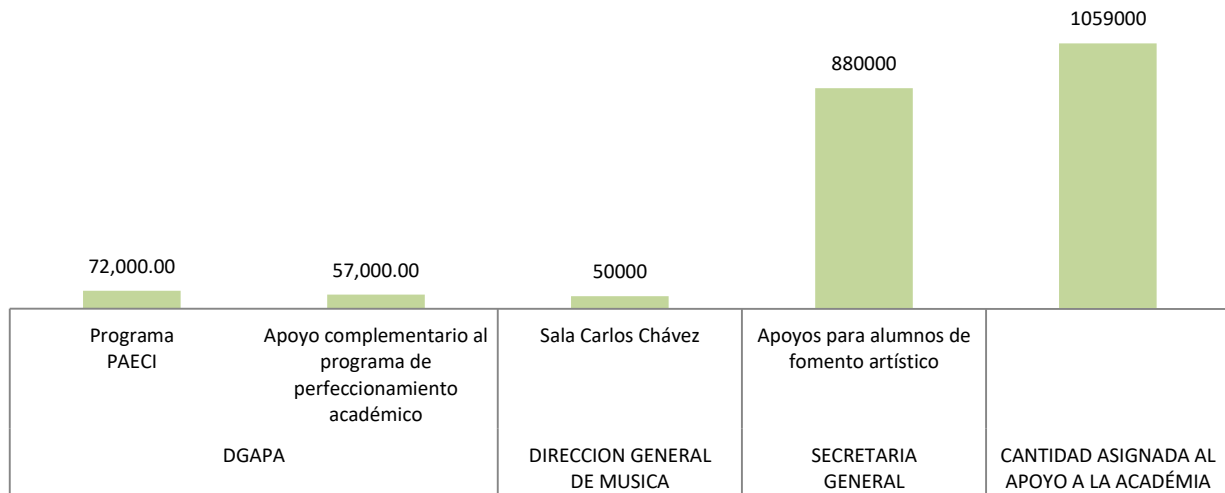


De manera complementaria, se dio seguimiento a los apoyos otorgados por la Administración Central, los cuales ascendieron a un total de \$2,545,439.81 pesos. Estos ingresos permitieron la realización de obras de mantenimiento, la instalación de sistemas de seguridad y alertamiento, así como el fortalecimiento de actividades académicas y artísticas.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL. 2025



APOYO A LA ACADÉMIA. 2025



Estas acciones impactaron positivamente en la infraestructura, seguridad y funcionamiento general de la comunidad universitaria.

Entre los principales logros del periodo destaca la atención eficiente de los servicios solicitados por las distintas áreas de la Facultad, incluyendo trámites de pago, apoyos institucionales, becas, premios, adquisición de bienes y servicios, alcanzando los estándares establecidos en el Sistema de Gestión de la Calidad. Asimismo, se consolidaron buenas prácticas administrativas mediante el fortalecimiento del control interno de procesos, particularmente en los trámites relacionados con pagos a profesores invitados y de alto rendimiento, así como la actualización y adopción de sistemas institucionales de registro financiero.

En términos de impacto, las acciones desarrolladas contribuyeron a generar condiciones favorables para el desarrollo académico, artístico y administrativo de la Facultad de Música, garantizando el pago oportuno de becas, estímulos e incentivos, así como el mantenimiento de la infraestructura y la operación eficiente de los servicios. Estos resultados fortalecen la confianza de la comunidad universitaria en los procesos administrativos y respaldan la participación activa del alumnado y del personal académico en las convocatorias institucionales.

Programa 7.3 Fortalecimiento a la gestión de calidad

Este programa pretende implementar y mejorar continuamente sistemas y procesos dentro de la Facultad de Música para asegurar la calidad de sus servicios y la optimización de los recursos. Las actividades que se realizaron durante este periodo pretenden fortalecer la infraestructura tecnológica de la Facultad de Música, derivado de ello, se llevó a cabo la renovación periódica de equipos y servicios a través de la colaboración de la Secretaría de Servicios y Atención Estudiantil, de las coordinaciones de Centro de Tecnologías de la Información y Organización y Métodos de la Secretaría Administrativa de la Facultad y de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación. El objetivo fue ampliar la cobertura y mejorar la calidad y eficiencia de los servicios digitales para toda la comunidad.

Estas actividades realizadas permitieron la modernización integral de la infraestructura y servicios tecnológicos en apoyo a las funciones académicas y administrativas de la comunidad de la FaM: personal administrativo, estudiantado y personal docente.

Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica

Con relación al fortalecimiento del Centro de Tecnologías de la Información y al desarrollo de sistemas de apoyo a las funciones académicas y administrativas se llevaron a cabo acciones clave en seguridad informática, infraestructura tecnológica, continuidad operativa y apoyo a la docencia en línea, con los siguientes resultados:

Seguridad informática e infraestructura tecnológica

- Se concluyó la renovación e instalación de 120 licencias de antivirus KASPERSKY, fortaleciendo la protección de los equipos institucionales.
- Asimismo, se llevó a cabo la renovación de dos computadoras para uso braille en la Biblioteca Cuicamatini, garantizando la continuidad del servicio incluyente para la comunidad con discapacidad visual.
- Se realizó mantenimiento mayor continuo a la red de datos de la FaM, asegurando su operación estable y eficiente.
- Se instaló y configuró un servidor local para la ventanilla virtual de Servicios Escolares y se instaló el certificado de seguridad en los dominios y subdominios de la FaM, mejorando la seguridad y confiabilidad de los servicios en línea.

Plataforma educativa y docencia en línea

- En la plataforma Moodle de la FaM se atendió la oferta de asignaturas en línea de enseñanza profesional, registrando:
 - ⇒ 102 alumnas/alumnos inscritos en el semestre 2025-2.
 - ⇒ 76 alumnas/alumnos inscritos en el semestre 2026-1.

Las inscripciones correspondieron a asignaturas como Psicopedagogía Musical I, Introducción a la Tecnología Musical, Historia de la Música en Occidente I y II, Introducción a la Música I y II, cursos remediales y extraordinarios, consolidando el uso de la plataforma Moodle como apoyo a la formación académica.

Continuidad operativa

- Se consolidaron acciones encaminadas a fortalecer la atención al usuario, fomentar el uso responsable de los recursos institucionales y modernizar la gestión de trámites en colaboración con la SSyAE.
- La implementación de la consulta directa desde la Ventanilla Virtual permitió reducir el uso de papel, agilizar los tiempos de respuesta y avanzar hacia una administración más sustentable.
- De igual forma, se actualizaron los formatos para las Convocatorias de ingreso a Licenciatura y Ciclo Propedéutico, mejorando la sistematización del control de materiales, la evaluación por áreas específicas y la gestión de inscripciones. Se renovaron además los formatos de control y seguimiento interno, optimizando el registro de actividades y fortaleciendo la trazabilidad de la información administrativa.

Cuentas institucionales y respaldo de información

- Se dieron de alta 26 cuentas de correo institucional bajo el dominio @fam.unam.mx, fortaleciendo la comunicación formal de la comunidad.

- Se efectuaron 40 respaldos semanales del servidor de contabilidad SIAF, así como 40 respaldos semanales de los sitios web institucionales y de posgrado, y de diversos micrositiOS académicos y de servicios (PC PUMA, Orientación Vocacional, Revista RIISM, Educación Continua y CIM), asegurando la integridad y disponibilidad de la información.

Operación de servidores y sitios web

- Se mantuvieron en operación diaria los servidores locales con sistema operativo Linux, destinados al Foro Revueltas, al servidor de antivirus, al sistema de Informes Anuales de Docentes y a la Revista de Iconografía, garantizando la continuidad de estos servicios especializados.
- Se subieron 20 carteles digitales a la página web de posgrado y se realizaron 20 actualizaciones en la página institucional de la FaM, manteniendo la información académica y de difusión al día.

Servicios a usuarios y seguridad física

- En el marco del programa PC PUMA se realizaron 800 préstamos de dispositivos móviles, ampliando el acceso de estudiantes y usuarios a equipos de cómputo.
- Se atendieron y resolvieron 800 reportes de usuarios de la FaM, relacionados con servicios y recursos tecnológicos.
- Adicionalmente, se mantuvieron en operación los 365 días del año 55 cámaras de seguridad entre la FaM y el CIAyEC, contribuyendo a la vigilancia y seguridad física de la comunidad y las instalaciones.

Esto se logró, gracias a los siguientes proyectos y actividades que se desarrollaron y concluyeron de manera paralela en este primer año de gestión:

1. Proyecto de Cómputo (CATIC) 2024–2025

Durante el periodo 2025-2 se desarrolló y gestionó este proyecto, orientado a fortalecer la infraestructura tecnológica institucional. Este proyecto contempló la planificación, adquisición y actualización de equipos y recursos de cómputo, con el objetivo de mejorar las condiciones para el trabajo académico, administrativo y de servicios, asegurando la continuidad operativa y el soporte a los procesos sustantivos de la institución.

2. Proyecto de Cómputo (CATIC) 2025–2026

Para el periodo 2026-1 se formuló y puso en marcha como continuidad y consolidación de las acciones iniciadas en el ciclo anterior. Este proyecto incluye la renovación gradual del parque de cómputo, la incorporación de nuevas tecnologías y la ampliación de la capacidad instalada, con énfasis en la atención de necesidades emergentes, la mejora del rendimiento de los sistemas y el soporte a nuevas modalidades de trabajo y aprendizaje.

3. Proyecto de Inversión 2025: Botones de Seguridad

En el marco del fortalecimiento de la seguridad institucional, se diseñó y gestionó este proyecto para la implementación de botones de seguridad. La iniciativa tiene como propósito dotar a las instalaciones de mecanismos de alerta rápida que permitan activar protocolos de respuesta ante incidentes de riesgo, mejorando los tiempos de reacción y la coordinación con las áreas de seguridad y protección civil, en beneficio de la comunidad institucional.

4. Proyecto de Inversión 2025: Cámaras de Seguridad

Complementariamente, se impulsó un segundo proyecto para la instalación y/o ampliación del sistema de cámaras de seguridad. El proyecto considera la adquisición, colocación estratégica y puesta en operación de equipos de videovigilancia, con el fin de incrementar la cobertura de monitoreo, disuadir conductas de riesgo,

facilitar la identificación de incidentes y respaldar la toma de decisiones en materia de seguridad y protección de la comunidad.

Adquisición de Equipo de Cómputo para el Sector Estudiantil

Con el objetivo de reducir brechas de acceso a la tecnología y apoyar directamente los procesos de aprendizaje, se llevó a cabo la adquisición de equipo de cómputo destinado al sector estudiantil. Esta acción permitió incrementar la disponibilidad de equipos en salas, laboratorios y espacios de uso común para las y los estudiantes, favoreciendo el acceso a recursos digitales, plataformas educativas y herramientas especializadas necesarias para el desarrollo de sus actividades académicas.

Como resultado general, se logró una sustancial mejora en la calidad y compatibilidad de los entregables de información, optimizando todos los servicios TIC. Paralelamente, se fortaleció la difusión, ya que se llevó a cabo la creación de micrositiros web especializados, que han potenciado la visibilidad y el alcance de la oferta educativa tanto de la Facultad de Música, como del CIAyEC.

Implementación del Sistema Institucional de Inventarios y Aseguramiento

El siguiente proyecto busca fortalecer la gestión patrimonial de la Facultad de Música mediante la implementación del Sistema Institucional de Inventarios y Aseguramiento, que permita garantizar el registro, control y conservación eficiente de los bienes, con trazabilidad, transparencia y responsabilidad administrativa.

Durante este año de gestión logró el 90 % de registro y trazabilidad de los bienes patrimoniales. Para ello se realizaron las siguientes actividades:

- Registro de cada uno de los bienes económicos en SIDIA (Sistema Institucional de Inventarios y Aseguramiento) y hacer la migración de datos en conjunto con la DGPU.
- Favorecer el uso de formatos impresos.
- Registro digital completo y trazable de los bienes institucionales.
- Reducción del tiempo de respuesta en la localización y resguardo de equipos

Logros y resultados

A partir de las actividades realizadas durante este primer año de gestión se describen los siguientes logros y resultados alcanzados:

1. Gestión y control de recursos materiales y equipamiento

Se fortaleció la gestión de los recursos materiales mediante el reacomodo del almacén de bienes de uso recurrente y la actualización de los resguardos de activo fijo, lo que permitió una mejor organización, control y trazabilidad del patrimonio institucional. Asimismo, se concluyó en tiempo y forma el proyecto de equipamiento a escuelas y facultades, incrementando la cantidad de instrumentos, equipos de audio y recursos disponibles para la comunidad académica.

Este ordenamiento y mejor administración de los bienes se tradujo en una mayor capacidad para responder a las solicitudes canalizadas a través de las áreas administrativas y académicas, así como en una atención más oportuna a las necesidades de equipamiento y mantenimiento reportadas por la comunidad.

2. Modernización de la infraestructura tecnológica y operativa

Se avanzó en la modernización de la infraestructura administrativa y académica mediante la adquisición de equipo de cómputo, impresión y respaldo eléctrico, así como la renovación de mobiliario en oficinas y espacios de uso común. Estas acciones generaron espacios de trabajo administrativos más eficientes y ergonómicos, favoreciendo el desempeño del personal y mejorando la experiencia de atención a la comunidad.

La modernización también incluyó la gestión de compra de persianas, luminarias para espacios académicos y áreas comunes, cámaras de seguridad y botones de emergencia, en el marco del proyecto de dignificación de salones y áreas académicas. Esto ha permitido contar con aulas y oficinas mejor iluminadas, más funcionales y adecuadas para las dinámicas contemporáneas de trabajo, enseñanza y atención al público.

3. Conservación y mantenimiento del patrimonio instrumental

Se dio continuidad a la conservación y mantenimiento especializado del patrimonio instrumental, con énfasis en pianos y órgano. Estas acciones han asegurado la conservación del estado funcional y sonoro de los instrumentos destinados al uso estudiantil, garantizando condiciones adecuadas para la práctica, el estudio y la presentación de conciertos.

El seguimiento a las solicitudes de mantenimiento de instrumentos, así como el registro y la atención de incidencias relacionadas con infraestructura musical, han permitido que el estudiantado disponga de instrumentos en mejores condiciones, fortaleciendo la calidad de su formación artística y la realización de actividades académicas y culturales.

4. Mejora de las condiciones laborales y de atención a la comunidad

La renovación de mobiliario en oficinas y espacios de uso común ha mejorado significativamente las condiciones laborales del personal y la calidad del servicio brindado a la comunidad. La incorporación de mobiliario más ergonómico y funcional ha permitido organizar mejor los espacios de trabajo y atención, generando ambientes más cómodos y eficientes.

Estas mejoras se traducen en una atención más ágil y ordenada a las solicitudes de la comunidad, tanto en ventanillas como en oficinas administrativas y académicas, incrementando la satisfacción de usuarios internos y externos.

La ejecución efectiva de los proyectos y el mantenimiento operativo de la Facultad se sustentó en una estrategia de colaboración transversal con diversas dependencias de la universidad. Esta colaboración permitió optimizar recursos, agilizar procesos y atender de manera integral las necesidades técnicas, logísticas y de patrimonio.

Depuración y actualización normativa

El fortalecimiento institucional de la Facultad de Música requiere contar con normativas claras, actualizadas y acordes con las necesidades reales de la comunidad académica. En esta línea, uno de los objetivos centrales del presente periodo fue avanzar en la depuración y actualización del marco normativo, con el fin de garantizar procesos transparentes, operativos y alineados a los principios universitarios de equidad, eficiencia y buena administración.

Durante este año, la Secretaría de Extensión Académica (SEA) emprendió un proceso integral de revisión y redacción de nuevos lineamientos que permitirán regular y ordenar diversas actividades sustantivas y de apoyo dentro de la Facultad. Entre los documentos elaborados se encuentran:

- Lineamientos de uso y apartado de salas, destinados a asegurar un acceso equitativo, transparente y eficiente a los espacios utilizados para clases, ensayos, actividades académicas y artísticas.
- Lineamientos de difusión, orientados a profesionalizar la comunicación institucional y a establecer criterios claros para la publicación, promoción y visibilización de eventos, convocatorias y proyectos universitarios.
- Lineamientos de Grupos Representativos, con el propósito de normar su operación, objetivos y responsabilidades, reconociendo su papel fundamental como embajadores artísticos y formativos de la Facultad.
- Lineamientos de préstamo de espacios a través de donativos, que buscan regular la colaboración con personas e instituciones externas bajo criterios de transparencia, beneficio mutuo y fortalecimiento de la infraestructura académica y cultural.

Actualmente, la redacción de estos lineamientos se encuentra en su fase final. Una vez concluidos, serán remitidos a la Dirección para su revisión y visto bueno institucional. Posteriormente, se presentarán al Consejo Técnico para su análisis y posible aprobación, conforme a los procesos establecidos por la normatividad universitaria.

El trabajo realizado durante este año representa un avance estructural significativo, ya que sienta las bases para contar con un marco normativo actualizado, funcional y coherente con los retos contemporáneos de la Facultad. Su consolidación en los próximos periodos permitirá una gestión más ordenada, transparente y eficaz, fortaleciendo la operación académica, administrativa y artística de la comunidad FaM.

Programa 7.4 Capacitación de personal administrativo, base, confianza y funcionariado

Durante los semestres 2025-2 y 2026-1 la Facultad de Música mantuvo una planta laboral estable, pero con un ligero incremento global de personal. La plantilla pasó de 531 a 538 trabajadores, con un crecimiento, principalmente, en el personal académico que aumentó de 356 a 363 docentes, lo que representa un fortalecimiento de la capacidad de atención académica. El personal administrativo de base se mantuvo constante con 126 trabajadores, mientras que el personal administrativo de confianza y los funcionarios conservaron sus totales globales (20 y 29 respectivamente), con ajustes internos en la distribución por género. Adicionalmente, se contó con personal comisionado en la Facultad (un vigilante, dos profesionales de la salud y cuatro jefes de servicios), lo que refuerza la operación cotidiana y la atención a la comunidad.

En materia de formación y desarrollo del personal de base, se registró un aumento importante en la participación en cursos. En el semestre 2025-2 participaron 20 trabajadores de base y en 2026-1 la cifra ascendió a 35, sumando 55 participaciones en el periodo. Se impulsaron cursos de actualización, promoción, cómputo y otras temáticas específicas, con un crecimiento notable en las acciones de capacitación en informática y actualización profesional, lo que contribuye a mejorar las competencias técnicas y la calidad del servicio.

El personal de confianza y funcionarios también participó activamente en procesos de capacitación. En el semestre 2025-2 se registraron 42 participaciones (28 de administrativos de confianza y 14 de funcionarios) y en 2026-1 se alcanzaron 56 participaciones (31 de administrativos de confianza y 25 de funcionarios), sumando en el periodo 98 participaciones en cursos de tipo técnico-administrativo, informática, identidad institucional, procesos administrativos y otras áreas clave. Destaca la alta participación en cursos de identidad

institucional, lo que refuerza el sentido de pertenencia y el alineamiento con los valores de la Universidad, así como en temas técnico-administrativos e informáticos que inciden directamente en la eficiencia de la gestión.

En cuanto a los movimientos académico-administrativos, durante el periodo se gestionaron 1,424 trámites vinculados con la situación laboral y académica del personal. Entre ellos sobresalen el nuevo ingreso (23 casos), la promoción de personal de base (16 casos) y las jubilaciones de personal académico (8 casos), así como trámites de disfrute de año sabático (9), licencias para estudios en el país y el extranjero (5 en total) y la expedición de constancias y NIP. Un volumen significativo corresponde a la categoría de “otros movimientos” (1,286), lo que refleja la intensidad de la gestión administrativa cotidiana para dar seguimiento a la situación del personal y asegurar el cumplimiento de la normatividad.

Finalmente, en el marco del Programa Complemento al Salario por Calidad y Eficiencia, durante 2025 se inscribieron 257 trabajadores, concentrándose la mayoría en el nivel E (222 trabajadores), seguido del nivel A (30), y en menor medida en los niveles C y D (dos inscripciones cada uno). Esto muestra una participación amplia en el programa y un reconocimiento institucional al desempeño, la calidad y la eficiencia del personal, contribuyendo tanto a la motivación como a la retención de recursos humanos clave para el funcionamiento de la Facultad.

PERSPECTIVAS Y LÍNEAS DE TRABAJO FUTURAS

Tras el primer año de gestión, el análisis integral del informe revela un panorama alentador, pero también una serie de desafíos que delinear con claridad el rumbo que la Facultad de Música deberá seguir. Uno de los retos más relevantes consiste en consolidar la actualización curricular en todos los niveles formativos. Aunque se avanzó en la construcción de la estrategia institucional y en la articulación con el CEIDE, aún queda por recorrer el camino que llevará a diagnósticos completos, consensuados y técnicamente sólidos, que permitan renovar la oferta académica con pertinencia y visión de futuro.

La vida académica también enfrenta el desafío de fortalecer su planta docente, no solo en términos de estabilidad, sino de formación, acompañamiento y trabajo colegiado. A ello se suma la necesidad de mejorar los indicadores de trayectoria escolar, especialmente en eficiencia terminal y titulación, que requieren acciones más integrales de seguimiento y apoyo estudiantil.

En paralelo, se identificó la necesidad urgente de fortalecer la superación docente. Aunque se lograron avances en diagnósticos iniciales y participación académica, la planta docente requiere mayor acompañamiento para la actualización disciplinar, la innovación pedagógica y el trabajo colegiado. En este sentido, los núcleos colegiados representan un área prioritaria: si bien se logró activar espacios de análisis, aún falta consolidar su funcionamiento sistemático, fortalecer el diálogo académico interno y garantizar que se conviertan en motores reales de evaluación, reflexión y mejora continua.

Asimismo, las trayectorias escolares del estudiantado presentan áreas que demandan estrategias integrales, principalmente en eficiencia terminal, permanencia, titulación y bienestar universitario. El fortalecimiento del Programa Institucional de Tutoría y de los dispositivos de acompañamiento será clave para revertir estas tendencias.

En materia de convivencia, aunque se avanzó en el impulso del diálogo, la prevención de violencias y la cultura de paz, la comunidad expresó con claridad la importancia de seguir reforzando los ejes transversales

de igualdad de género y sustentabilidad, no solo como acciones aisladas, sino como prácticas profundamente incorporadas en la vida académica, artística y administrativa.

Finalmente, persisten retos vinculados con la modernización digital, la organización administrativa, la seguridad universitaria, la movilidad de instrumentos y la conservación de infraestructura especializada, especialmente en el CIAyEC. La Facultad ha avanzado, pero aún requiere procesos más estables, sistemáticos y sostenibles a largo plazo.

Propuestas y proyecciones para el siguiente año

De cara al siguiente año de gestión, la Facultad de Música se proyecta hacia una etapa de consolidación, profundización y madurez institucional, orientada al fortalecimiento de sus funciones sustantivas y al cumplimiento progresivo de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo. En el ámbito académico, se iniciará la aplicación de diagnósticos curriculares formales por licenciatura, ciclos formativos y programas de iniciación musical, con el propósito de sustentar la actualización de planes y programas desde criterios de pertinencia, calidad, interdisciplinariedad y articulación profesional.

La superación docente se mantendrá como un eje estratégico. Se impulsarán programas de formación continua, espacios colegiados de actualización, acompañamientos disciplinares y el desarrollo de herramientas pedagógicas que favorezcan la innovación en el aula, el fortalecimiento de la práctica académica y la profesionalización del cuerpo docente. El objetivo será avanzar hacia un modelo en el que la docencia se conciba como una labor colaborativa, articulada y en permanente actualización.

En este mismo sentido, se trabajará para consolidar y dinamizar los núcleos colegiados, definiendo funciones claras, metodologías de trabajo y mecanismos de seguimiento, de manera que se constituyan como plataformas activas para el análisis académico, la evaluación de programas, la generación de propuestas y la construcción comunitaria del conocimiento musical.

En relación con los procesos de titulación, se identifican áreas de oportunidad que deberán atenderse en los años subsecuentes para fortalecer los programas y avanzar en el cumplimiento de las metas institucionales. Entre las acciones prioritarias se contempla la capacitación del personal para la detección temprana de posibles conflictos y su adecuada canalización a las vías institucionales correspondientes; el rediseño del sitio web de titulación, incorporando guías simplificadas del proceso y formatos descargables; así como la creación de un programa de acompañamiento a cargo de egresadas y egresados titulados, que permita compartir experiencias y orientar a quienes se encuentran en esta etapa.

En el ámbito del acompañamiento estudiantil, el área de Orientación Psicopedagógica requerirá el desarrollo de un plan de trabajo específico, así como la homologación de procedimientos que fortalezcan los mecanismos de canalización y seguimiento de casos. Asimismo, se avanzará en la sistematización de los datos de atención, con el fin de contar con información que permita evaluar el impacto del servicio, ampliar la difusión de actividades preventivas y promover la integración permanente de la orientación psicopedagógica en los procesos de inducción, tutoría y formación del estudiantado.

De manera complementaria, se considera prioritaria la revisión y reestructura integral del Programa de Salud de la y el Músico Universitario, con el propósito de mejorar su articulación interna y actualizar sus líneas de acción, asegurando una visión integral del cuidado de la salud como componente esencial de la formación artística. Esta revisión deberá contemplar tanto los aspectos operativos como los mecanismos de

coordinación interinstitucional, fortaleciendo la conciencia colectiva sobre la importancia del autocuidado, el respeto al cuerpo y la sostenibilidad de la carrera musical.

En materia de convivencia y vida universitaria, se continuará fortaleciendo los ejes transversales de igualdad de género, cultura de paz y sustentabilidad, mediante procesos de formación, campañas de sensibilización, trabajo interinstitucional, desarrollo de protocolos y acciones que permitan integrar estos enfoques de manera efectiva en las prácticas académicas, administrativas, artísticas y comunitarias.

En el plano de planeación y evaluación se requiere formalizar las bases e indicadores para el seguimiento de las trayectorias del estudiantado por generación y semestre. Mediante el seguimiento retrospectivo de una generación de alumnos, de tal forma que permita reconstruir su trayectoria escolar y analizar el comportamiento de la problemática a lo largo de diferentes momentos del recorrido escolar, desde el principio hasta el fin de los estudios de la licenciatura. Pues algo que caracteriza al estudiantado de la UNAM es que las trayectorias del estudiantado se comportan de manera diferente al tiempo estipulado. Por lo anterior, resulta sumamente útil dicha perspectiva para la realización de una amplia gama de análisis como los de eficiencia terminal, reprobación y aprobación en los que se requiere la precisión de la situación académica de los alumnos durante su recorrido escolar.

En el plano administrativo, se avanzará hacia la consolidación de sistemas digitales institucionales como Koha, Mixcoacalli y el Sistema Institucional de Inventarios, la mejora de la eficiencia operativa y la integración de procesos más ágiles y transparentes. Asimismo, se fortalecerá el Centro de Tecnologías de la Información y se dará continuidad a la modernización documental y normativa.

En cuanto a infraestructura, se dará seguimiento a las acciones de mantenimiento, prevención de riesgos y mejora de espacios, incluyendo proyectos especializados en el CIAyEC, la movilidad y conservación de instrumentos, así como el fortalecimiento de la sostenibilidad ambiental en la Facultad.

Finalmente, en el ámbito cultural y de vinculación, se trabajará para ampliar el alcance de los públicos, consolidar agrupaciones representativas como la Banda de marcha, ampliar las colaboraciones interinstitucionales y fortalecer la presencia de la Facultad de Música en espacios culturales, comunitarios y universitarios, reafirmando su papel como referente académico y artístico a nivel nacional e internacional.

ANEXOS

Anexo 1. Asignaturas y alumnos inscritos en LIMME.

a. Licenciatura.

ASIGNATURAS IMPARTIDAS	GRUPOS ABIERTOS		TOTAL DE HORAS SEMANALES IMPARTIDAS				ALUMNOS INSCRITOS					
	25-2	26-1	25-2	26-1	2025-2			2026-1				
					H	M	T	H	M	T		
Acústica	2	0	4	0	9	2	11	0	0	0		
Acústica y Psicoacústica	1	1	2	2	1	0	1	8	2	10		
Análisis Musical para Medios Audiovisuales	1	1	2	2	5	1	6	3	1	4		
Informática Musical I	1	3	2	6	6	2	8	17	2	19		
Informática Musical II	4	1	8	2	20	9	29	2	2	4		
Introducción a la Tecnología Musical	2	1	4	2	13	1	14	10	2	12		
Laboratorio de Composición Musical Asistida por Computadora	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0		
Laboratorio de Creación Electroacústica en Tiempo Real	1	1	2	2	5	1	6	1	1	2		
Laboratorio de Diseño de Sonido	0	1	0	2	0	0	0	0	1	1		
Música Electroacústica en tiempo real	1	0	2	0	7	0	7	0	0	0		
Música Electroacústica I	1	2	2	4	5	0	5	10	5	15		
Música Electroacústica II	2	1	4	2	23	2	25	3	1	4		
Música y Medios Audiovisuales	1	1	2	2	3	3	6	7	4	11		
Perspectivas Críticas de Tecnología Musical	0	1	0	2	0	0	0	4	2	6		
Postproducción Audiovisual	1	1	2	2	5	2	7	2	1	3		
Producción Musical I	0	3	0	6	0	0	0	21	17	38		
Producción Musical II	3	0	3	0	26	12	38	0	0	0		
Producción Musical III	0	2	0	4	0	0	0	15	8	23		
Producción Musical IV	2	0	4	0	13	3	16	0	0	0		
Psicoacústica	0	2	0	4	0	0	0	3	3	6		
Técnicas de Composición para Medios Audiovisuales I	0	1	0	2	0	0	0	3	0	3		
Transcripción Musical	2	1	4	2	3	4	7	1	1	2		

b. Posgrado.

PROGRAMA	ASIGNATURAS IMPARTIDAS	TOTAL DE HORAS IMPARTIDAS	ALUMNOS INSCRITOS					
			2025-2			2026-1		
			H	M	T	H	M	T
Maestría	Electroacústica e Ingeniería de sonido	3	0	0	0	3	6	9
	Integración audiovisual en proyectos interactivos	6	2	0	2	1	1	2
	Música, Arte y Tecnología	3	0	0	0	3	3	6
	Seminario de Composición	3	3	0	3	0	0	0
	Seminario de Música para Cine y Medios Audiovisuales	3	0	0	0	2	0	2
	Seminario Permanente de Tecnología Musical	6	5	4	9	2	0	2
	Síntesis y Procesamiento de Sonido	3	3	0	3	0	0	0
Doctorado	---	---	---	--	--	--	--	--

Anexo 2. Acervo de instrumentos musicales “Mixcoacalli”. Semestre 2026-1.

INSTRUMENTOS MUSICALES EN RESGUADO					
Familia de instrumento	Tipo de instrumento	Cantidad bajo resguardo	Familia de instrumento	Tipo de instrumento	Cantidad bajo resguardo
Aerófono de lengüeta libre	Acordeones	9	Cuerda pulsada	Guitarra española	19
Cuada punteada	Arpas de cartón	10	Cuerda pulsada	Guitarra leona	2
Cuerda pulsada	Arpa Grande de Mariachi	1	Cuerda pulsada	Guitarra para niños	1
Cuerda pulsada	Arpa planeca	1	Cuerda pulsada	Guitarra barroca	1
Cuerda frotada	Bajo de violín	2	Cuerda pulsada	Guitarrón	2
Cuerda pulsada	Banjo	1	Cuerda pulsada	Jarana huasteca	1
Percusión	Batería	1	Cuerda pulsada	Requinto jarocho	1
Idiófono	Bell tree	1	Membranófono	Huehuetl	7
Viento metal	Bugle	2	Cuerda pulsada	Laúd alemán	1
Idiófono	Caja acústica	1	Cuerda pulsada	Mandolina	1
Membranófono	Caja china	11	Cuerda pulsada	Mandolina conchera	1
Viento madera	Clarinete	15	Idiófono	Marimbol	2
Membranófono	Conga	2	Idiófono	Metalófono	8
Cuerda frotada	Contrabajo	8	Viento madera	Oboe	7
Viento metal	Cornetín	4	Membranófono	Pandero	21
Viento madera	Corneto medieval	1	Cuerda pulsada	Rabel	1
Viento metal	Corno francés	4	Cuerda pulsada	Salterio	2
Viento metal	Corno inglés	1	Viento madera	Saxofón	15
Viento metal	Eufonío barítono	3	Membranófono	Tambor de mano	13
Viento madera	Fagonetos (para niños)	2	Viento metal	Trombón	3
Viento madera	Fagot	9	Viento metal	Trompeta	5
Viento madera	Flauta	25	Viento metal	Tuba	5
Cuerda pulsada	G. ukulele	1	Idiófono	Tubos de carrizo	1
Cuerda pulsada	Guitarra 10 cuerdas	1	Cuerda frotada	Viola	2
Cuerda pulsada	Guitarra 7ª	4	Cuerda frotada	Violín	19

Cuerda pulsada	Guitarra bajo 5o	2	Cuerda frotada	Violoncello	13
Cuerda pulsada	Guitarra chiapaneca	1	Cuerda frotada	Violone	1
Cuerda pulsada	Guitarra de golpe	3	Cuerda pulsada	Vihuela	1
			Idiófono	Xilófono	15

MATERIALES O EQUIPO DE APOYO

Área	Tipo de equipo	Cantidad bajo resguardo
Todas	Amplificador de bajo	1
Todas	Amplificador de guitarra	1
Violinistas	Arco	8
Pianistas	Atril para teclado	9
Percusiones	Baquetas	18
Fagotistas	Cepilladora fagot	2
Oboístas	Cepillo para oboe	2
Todas	Eliminador	7
Todas	Lámparas para atril	60
Todas	Pantalla	1
Pianistas	Pedal	6
Fagotistas	Perfilador fagot	2
Oboístas	Perfiladora para Oboe	4
Todas	Reproductora de sonido	3
Viento metal	Sordina	6
Guitarristas	Amplificador para guitarra eléctrica	1
Acordeonistas	Mochilas para acordeón	2

Anexo 3. Mantenimiento, reparación, restauración de instrumentos musicales y material de apoyo. Semestres 2025- 2 y 2026-1.

ACCIONES REALIZADAS	FAMILIA DE INSTRUMENTOS	INSTRUMENTO MUSICAL Y MATERIAL DE APOYO ATENDIDO	ACTIVIDADES MANTENIMIENTO
Restauración integral y corrección del número de inventario	Alientos	Flauta de pico	-----
Regulación de mecanismo	Alientos	Flauta bajo	-----
Restauración integral	Alientos	Clarinete (2)	<ul style="list-style-type: none"> • Reemplazo completo de zapatillas, silenciadores y resortes. • Cambio de espigas (juntas de ensamble de corcho). • Ajuste y rectificación de la maquinaria y chimeneas. • Grabación de marcas. • Nivelación de llaves. • Limpieza profunda del instrumento. • Impregnación de aceite para madera. • Construcción de zapatillas (piel y corcho) en caso de ser necesario. • Reconstrucción de piezas dañadas. • Construcción de piezas gastadas. • Regulación completa del mecanismo.
	Cuerdas	Violonchelo	<ul style="list-style-type: none"> • Restauración del mango. • Cambio de puente. • Reparación de la madera dañada.
Mantenimiento preventivo	Alientos	Clarinete bajo	<ul style="list-style-type: none"> • Nivelación de llaves (corrección de llaves torcidas). • Recalibración de zapatillas de corcho y piel (si es necesario). • Cambio de zapatillas y silenciadores (hasta 3 unidades). • Limpieza profunda del instrumento. • Impregnación de aceite para madera. • Cambio de resortes dañados. (plano y de aguja). • Limpieza y lubricación del mecanismo con aceite nuevo y grasa.
		Clarinete (3)	
		Flauta piccolo	
		Flauta transversa romántica	
		Oboe	
Fagot (3)			

Mantenimiento general	Alientos	Flauta transversa infantil (2)	-----
		Saxofón tenor	
		Trompeta	
		Flauta bajo	
		Fagot	
		Flauta Traversa	
		Saxofón	
		Clarinete bajo	
		Saxofón barítono	
	Cuerdas	Contrabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Limpieza general. • Lubricación del diapasón y clavijas. • Cambio de cuerdas.
		Violoncello (2)	
		Violoncello barroco (4)	
		Violoncello $\frac{3}{4}$	
		Violoncello barroco piccolo	
		Violín barroco (6)	
		Viola barroca (2)	
		Viola	
		Guitarra	
		Guitarra española (10)	
Arco			

Anexo 4. Regularización del material de donaciones. Semestres 2025-2 y 2026-1.

MATERIAL DONADO	ACCIÓN REALIZADA	DESCRIPCIÓN	NO. MATERIAL REGULARIZADO POR SEMESTRE			
			2025-2		2026-1	
			TIT.	VOL.	TIT.	VOL.
Libros	Cargos	Cargos vía remota en la base de datos LIBRUNAM	4	4	4	4
Partituras	Catalogación: Registro, edición y cargos en la base de datos	Verificación en base de datos, número de ejemplares físicamente en acervo, catalogación en base de datos	36	42	41	41
Tesis	Actualizar la base de datos local de tesis, catalogación de tesis de 2024 y 2025, emanadas de la Facultad de Música y otras instituciones	Cotejo de información de la base de datos TESIUNAM confrontando el material en físico para su pronta consulta	0	0	16	16
Total			40	46	61	51

Anexo 5. Otros servicios realizados durante el semestre 2025-2 Y 2026-1.

TIPO DE SERVICIO	SERVICIOS POR SEMESTRE	
	2025-2	2026-1
Préstamos a domicilio	293	306
Préstamos interbibliotecarios	3	4
Resellos	111	116
Devoluciones	290	262
Reproducciones fotostáticas (libros, partituras, revistas, tesis, folletos)	1384	2559
Total	2081	3247

**Anexo 6. Red de Convenios de Préstamo Interbibliotecario.
Listado de instituciones participantes de la UNAM y externas, actualizado a diciembre de 2025.**

INSTANCIAS DE LA UNAM	INSTANCIAS EXTERNAS UNAM
Biblioteca Central	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior “Alfonso Rangel Guerra”
Biblioteca Conjunta de Ciencias de la Tierra	Biblioteca de la Revolución Mexicana del INEHRM
Centro de Enseñanza para Extranjeros	Biblioteca de las Artes
Centro de Investigaciones y Estudios de Género	Biblioteca Vasconcelos
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades	Canal 11 IPN
Centro de Investigaciones sobre America del Norte	CIBIMEX / CONACULTA
Centro de Investigaciones sobre América Latina y del Caribe	Colegio de México
Colegio de Ciencias y Humanidades Naucalpan	Colegio de San Ignacio de Loyola “Vizcaínas”
Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Oriente	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Vallejo	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia	Coordinación Nacional de Monumentos Históricos
Departamento de Información y Servicios Documentales / DGBSDI	Escuela Nacional Artística No. 4
Dirección General de Cómputo y Tecnologías de Información y Computo	Escuela Nacional de Antropología e Historia
Dirección General de Colegios de Ciencias y Humanidades	Escuela Nacional de Conservación Restauración y Museografía
Dirección General de Divulgación de la Ciencia UNAM	Instituto Mora
Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia	Tecnológico de Monterrey
Escuela Nacional de Lenguas, Lingüísticas y Traducción	Universidad Anáhuac México Campus Norte
Escuela Nacional Preparatoria No. 1	Universidad Anáhuac México Campus Sur
Escuela Nacional Preparatoria No. 6	Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco
Facultad de Artes y Diseño	Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa
Facultad de Ciencias	Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco
Facultad de Contaduría y Administración	Universidad del Claustro de Sor Juana
Facultad de Contaduría y Administración Posgrado	Universidad del Desarrollo Empresarial y Pedagógico
Facultad de Derecho	Universidad del Valle de México Campus Lomas Verdes
Facultad de Estudios Superiores Acatlán	Universidad Iberoamericana
Facultad de Estudios Superiores Iztacala	Universidad La Salle Campus Benjamín Franklin

Facultad de Estudios Superiores Zaragoza Campo 1	Universidad La Salle Facultad de Medicina
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza Campo 2	Universidad La Salle Unidad Santa Teresa
Facultad de Filosofía y Letras	Universidad Latinoamericana Campus Florida
Facultad de Ingeniería. Biblioteca "Dr. Enzo Levi"	Universidad Pedagógica Nacional
Facultad de ingeniería. Biblioteca "Ing. Antonio Dovali Jaime"	
Facultad de Ingeniería. Biblioteca "Mtro. Enrique Rivero Borrel"	
Facultad de Medicina	
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	
Facultad de Odontología	
Facultad de Psicología	
Facultad de Psicología. División de Estudios de Posgrado	
Instituto de Geografía	
Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas en Sistemas	
Instituto de Investigaciones en Materiales	
Instituto de Investigaciones Filológicas	
Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología	
Instituto de Ciencias Nucleares	
Instituto de Energía Renovables	
Instituto de Ingeniería	
Instituto de Investigaciones Antropológicas	
Instituto de Investigaciones Bibliográficas	
Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas	
Instituto de Investigaciones Económicas	
Instituto de Investigaciones Estéticas	
Instituto de Investigaciones Filosóficas	
Instituto de Investigaciones Históricas	
Instituto de Investigaciones Jurídicas	
Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación	
Instituto de Investigaciones Sociales	
Instituto de Matemáticas	
Museo Universitario de Arte Contemporáneo	

Anexo 7. Matrícula del ciclo propedéutico 2026-1.

LICENCIATURA	ESTUDIANTES DE PRIMER INGRESO DE LA GENERACIÓN 2026			REINSCRIPCIÓN DE ESTUDIANTES DE OTRAS GENERACIONES			TOTAL DE POBLACIÓN ESCOLAR		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Canto	6	8	14	15	21	36	21	29	50
Composición	23	1	24	29	7	36	52	8	60
Educación Musical	20	5	25	38	23	61	58	28	86
Etnomusicología	7	10	17	14	16	30	21	26	47
Instrumentista	69	38	107	123	90	213	192	128	320
Piano	21	9	30	28	21	49	49	30	79
Total*	146	71	217	247	178	425	393	249	642

*Los datos estadísticos fueron proyecciones a diciembre

Anexo 8. Lugar de procedencia del estudiantado de propedéutico. Generación 2026.

ESTADOS	TOTAL ESTUDIANTADO	PORCENTAJE TOTAL	ESTADOS	TOTAL ESTUDIANTADO	PORCENTAJE TOTAL
Baja California	1	0%	Chiapas	2	1%
Durango	1	0%	Guerrero	2	1%
Hidalgo	1	0%	Puebla	2	1%
Morelos	1	0%	San Luis Potosí	2	1%
Sinaloa	1	0%	Extranjero	3	1%
Sonora	1	0%	Michoacán	3	1%
Tabasco	1	0%	Jalisco	4	2%
Tamaulipas	1	0%	Oaxaca	20	10%
Tlaxcala	1	0%	Estado De México	43	20%
Veracruz	1	0%	CDMX	118	56%
Zacatecas	1	0%			

Anexo 9. Matrícula total de Licenciatura 2026-1.

LICENCIATURA	PRIMER INGRESO GENERACIÓN 2026 SEMESTRE 2026-1			REINSCRIPCIÓN AL SEMESTRE			POBLACIÓN ESCOLAR TOTAL SEMESTRE 2026-1		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Canto	3	2	5	11	16	27	14	18	32
Composición	12	2	14	50	3	53	62	5	67
Educación Musical	4	5	9	28	28	56	32	33	65
Etnomusicología	0	3	3	11	17	28	11	20	31
Instrumentista	41	14	55	136	72	208	177	86	263
Piano	9	4	13	41	20	61	50	24	74
Total	69	30	99	277	156	433	346	186	532

Anexo 10. Lugar de procedencia del estudiantado de Licenciatura- Generación 2026.

ESTADOS	TOTAL ESTUDIANTADO	PORCENTAJE TOTAL
Chihuahua	1	1%
Coahuila	1	1%
Puebla	1	1%
Tamaulipas	1	1%
Veracruz	1	1%
Chiapas	2	2%
Extranjero	2	2%
Jalisco	2	2%
Morelos	2	2%
Aguascalientes	3	3%
Hidalgo	3	3%
Oaxaca	7	7%
Estado de México	24	24%
CDMX	49	49%

Anexo 11. Total de titulados y egresados de generaciones anteriores (1996-2021).

COHORTE DE INGRESO	NÚMERO DE TITULADOS Y EGRESADOS	AÑO DE INGRESO	TIEMPO DE TITULACIÓN (AÑOS)	CATEGORÍA DE TIEMPO	PORCENTAJE DEL TOTAL
1996	1	1996	29	16+ años	2.4
2009-1	1	2009	16	16+ años	2.4
2013-1	1	2013	12	11-15 años	2.4
2014-1	2	2014	11	11-15 años	4.9
2015-1	3	2015	10	7-10 años	7.3
2016-1	2	2016	9	7-10 años	4.9
2017-1	2	2017	8	7-10 años	4.9
2018-1	3	2018	7	7-10 años	7.3
2019-1	10	2019	6	4-6 años	24.4
2020-1	13	2020	5	4-6 años	31.7
2021-1	3	2021	4	4-6 años	7.3
Total	41	-	10.6	7-10 años	100

Anexo 12a. Cobertura de Programas Internos de Servicio Social por Dependencias de la Facultad de Música.

Dependencias	TOTAL DE PROGRAMAS	PORCENTAJE
Secretaría Académica	21	48.8%
Secretaría de Extensión Académica	6	14.0%
Secretaría Técnica	5	11.6%
Secretaría de Servicios y Atención Estudiantil	4	9.3%
Secretaría Administrativa	4	9.3%
Coordinación de Educación Continua	2	4.7%
Unidad Jurídica	1	2.3%
Total	43	100.0%

Anexo 12b. Cobertura de Programas Externos de Servicio Social.

INSTITUCIÓN	TOTAL DE PROGRAMAS	PORCENTAJE
Dirección General de Radio UNAM	2	6.2%
Instituto de Investigaciones Sociales / UNAM	2	6.2%
Instituto de Investigaciones Estéticas / UNAM	1	3.1%
Instituto de La Juventud De La Ciudad De México	1	3.1%
Instituto de Fisiología Celular / UNAM	1	3.1%
Alcaldía Azcapotzalco	1	3.1%
Programa Interuniversitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad	1	3.1%
ENES Morelia / UNAM	1	3.1%
Secretaría de Cultura	1	3.1%
Escuela Nacional de Trabajo Social / UNAM	1	3.1%
Facultad de Contaduría y Administración / UNAM	1	3.1%
Dirección General de Orientación y Atención Educativa	1	3.1%
Alcaldía Cuauhtémoc	1	3.1%
Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	1	3.1%
Radio Educación	1	3.1%
Alcaldía Tláhuac	1	3.1%
Secretaría de Desarrollo Institucional / UNAM	1	3.1%
Secretaría de Cultura de la Ciudad de México	1	3.1%
Escuela Nacional de Artes Cinematográficas / UNAM	1	3.1%
INBAL	1	3.1%
Fes Zaragoza / UNAM	1	3.1%
Alcaldía Tlalpan	1	3.1%
Instituto De Ciencias Aplicadas Y Tecnología / UNAM	1	3.1%
La Comunidad De Los Grillitos A.C.	1	3.1%
Escuela Nacional De Ciencias De La Tierra / UNAM	1	3.1%
Escuela Nacional De Conservación, Restauración Y Museografía / INAH	1	3.1%
Museo Universitario Del Chopo /UNAM	1	3.1%
Instituto De Investigaciones En Matemáticas / UNAM	1	3.1%
Dirección General Del CCH / UNAM	1	3.1%
Instituto De Matemáticas / UNAM	1	3.1%
Total	32	100.0%

Anexo 13. Distinciones y reconocimientos por desempeño académico (Licenciatura ciclo 2024-2025).

ÁREA DE CONOCIMIENTO	TIPO DE RECONOCIMIENTO QUE SE LE OTORGÓ
Composición	Medalla Gabino Barreda
Educación Musical	Medalla Gabino Barreda
Etnomusicología	Medalla Gabino Barreda
Instrumentista	Medalla Gabino Barreda
Instrumentista	Medalla Gabino Barreda
Piano	Medalla Gabino Barreda
Canto	Diploma de aprovechamiento a los tres primeros lugares en cada carrera
Canto	Diploma de aprovechamiento a los tres primeros lugares en cada carrera
Canto	Diploma de aprovechamiento a los tres primeros lugares en cada carrera
Canto	Diploma de aprovechamiento a los tres primeros lugares en cada carrera
Canto	Diploma de aprovechamiento a los tres primeros lugares en cada carrera
Canto	Diploma de aprovechamiento a los tres primeros lugares en cada carrera
Canto	Diploma de aprovechamiento a los tres primeros lugares en cada carrera
Canto	Diploma de aprovechamiento a los tres primeros lugares en cada carrera
Canto	Diploma de aprovechamiento a los tres primeros lugares en cada carrera
Composición	Diploma de aprovechamiento a los tres primeros lugares en cada carrera
Composición	Diploma de aprovechamiento a los tres primeros lugares en cada carrera
Composición	Diploma de aprovechamiento a los tres primeros lugares en cada carrera
Composición	Diploma de aprovechamiento a los tres primeros lugares en cada carrera
Composición	Diploma de aprovechamiento a los tres primeros lugares en cada carrera
Composición	Diploma de aprovechamiento a los tres primeros lugares en cada carrera
Composición	Diploma de aprovechamiento a los tres primeros lugares en cada carrera
Composición	Diploma de aprovechamiento a los tres primeros lugares en cada carrera
Composición	Diploma de aprovechamiento a los tres primeros lugares en cada carrera
Composición	Diploma de aprovechamiento a los tres primeros lugares en cada carrera
Composición	Diploma de aprovechamiento a los tres primeros lugares en cada carrera
Composición	Diploma de aprovechamiento a los tres primeros lugares en cada carrera
Educación Musical	Diploma de aprovechamiento a los tres primeros lugares en cada carrera
Educación Musical	Diploma de aprovechamiento a los tres primeros lugares en cada carrera
Educación Musical	Diploma de aprovechamiento a los tres primeros lugares en cada carrera

Instrumentista Guitarra	Diploma de aprovechamiento a los tres primeros lugares en cada carrera
Instrumentista Guitarra	Diploma de aprovechamiento a los tres primeros lugares en cada carrera
Instrumentista Flauta Transversa	Diploma de aprovechamiento a los tres primeros lugares en cada carrera
Instrumentista Guitarra	Diploma de aprovechamiento a los tres primeros lugares en cada carrera
Piano	Diploma de aprovechamiento a los tres primeros lugares en cada carrera
Piano	Diploma de aprovechamiento a los tres primeros lugares en cada carrera
Piano	Diploma de aprovechamiento a los tres primeros lugares en cada carrera
Piano	Diploma de aprovechamiento a los tres primeros lugares en cada carrera
Piano	Diploma de aprovechamiento a los tres primeros lugares en cada carrera
Piano	Diploma de aprovechamiento a los tres primeros lugares en cada carrera
Piano	Diploma de aprovechamiento a los tres primeros lugares en cada carrera
Piano	Diploma de aprovechamiento a los tres primeros lugares en cada carrera
Piano	Diploma de aprovechamiento a los tres primeros lugares en cada carrera
Piano	Diploma de aprovechamiento a los tres primeros lugares en cada carrera
Composición	Diploma tres primeros lugares de la generación
Composición	Diploma tres primeros lugares de la generación
Composición	Diploma tres primeros lugares de la generación
Educación Musical	Diploma tres primeros lugares de la generación
Educación Musical	Diploma tres primeros lugares de la generación
Educación Musical	Diploma tres primeros lugares de la generación
Etnomusicología	Diploma tres primeros lugares de la generación
Etnomusicología	Diploma tres primeros lugares de la generación
Etnomusicología	Diploma tres primeros lugares de la generación
Instrumentista	Diploma tres primeros lugares de la generación
Instrumentista	Diploma tres primeros lugares de la generación
Instrumentista	Diploma tres primeros lugares de la generación
Instrumentista	Diploma tres primeros lugares de la generación
Instrumentista	Diploma tres primeros lugares de la generación
Piano	Diploma tres primeros lugares de la generación
Piano	Diploma tres primeros lugares de la generación
Piano	Diploma tres primeros lugares de la generación

Anexo 14. Nombramiento académico de la planta docente de licenciatura.

NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NÚMERO DE PROFESORES						PROMEDIO DE PROFESORES 2025-2 Y 2026-1		
	2025-2			2026-1			H	M	TOTAL
	H	M	T	H	M	T			
Profesores de Tiempo Completo	38	24	62	36	25	61	37	24.5	61.5
Profesores de Medio Tiempo	12	5	17	10	3	13	11	4	15
Profesores de Asignatura	191	106	297	170	99	269	180.5	102.5	283
Jubilados docentes	1	2	3	1	2	3	1	2	3
Técnicos Académicos de Tiempo Completo	4	3	7	6	8	14	5	5.5	10.5
Técnicos Académicos de Medio Tiempo	4	0	4	1	0	1	2.5	0	2.5
Emérito	1	0	1	1	0	1	1	0	1
Ayudantes de profesor	0	2	2	0	1	1	0	1.5	1.5
Total	251	142	393	237	137	363	238	140	378

Anexo 15. Grado académico de la planta docente de la FaM.

TIPO DE NOMBRAMIENTO	NO. PROFESORES POR GRADO ACADÉMICO 2026-1																	
	Licenciatura			Especialidad			Maestría			Doctorado			Dispensa*			Total		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Profesores de Tiempo Completo	5	1	6	0	1	1	14	13	27	16	10	26	1	0	1	36	25	61
Profesores de Medio Tiempo	2	0	2	0	1	1	3	2	5	5	0	5	0	0	0	10	3	13
Profesores de Asignatura	76	37	113	2	0	2	56	38	94	15	20	35	21	4	25	170	99	269
Jubilados docentes	0	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	1	1	2	3
Técnicos Académicos de Tiempo Completo	2	4	6	0	0	0	1	2	3	0	0	0	3	2	5	6	8	14
Técnicos Académicos de Medio Tiempo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1
Emérito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1
Ayudantes de profesor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1
Total	85	43	128	2	2	4	75	55	130	36	30	66	27	8	35	225	138	363

Anexo 116. Organización académica del posgrado.

a. 2025-2

ORGANIZACIÓN ACADÉMICA DEL POSGRADO	TIPO DE PROFESOR	PROFESORES QUE IMPARTIERON CLASE			PROFESORES TUTORES			DOCENTES QUE PERTENECEN AL SNII		
		H	M	T	H	M	T	H	M	T
Núcleo Básico	Profesores de la FaM	12	9	21	11	8	19	3	4	7
	Profesores del ICAT	1	0	1	2	0	2	2	0	2
	Profesores del IIA	0	0	0	2	0	2	0	0	0
Núcleo Complementario	Profesores de asignatura	3	2	5	3	2	5	0	1	1
	Profesores externos	3	4	7	54	37	91	10	6	16
	Profesores de intercambio	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Profesores invitados	2	1	3	0	0	0	0	0	0
	Ayudantes de profesor	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Otro (jubilado docente)	1	0	1	0	0	0	1	0	1
	Total	22	16	38	72	47	119	16	11	27

b. 2026-1

ORGANIZACIÓN ACADÉMICA DEL POSGRADO	TIPO DE PROFESOR	PROFESORES QUE IMPARTIERON CLASE			PROFESORES TUTORES			DOCENTES QUE PERTENECEN AL SNII		
		H	M	T	H	M	T	H	M	T
	Profesores de la FaM	15	8	23	8	8	16	3	4	7
NÚCLEO BÁSICO	Profesores del ICAT	1	0	1	2	0	2	2	0	2
	Profesores del IIA	0	1	1	2	0	2	0	1	1
NÚCLEO COMPLEMENTARIO	Profesores de asignatura	2	1	3	2	2	4	0	1	1
	Profesores externos	6	5	11	49	35	84	15	12	27
	Profesores de intercambio	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Profesores invitados	2	3	5	0	0	0	0	0	0
	Ayudantes de profesor	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Otro (becario SECIHTI)	1	0	1	0	0	0	0	0	0
	Total	27	18	45	63	45	108	20	19	39

Anexo 17. Grado académico de los docentes adscritos al Posgrado.

a. 2025-2

FIGURA ACADÉMICA	GRADO ACADÉMICO DE LOS DOCENTES					TOTAL DE PLANTILLA ACADÉMICA	
	Licenciatura	Especialidad	Maestría	Doctorado	Dispensa		
NÚCLEO BÁSICO							
Profesores de Carrera de Tiempo Completo	0	0	4	25	0	29	
Técnicos académicos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Total	0	0	4	25	0	29	
NÚCLEO COMPLEMENTARIO							
Profesores externos	Asignatura UNAM	0	0	2	5	0	7
	UNAM	0	0	1	14	0	15
	Instituciones Nacionales	0	0	2	30	0	32
	Jubilados docentes	0	0	0	1	0	1
Profesores extranjeros invitados	0	0	2	1	0	3	
Profesores extranjeros cuya participación en el posgrado es a distancia	0	0	0	38	0	38	
Profesores de intercambio	0	0	0	0	0	0	
Ayudantes de profesor	0	0	0	0	0	0	
Externos sin adscripción institucional nacional	0	0	2	5	1	8	
Total	0	0	13	119	1	133	

b. 2026-1

FIGURA ACADÉMICA	GRADO ACADÉMICO DE LOS DOCENTES					TOTAL DE PLANTILLA ACADÉMICA	
	Licenciatura	Especialidad	Maestría	Doctorado	Dispensa		
NÚCLEO BÁSICO							
Profesores de Carrera de Tiempo Completo	0	0	7	26	0	33	
Técnicos académicos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Total	0	0	7	26	0	33	
NÚCLEO COMPLEMENTARIO							
Profesores externos	Asignatura UNAM	0	0	1	5	0	6
	UNAM	0	0	1	17	0	18
	Instituciones Nacionales	0	0	1	29	0	30
	Jubilados docentes	0	0	0	1	0	1
Profesores extranjeros invitados	0	0	0	5	0	5	
Profesores extranjeros cuya participación en el posgrado es a distancia	0	0	0	31	1	32	
Profesores de intercambio	0	0	0	0	0	0	
Ayudantes de profesor	0	0	0	0	0	0	
Externos sin adscripción institucional nacional	0	0	3	5	0	8	
Total	0	0	13	119	1	133	

Anexo 128. Matrícula del posgrado.

a. Maestría 2025-2026

ÁREA DE CONOCIMIENTO	2025-2			2026-1		
	H	M	T	H	M	T
Cognición Musical	2	0	2	3	1	4
Composición Musical	5	1	6	5	0	5
Educación Musical	3	3	6	2	5	7
Etnomusicología	2	1	3	2	3	5
Interpretación Musical	3	4	7	6	1	7
Musicología	2	2	4	3	2	5
Tecnología Musical	6	0	6	5	3	8
Total	23	11	34	26	15	41

b. Doctorado presencial 2025-2026

ÁREA DE CONOCIMIENTO	2025-2			2026-1		
	H	M	T	H	M	T
Cognición Musical	3	3	6	2	1	3
Composición Musical	3	0	3	2	1	3
Educación Musical	1	3	4	1	3	4
Etnomusicología	5	3	8	4	3	7
Interpretación Musical	8	4	12	9	5	14
Musicología	4	2	6	6	6	12
Tecnología Musical	14	1	15	12	2	14
Total	38	16	54	36	21	57

c. Doctorado a distancia 2025-2026

ÁREA DE CONOCIMIENTO	2025-2			2026-1		
	H	M	T	H	M	T
Cognición Musical	0	0	0	0	0	0
Composición Musical	3	0	3	4	0	4
Educación Musical	0	1	1	0	2	2
Etnomusicología	0	0	0	0	0	0
Interpretación Musical	2	0	2	3	0	3
Musicología	1	0	1	0	0	0
Tecnología Musical	0	0	0	0	0	0
TOTAL	6	1	7	7	2	9

